

NUESTRAS PIONERAS

Historia del Trabajo Social desde la perspectiva de género



*Ilustración inspirada en Octavia Hill
Autor: Edward Clifford (1877)*

NUESTRAS PIONERAS:

Historia del Trabajo Social desde la perspectiva de género

Viviana Lorena Bastidas Luna

Keila Ginett Holguín Rosero

Carol Viviana Obando Apraez

Directora de trabajo de grado

Alba Nubia Rodríguez Pizarro

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Facultad De Humanidades

Universidad del Valle

Mayo 2017

NUESTRAS PIONERAS:

Historia del Trabajo Social desde la perspectiva de género

Viviana Lorena Bastidas Luna

Keila Ginett Holguín Rosero

Carol Viviana Obando Apraez

Directora de trabajo de grado

Alba Nubia Rodríguez Pizarro

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de trabajadoras sociales

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Facultad De Humanidades

Universidad del Valle

Mayo 2017

AGRADECIMIENTOS

Terminar un Trabajo de grado no es tarea fácil, más cuando en éste nos ponemos la difícil tarea de observar el sentido que ha tenido el Trabajo Social en nuestras vidas y su influencia en nuestra construcción como mujeres.

Agradecemos principalmente a nuestras familias por el impulso, constante aliento y apoyo; de manera especial y sincera a la profesora Alba Nubia Rodríguez por aceptar este proyecto bajo su dirección, su capacidad para guiarnos en el desarrollo del mismo y fortalecer nuestra formación; a la profesora María Teresa Rincón por aportar con las valiosas obras de Octavia Hill; a la profesora Olga Lucía Moreno y Ancizar Castro por la bibliografía sugerida y suministrada, pues sin él y ellas no hubiese sido posible avanzar con los objetivos de esta investigación.

Gracias a todas y cada una de nuestras amigas, que en cada instante en el que decaíamos fueron la más grande, fuerte y sólida red de apoyo. A cada “bruja” que ha hecho parte de nuestra vida estudiantil, personal y emocional, esas que siguen de pie, luchando y vigentes en los sueños, por su resistencia en el quehacer profesional y cotidiano, a ellas que en cada acción coherente han forjado en nosotras inmensas ganas de luchar y de formarnos en el invaluable trasegar feminista.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1: Consideraciones metodológicas	12
CAPÍTULO 2: Marco de referencia teórico conceptual	17
CAPÍTULO 3: Historia del Trabajo Social	27
3.1 Origen del Trabajo social	28
3.2 Profesionalización del Trabajo Social	38
CAPÍTULO 4: Octavia Hill en los orígenes del Trabajo Social	46
4.1 Datos biográficos	46
4.2 Obras elegidas	49
4.3 El sistema Hill de viviendas	53
4.4 Concepciones sobre el sujeto y la sociedad	54
4.5 Entre el orden social y la transformación	61
4.6 Entre la teoría y la práctica	65
CAPÍTULO 5: Mary Richmond en la profesionalización del Trabajo Social	75
5.1 Datos biográficos	75
5.2 Obras elegidas	78
5.3 Trabajo Social de Casos Individuales	80
4.4 Concepciones sobre el sujeto y la sociedad	82
4.5 Entre el orden social y la transformación	87
4.6 Entre la teoría y la práctica	89

CAPÍTULO 6: Propuesta para los programas académicos de la escuela del Trabajo Social.	97
.....	97
6.1 Presentación	97
6.2 Sugerencias al curso Historia del Trabajo Social	98
6.3 Sugerencias al curso Epistemologías de las Ciencias Sociales	100
CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	104
ANEXOS	110
Anexos 1. Programa académico del curso Historia del Trabajo Social	110
Anexos 2. Programa académico del curso Epistemología de las ciencias sociales	118

INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los resultados de la investigación *Nuestras pioneras: Historia del Trabajo Social desde la Perspectiva de Género*, informe presentado en el primer periodo (febrero-junio) del año 2017, en el marco de los requerimientos necesarios para recibir el título de pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

Cuando hablamos de las mujeres en la historia y en la ciencia, la incertidumbre es un hecho; la omisión que por siglos ha existido sobre sus saberes y sus formas de construir conocimiento es común en la historia global, cabe preguntarse ¿cuántos aportes importantes en el desarrollo mundial realizados por mujeres deben existir? y ¿cuántos de éstos habrán sido desaparecidos, hurtados o invisibilizados por el patriarcado? La disciplina o profesión de Trabajo Social no es ajena a esta histórica realidad, las mujeres pioneras en esta profesión durante décadas fueron contra la corriente, contra la norma, lucharon por conseguir un reconocimiento en el ámbito científico, no obstante aún su visibilidad es opacada.

Lo anterior se recoge en los preceptos de la perspectiva de género, categoría de análisis propuesta para llevar a cabo el presente estudio, los cuales teniendo en cuenta la histórica deuda con la mitad de la población, proponen por un lado, “visibilizar a las mujeres, sus actividades, sus vidas, sus espacios, y sus contribuciones en la construcción de la realidad social; y por otro, mostrar cómo y por qué cada fenómeno específico está atravesado por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros, lo que caracteriza a los sistemas patriarcales” (Serret, 2008: 65).

Dicha perspectiva cobra importancia si se analiza al Trabajo Social como una profesión feminizada, lo cual alude a un proceso social donde el género determina la importancia y la posición jerárquica de una profesión. Es por ello que según Morales (2010), para entender tal afirmación es

necesario ahondar sobre cuestiones históricas del Trabajo Social que permitirán dilucidar el lugar crucial de las mujeres y su forma de actuar y producir el conocimiento desde valores femeninos que aportan una mirada diferente a las estructuras científicas que por mucho tiempo han sido rígidas y masculinizadas¹.

Mujeres que en sus inicios concebían su quehacer como una práctica asistencial y como una extensión del trabajo que desempeñaban en sus hogares, y después de arduos debates y procesos, en contextos marcados por la injusticia y la desigualdad social relacionados con la consolidación del sistema capitalista, hicieron de sus actividades una práctica rigurosa y profesional del ámbito social y humano.

La marca de género se visualiza hoy nítidamente en la división sexual del trabajo científico y en la dicotomización entre lo que es ciencia y lo que no: “ciencias exactas, fuertes o duras”, asociadas a la razón, al desarrollo del pensamiento lógico, a las metodologías cuantitativas, predominantemente masculinas en las cuales están mucho más representados los hombres y “ciencias sociales o blandas” más bien asociadas al cuidado, al servicio, a lo humano, al contacto con los demás, es decir, las ciencias sociales –de dudosa calidad en tanto tales– las cuales se abren al espacio de la ciencia con la timidez que genera una aproximación cualitativa en la construcción del conocimiento, aproximación muchas veces vista como el “agujero negro” de las ciencias con predominio de mujeres para una segregación horizontal (Fernández, 2008:5).

De acuerdo con lo planteado en este estudio se hará énfasis en los aportes de las pioneras

¹ Según Fernández (2008), la generación de conocimiento científico ha estado principalmente a cargo de los hombres que se desempeñaban en las llamadas “ciencias duras”, donde los valores para producirla estaban basados en la neutralidad, la objetividad y la racionalidad, características asociadas socialmente al género masculino, con esto, la práctica científica estaba permeada por el sexismo y el androcentrismo, sin embargo con el ingreso de las mujeres a los estudios científicos se crean otras formas y valores para generar conocimientos, nuevas teorías y metodologías que permiten leer y abordar las realidades develando la configuración de las relaciones de poder entre los géneros. En esa línea de ideas en el ámbito académico y científico, por ejemplo, se cree que hay carreras profesionales determinadas para hombres y otras para mujeres, a los primeros, normalmente se les ubica en campos del saber como la Ingeniería, la Matemática y la Sociología, mientras a las segundas se les incita al estudio de profesiones como la Enfermería, la Psicología y el Trabajo Social.

Octavia Hill y Mary Richmond, la primera ubicada en un contexto europeo a mediados del siglo XIX quien dedica sus esfuerzos a consolidar los inicios de lo que sería el Trabajo Social basado en lo que ella denominó como filantropía científica, dejando atrás la caridad marcada por preceptos religiosos y asistencialistas. Y la segunda en un contexto estadounidense a principios del siglo XX, que retomando lo desarrollado en Europa, fue figura clave en la profesionalización de la disciplina. Esto se hace como una manera de resaltar sus aportes en la historia del Trabajo Social; lo cual posibilita una nueva lectura del devenir de la profesión y a su vez debe ser un aspecto determinante que permita repensar la identidad profesional desde la perspectiva de género y poner de manifiesto la necesidad de implementarla en el currículo académico para la formación en la profesión.

Incorporar la perspectiva de género al quehacer del Trabajo Social permite avanzar cada vez más hacia la consecución del proyecto de sociedad al que le apuesta la profesión, que está basado en los principios ético-políticos de exaltación de la dignidad humana, el respeto por los derechos humanos y la búsqueda del bienestar para todos y todas, pero esto no podrá alcanzarse si en el quehacer profesional se reproducen lógicas patriarcales que por años han mantenido la dominación de lo masculino sobre lo femenino en la formación, en el ámbito laboral y en la producción de conocimiento.

Por consiguiente, los objetivos de la presente investigación están relacionados con el análisis del origen y profesionalización del Trabajo Social desde la perspectiva de género, haciendo énfasis en la recuperación de los aportes de pioneras como Octavia Hill y Mary Richmond, y en un recorrido epistemológico por las corrientes que tradicionalmente han guiado a la disciplina y otras catalogadas como emergentes, que si se analizan desde dicha perspectiva, comparten una relación histórica con el Trabajo Social. En esa medida, los resultados de este proceso contribuirán a la construcción de una propuesta para que sea considerada su incorporación en el currículo académico

del programa de pregrado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

En ese sentido, para quienes escriben es importante para su proceso formativo, debido a que más que un estudio que retoma aspectos relevantes de la disciplina, contribuye a fortalecer su identidad como mujeres que harán parte de las generaciones de esta profesión, brindando herramientas para sublevar las históricas consecuencias de pertenecer a una profesión feminizada.

El documento está dividido en seis capítulos, en el primero se presentan las consideraciones generales sobre la memoria metodológica y experiencias relevantes que se dieron en el proceso de investigación. El capítulo dos presenta el marco teórico compuesto por el paradigma guía, en este caso, el paradigma hermenéutico, así como las categorías principales, entre ellas, la historia del proceso de profesionalización del Trabajo Social, la perspectiva de género, las epistemologías emergentes y el currículo académico. Por su parte el capítulo tres hace referencia a la historia del Trabajo Social para contextualizar los capítulos cuatro y cinco que exponen los aportes de las pioneras a la disciplina, Octavia Hill y Mary Richmond, en estos se exponen sus datos biográficos, temas representativos, además de las concepciones de las precursoras sobre sujeto-sociedad, orden social-transformación y teoría-práctica, cabe mencionar que en este último aspecto se desarrolla una aproximación para la caracterización de las epistemologías que desde nuestro punto de vista han estado presentes en el Trabajo Social y se consolidan entre las denominadas epistemologías tradicionales y las Emergentes que interpretamos cercanas a las epistemologías feministas.

Finalmente el capítulo seis condensa los resultados de esta investigación en la propuesta para considerar ser implementada en el currículo actual (Resolución 011, del año 2011) del programa de pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle, en los cursos “Historia del Trabajo Social” y “Epistemologías de las Ciencias Sociales”.

En ese orden de ideas, buscamos contribuir a generar interés sobre la importancia de analizar la historia de la profesión desde sus pioneras y la vigencia de sus aportes para la formación y el ejercicio profesional. Pues tal vez la dificultad para fortalecer nuestra identidad está en el no reconocimiento y desvalorización de nuestra génesis. “Porque es importante saber de dónde venimos y proyectarnos hacia dónde queremos ir, sabiendo que el camino ya fue transitado por otras/os colegas que con sus aciertos y errores nos “heredan” generosamente su pensar y experiencia a través de sus obras y nos dejan una huella firme por donde avanzar” (Travi, 2006: 18).

Igualmente, esperamos que a partir de este estudio sea considerada la perspectiva género como una línea de trabajo fundamental para la investigación e intervención en Trabajo Social, desde reflexiones epistemológicas, metodológicas, teóricas y prácticas.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo de esta investigación se hizo a partir del método cualitativo que busca un acercamiento a la realidad desde el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían las acciones de los sujetos a quienes se investiga (Bonilla y Rodríguez, 1997). Teniendo en cuenta el tema de este estudio, se utilizó como técnica la revisión documental de fuentes primarias y secundarias accesibles sobre las pioneras de la profesión. Acceder a estas fuentes fue posible gracias a los y las docentes de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano y los documentos existentes en la biblioteca de la Universidad del Valle, lo cual no resta las dificultades para acceder a algunas de ellas, en especial las obras de Octavia Hill.

Por tanto, se trabajó con algunas de las obras de la pionera Octavia Hill como ‘Nuestra Tierra Común’ o *Our Common Land* y ‘Hogares Pobres de Londres’ o *Homes of the London Poor*, las dos en idioma inglés, siendo necesario, en primera instancia, traducirlas para elaborar el respectivo análisis. Por su parte, Mary Richmond fue analizada desde sus obras ‘Diagnóstico Social’ y ‘Caso Social Individual’; en el caso de esta pionera tuvimos acceso a fuentes secundarias, (algo que no encontramos en Octavia Hill), por ejemplo, desde lo desarrollado por Travi en su obra ‘La dimensión técnico instrumental en Trabajo Social, Reflexiones y apuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social’ (2006), además de su artículo *Conceptos e ideas clave en la obra de Mary Ellen Richmond y la vigencia actual de su pensamiento* (2011), que nos permitió interpelar y ahondar en ciertos aspectos que nos parecían relevantes para el estudio según las categorías fijadas.

Según Ramírez (2010) un estudio de revisión documental requiere de dos tipos de lecturas:

la primera es de carácter exploratorio para identificar textos relevantes, libros, capítulos, artículos o fragmentos de textos de un determinado tema; la segunda es analítica, crítica y rigurosa de los textos recolectados inicialmente. Con este fin se realizaron instrumentos que permitieron entrevistar a las fuentes, pues de acuerdo a los planteamientos de Saltalamacchia (2002), autor citado por Travi, (2014), es importante que en los estudios de revisión bibliográfica se desarrolle un bagaje técnico-instrumental que facilite extraer las ideas, significados, fundamentos y supuestos de las y los autores.

Los objetivos que guiaron el estudio son:

Objetivo general: Analizar el proceso de profesionalización del Trabajo Social en relación con la perspectiva de género para implementarse en el currículo actual (Resolución 011) del programa de pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

Objetivo específico 1: Identificar los aportes de las pioneras del Trabajo Social, Octavia Hill y Mary Richmond en el proceso de profesionalización.

Con el fin de desarrollarlos se fijó algunos aspectos para ser indagados y analizados como datos biográficos, los temas y/o acciones que las representan en la historia de la profesión, agregando las concepciones que las pioneras construyeron sobre el sujeto y la sociedad, la relación teoría-práctica, el orden social y la transformación. Aspectos necesarios para comprender sus interpretaciones y acciones ante las problemáticas sociales de su época y que gracias a diferentes procesos y debates las llevaron a fundamentar una naciente profesión.

Siendo así se construyó una rejilla o instrumento de indagación para los documentos donde se condensó la información de acuerdo a los aspectos mencionados anteriormente, para luego ser analizada y pasar a la construcción de los capítulos respectivos, en los cuales es posible evidenciar

las citas textuales de las pioneras, acompañadas de las interpretaciones y reflexiones de las investigadoras.

Rejilla para la recopilación de información y análisis de los aspectos planteados para desarrollar los aportes de Octavia Hill y Mary Richmond al origen y profesionalización del Trabajo Social

Pionera:
Obra:
Datos biográficos:
Formación/estudios realizados:
Trayectoria profesional (actividades de intervención e investigación):
¿Qué la representa o distingue en el Trabajo Social?:
Concepción sobre el sujeto:
Concepción sobre la sociedad:
Cómo abordó la relación teoría y práctica (en la construcción de conocimiento y en la intervención). Las epistemologías subyacentes:
¿Optó por el mantenimiento del orden social o su transformación social?

Fue así como el conocimiento comenzó a fundarse a partir de un proceso de construcción entre los escritos de esas pioneras, las categorías propuestas como guías de análisis, y las percepciones e interpretaciones de las investigadoras. Las cuales fueron cambiando al notar que el conocimiento que teníamos sobre ellas era escaso, y en el caso de Octavia Hill completamente nulo. El encuentro con sus obras fue sorprendente; leer a las pioneras representó una actividad apasionante y enriquecedora, fue ser testigas de cómo los valores de la caridad y la filantropía fueron reemplazados por los de la justicia social y la democracia, fue comprender los arduos

procesos agenciados por las pioneras, y el resto de generaciones para posicionar al Trabajo Social como lo conocemos hoy en día, una profesión/disciplina que se fundamentan en las disciplinas Sociales y Humanas, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, donde el reconocimiento de las y los otros como sujetos sociales y políticos capaces de transformar sus realidades sociales es fundamental para llevar a cabo una intervención democrática. Como también la construcción de “saberes en la acción” (Mosquera, 2012).

Por otra parte, para el desarrollo del **objetivo específico 2** se caracterizó las epistemologías que son el fundamento para la intervención e investigación en Trabajo Social y las epistemologías emergentes presentes en los aportes de las pioneras de la disciplina, también se realizó a partir de la revisión documental, y para su análisis se definieron aspectos como son las características relacionadas con la construcción de conocimiento y su relación con el Trabajo Social, esto permitió profundizar en las filosofías fundamentales en la investigación e intervención de la profesión, además de identificar la convergencia de otras epistemologías emergentes como las feministas, que analizadas desde la perspectiva de género guardan una relación histórica con la profesión, por su componente comprensivo y crítico para transformar realidades sociales, académicas y científicas basadas en las injusticias e inequidades que trae consigo un sistema androcéntrico, además de otras características que proponen caminos más flexibles y dialógicos para llegar al conocimiento.

Rejilla para la recopilación de información y análisis sobre las Epistemologías del Trabajo Social y las Epistemologías Emergentes

Corriente epistemológica:
Epistemología: Tipo de epistemología
Características relacionadas con la construcción de conocimiento:
Relación con el Trabajo Social:

Para el desarrollo de este objetivo en primera instancia se trabajó en la búsqueda del material bibliográfico, luego se identificó la información acorde con los aspectos propuestos, procediendo así con el respectivo análisis en concordancia a lo encontrado en las obras de las pioneras, y en esa medida establecer las relaciones respectivas. Los resultados serán presentados a lo largo de los capítulos de las pioneras Octavia Hill y Mary Richmond, especialmente en el apartado en el que se abordan sus concepciones sobre la teoría y la práctica.

MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

El paradigma guía de esta investigación es el histórico-hermenéutico, que según Arráez, Calles y Moreno (2006), define la interpretación y comprensión como las características principales para desarrollar un proceso investigativo, atravesado por motivaciones y expectativas, pues quien interpreta tiene en su horizonte aspectos culturales y sociales, un conocimiento previo, las actitudes, los esquemas conceptuales y vive una situación concreta al momento de realizar la investigación.

Acorde con el paradigma se construyeron las siguientes categorías de análisis que se conceptualizan a continuación:

- ***Perspectiva de género***

En cuanto a la perspectiva de género, para su desarrollo como categoría de análisis propuesta para el estudio de la historia del Trabajo Social es pertinente iniciar con la diferencia entre sexo y género, destacando sus implicaciones, y de esta manera argumentar la importancia de la perspectiva de género en este estudio.

De acuerdo a lo desarrollado por Castellano (2007), comúnmente se adscribe al sexo el aspecto biológico, natural, de la distinción anatómica y al género la elaboración cultural de esta realidad. Este último entró en boga como uno de los resultados de las luchas feministas y su relación con diferentes trabajos académicos, remitiéndose a las relaciones sociales y culturales entre mujeres y hombres, a las diferencias de roles entre unas y otros, enfatizando además en que esta categoría no tiene una esencia estática, sino por el contrario, cada cultura concibe y transforma a través del

tiempo una idea de ser mujer y hombre de manera diferente.

Continuando con la autora, esta diferenciación se basa, probablemente, en la primera definición del sistema sexo/género, planteada por una antropóloga feminista, Gayle Rubin (1975), como “el conjunto de disposiciones mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana, y mediante las cuales se satisfacen estas necesidades sexuales transformadas”

En esa medida, según Lamas (1995) es necesario reconocer que las diferentes culturas hacen una discriminación en función del sexo mediante el género al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres para establecer un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a ellas y ellos. Es por ello que, mediante el proceso de constitución del género, las sociedades fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo.

Por eso es que las desigualdades entre los sexos no se pueden rectificar si no se tienen en cuenta las construcciones sociales que han impedido la igualdad, prolongando situaciones de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos que ellas realizan, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de feminidad, además del hecho de que ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación. Por ello ratificamos que es pertinente una perspectiva de análisis que explique la existencia de la injusticia y su persistencia.

De acuerdo a lo anterior, la perspectiva de género aparece a mediados del siglo XX en el ámbito de las Ciencias Sociales y es producto de estudios, investigaciones y teorías creadas, inicialmente por académicas feministas que a partir de la diferencia entre el sexo y el género

hicieron visible cómo en distintas sociedades la vida se ha configurado histórica, social y culturalmente en torno a las diferencias sexuales. Según Inmujeres, la perspectiva de género puede ser entendida de la siguiente manera:

La perspectiva de género responde a la necesidad de abordar de manera histórica y dialéctica, multidisciplinaria e integral, las relaciones entre mujeres y hombres, con sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros. Desde esta perspectiva el análisis está centrado en las características y en los mecanismos jerarquizados de las relaciones de género, y de manera explícita, crítica la condición de las mujeres y su posición de desventaja, debido a la organización social estructurada en la desigualdad, basada en la diferencia sexual y los mecanismos de poder ancestralmente establecidos por los hombres (2008: 10).

Por lo tanto, un análisis desde la perspectiva de género, según Serret (2008), permite visibilizar a las mujeres, sus actividades, sus vidas, sus espacios y sus acciones que contribuyen la creación del mundo social. En esa línea de ideas, retomar a las pioneras del Trabajo Social, posibilita resaltar sus aportes tanto teóricos como metodológicos, comprender sus acciones desde sus contextos y momento histórico, y contribuir a hacer de ellas figuras visibles en la historia de una profesión feminizada, que por tal condición ha sido subordinada y relegada a un segundo plano en la sociedad.

Asimismo, de acuerdo a la autora en mención, desde esta perspectiva se consigue mostrar cómo y por qué un fenómeno específico está atravesado por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros, lo que normalmente caracteriza a los sistemas patriarcales y androcéntricos; esto brinda herramientas para comprender la realidad social, las dinámicas internas de la disciplina y las características de la construcción de conocimiento.

- ***Origen y profesionalización del Trabajo Social***

Según Morales (2010), la historia del Trabajo Social se enmarca en contextos de grandes cambios y transformaciones para la humanidad dadas por el nuevo modo de producción capitalista que se configuraba de manera industrial en Europa, principalmente en Inglaterra en los siglos XIX y XX, a partir de los avances científicos, la invención de las máquinas como medios de producción y el trabajo asalariado.

Lo anterior no sólo representó cambios favorables para cierto sector de la economía, sino también la acentuación de problemas sociales como la pobreza, las enfermedades, explotación laboral, carencia de vivienda digna, entre otros. En esa medida según Miranda (2003) se crea un nuevo modo de organización social basado en la naciente economía capitalista, donde la sociedad se dividió en dos clases: la primera, la burguesía caracterizada por controlar los medios de producción, y la segunda, el proletariado que carecía de éstos, teniendo sólo su fuerza de trabajo para subsistir.

Por consiguiente, el capitalismo que en sus inicios representó una alternativa de vida alejada de las relaciones feudales y basada en la “libertad, la igualdad y la fraternidad”, en poco tiempo y por su organización social clasista, la distribución desigual de las riquezas, la concentración de los medios de producción en una pequeña parte de la población y la ausencia de un Estado que se responsabilizara de las grandes masas proletarias, este sistema se convirtió en un problema para los que sólo tenían su fuerza de trabajo como medio para sobrevivir.

En ese orden de ideas, según Bermúdez (2006), la agudización de las crisis sociales hizo que se llevaran a cabo diferentes formas de ayuda basadas en la caridad, la filantropía y luego en la filantropía científica como lo denominó Hill (1877), que constituirían las bases para dar origen al

Trabajo Social como ocupación. En Europa se gestaron instituciones como las COS, los *Settlement Houses*, espacios de gran importancia para la historia de la disciplina, porque fue allí donde por primera vez se intenta dar un fundamento un poco más profesional y científico a las acciones que por mucho tiempo se desarrollaron a partir de supuestos religiosos y filantrópicos, instituciones donde además se resalta el protagonismo de grandes personajes como Octavia Hill, pues según Walkowitz (1992), se dedicó a preparar a toda una generación de mujeres para la filantropía profesional científica, basada en estudios minuciosos, observación detallada y atención prolongada de casos, que más adelante, desde preceptos socialistas y liberales llegaron gradualmente a rechazar una concepción de la pobreza como fracaso moral a favor de una explicación más estructural.

A pesar de lo anterior, según Travi (2006) el Trabajo Social no se profesionaliza en Europa sino en Estados Unidos, como un proceso que se dio a finales del siglo XIX y principios del XX, donde mujeres como Mary Richmond, sin dejar a un lado lo desarrollado por las precursoras del Trabajo Social en Inglaterra, sientan las bases teóricas y metodológicas de la profesión.

Por lo tanto, desde los postulados de Miranda (2003), la historia del Trabajo Social comienza cuando por primera vez aparecen mujeres, en su inmensa mayoría, que se ganan la vida desarrollando una serie de funciones concretas, construyendo cuerpos teóricos y metodológicos que guiaron sus acciones, acotando así su terreno ocupacional y profesional, marcando distancias respecto al voluntariado de corte caritativo y religioso y posteriormente creando asociaciones profesionales, e instituciones educativas, dando inicio al Trabajo Social como disciplina y profesión.

- *Epistemologías tradicionales del Trabajo Social*

A partir de lo planteado anteriormente, podemos proponer que aunque la génesis del trabajo social se fundamenta en un constante devenir entre la práctica y las construcciones de “saberes en la acción” (Mosquera, 2012) que es una característica relevante de las epistemologías emergentes, en la historia del Trabajo Social hay un predominio de epistemologías tradicionales que han guiado la investigación y la intervención de la profesión desde lo desarrollado por las pioneras. Entre estas epistemologías se encuentra la *Empírico- Analítica*, con la que se identifica un conflicto permanente en cuanto a la validez y fiabilidad de los conocimientos y acciones que se gestan desde las Ciencias Sociales y sus disciplinas. Según Morán (2006) fue la corriente filosófica más influyente en el pensamiento occidental durante la segunda mitad del siglo XIX, desde la concepción de que el conocimiento completamente objetivo y racional era el medio para resolver los problemas prácticos de esa época de múltiples transformaciones.

Por otra parte, se encuentra la corriente *Histórico – Hermenéutica*, que de acuerdo a Morán (2006), parte de la necesidad de que las Ciencias Sociales, cuyo objeto de estudio es lo humano y lo subjetivo, aborde sus pretensiones desde unas filosofías acordes, en este caso desde la interpretación y la comprensión, permitiéndolo el acceso a la parte no objetivada de la realidad social.

Con respecto a la corriente *Crítico- Social*, según Cifuentes (2011), las investigaciones e intervenciones que parten de sus postulados se hacen con el fin de conocer para cuestionar y transformar problemas sociales, promueven reflexiones críticas en torno a las condiciones estructurales, institucionales y particulares que limitan el desarrollo de un orden social justo, digno y equitativo a nivel económico, político, social, religioso, entre otros.

De igual manera el Trabajo Social en la práctica también ha tenido fundamentación en

epistemologías no tradicionales, emergentes o de borde, que son importantes precisar.

- *Epistemologías emergentes*

Desde los planteamientos de De Sousa (2009), la tesis que anuncia que el conocimiento científico es fiable en la medida en que se puede demostrar objetivamente está en entredicho; lentamente se ha empezado a reconocer el carácter probabilístico y aproximado de las leyes que resultan de la aplicación del método científico a los diferentes fenómenos de la realidad, y a debatir las fronteras rígidas entre los paradigmas que no permiten el análisis interpretativo y comprensivo en las corrientes Empírico-Analíticas, y otras que no consideran el análisis sistemático en enfoques Hermenéuticos. En esa línea de ideas, el autor en mención propone que vivimos un período de revolución científica, y que en ese contexto existe la posibilidad de la eclosión de nuevas epistemologías que tengan en cuenta lo que hasta el momento ha sido invisibilizado, subordinado y demeritado.

Desde lo desarrollado por Rodríguez e Ibarra (2013), en los ochenta, precisamente en el marco de declaración de la crisis del orden científico hegemónico, surgen las Epistemologías Feministas como epistemologías emergentes que argumentan que las tradicionales no han permitido reconocer la influencia del género en la producción de conocimiento.

En esa medida, según Serret (2008) estas epistemologías son el resultado de la integración de la perspectiva de género a la ciencia, a la cual atraviesa para mostrar cómo en su interior, en cada problema relativo a lo humano o a lo social, se encuentra la desigualdad entre los géneros. Por lo tanto, estas epistemologías hacen una crítica a las estructuras sociales de la ciencia, a sus metáforas, sus símbolos y su función social, subrayando la determinación del androcentrismo tanto en su

aparato político como en los sesgos que producen los análisis hechos desde la racionalidad científica imperante. En esa línea de ideas, según Blazquez (2012), estas emergencias aportan caminos más flexibles, dinámicos e integradores de las diferentes tensiones y complejidades del mundo para lograr la objetividad en la construcción de conocimiento.

Para ello, desde Harding (2016), las Epistemologías Feministas han construido históricamente algunas taxonomías, entre ellas es posible mencionar: la teoría feminista del punto de vista, el empirismo feminista, enfoque psicodinámico y el posmodernismo feminista; éstas como postulados de feministas europeas y estadounidenses.

Por otra parte, desde lo desarrollado por Rodríguez e Ibarra (2013) se subrayan las epistemologías poscoloniales o estudios subalternos como una manera de reconocer la opresión por razones de etnia, clase o lesbofobia, donde el patriarcado es tan sólo una forma de dominación masculina, entre ellas están: el feminismo negro, el feminismo de fronteras o de mestizaje, el feminismo indígena y el feminismo musulmán.

Pese a esta heterogeneidad, de acuerdo a Zalaquett (2012) se llega a unos puntos en común, y si bien no hay una coincidencia en tiempo y espacio con lo desarrollado por las pioneras del Trabajo Social, Octavia Hill y Mary Richmond, identificamos algunas convergencias en sus formas de interpretar y actuar sobre las realidades sociales. Entre los temas centrales de la epistemología feminista se encuentran:

El cuestionamiento de los marcos establecidos para interpretar las observaciones que hacemos, que han dominado el discurso y la orientación de las corrientes principales en las ciencias sociales. Ejemplos de estas formas problemáticas para organizar nuestras observaciones son la dependencia de la dicotomía lógica y la tendencia a conceptualizar a las personas abstrayéndolas de su contexto social, lo cual facilita la deshumanización (Blazquez, 2010). En esa medida, la lógica dicotómica

es el proceso por el que se le da sentido a un fenómeno mediante la oposición a otro en una construcción en la que se representan como mutuamente excluyentes y exhaustivos: mente/cuerpo, yo/otro, cultura/naturaleza, razón/emoción, masculino/femenino. Estas epistemologías argumentan que generalmente las dicotomías son formas de construir relaciones sociales que facilitan la dominación social.

Además defienden el hecho de que la persona que conoce está situada y por lo tanto el conocimiento es situado, es decir, refleja las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento, mostrando cómo el género, los intereses sociales, políticos, los prejuicios personales sitúa a las personas que conocen, y por lo tanto tienen un impacto importante en la producción de conocimiento (Blazquez, 2012). Otro de sus postulados según Zalaquett (2012) y Blazquez (2011) es la construcción socializada y colectiva del conocimiento, desde la premisa de que la objetividad se maximiza desde la confrontación de distintas subjetividades, donde la experiencia y el diálogo son herramientas fundamentales.

Se añade a esto su innegable compromiso político con el cambio social, esa relación inseparable entre la teoría y la práctica, que las distinguen de otros tipos de epistemologías (Zalaquett, 2012). Algo que también distingue al Trabajo Social desde sus objetivos con la sociedad y por qué no desde su proyecto ético-político, considerando que un proyecto profesional no es algo aislado, sino que necesariamente está inspirado y articulado a un proyecto societario. Por esto consideramos necesario articular las temáticas de género y la perspectiva de género a las metodologías, epistemologías, los contenidos y diferentes herramientas de los y las trabajadoras sociales, siendo idóneo y estratégico iniciar con su inserción en los currículos académicos que se implementan de personas en formación.

- *Currículo académico*

Según el objetivo práctico, con los resultados de esta investigación se busca diseñar una propuesta para considerar su implementación en el currículo académico de pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle, rescatando que de acuerdo a Díaz (2011), el currículo es un medio para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, así que es necesario que esté abierto a modificaciones y discusiones críticas para ser llevado efectivamente a la práctica; el currículo es el resultado de un proceso de selección y organización de la cultura con fines de enseñarla y aprenderla, lo cual se expresa al definir las políticas educacionales, identificar los grandes fines de la educación, determinar los marcos curriculares mínimos del sistema, elaborar los programas de estudio, redactar y estructurar los textos escolares, desarrollar los instrumentos de evaluación, entre otros; de esta forma el currículo pasa a ser una construcción y un proyecto social, en la medida en que colectiva y contextualmente se va formando, y a su vez va forjando un sentido social y cultural.

La incorporación de la perspectiva de género en el currículo académico se convierte en un asunto primordial, dado que permite a quienes estén en proceso de formación, visibilizar y cuestionar las relaciones de poder que rodean a todos los fenómenos sociales. En este sentido, consideramos que la perspectiva de género en la formación de trabajadoras(es) sociales, más allá de reconocer que las mujeres fueron las que impulsaron el desarrollo y consolidación de esta disciplina, se convierte en una herramienta de investigación, indagación e intervención social, dado que posibilita detectar los mecanismos de exclusión-inclusión, conocer y actuar ante las causas y consecuencias, además de articular respuestas que mejoren la intervención social y profesional.

HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL

El propósito de este capítulo es argumentar que en el proceso de surgimiento del Trabajo Social como profesión se conjugaron dos aspectos que se relacionan entre sí: las transformaciones económicas y sociales en el marco de la consolidación del capitalismo en Europa y Estado Unidos en los siglos XIX y XX, y como consecuencia de estas transformaciones, el tránsito de las acciones de caridad y beneficencia a la construcción de las bases teóricas y prácticas de la profesión, donde no sólo jugaron un papel importante los postulados de las nacientes Ciencias Sociales, las iniciativas, las preocupaciones de las élites y el Estado para mantener y contribuir al cambio del orden social establecido, sino también, las iniciativas y experiencias de las pioneras, mujeres en su gran mayoría, quienes fueron las principales agentes en dar origen al Trabajo Social y su profesionalización.

Este capítulo está dividido en dos partes: la primera hace referencia al origen del Trabajo Social como ocupación en el contexto europeo en el siglo XIX, principalmente en Inglaterra, lugar en el que el capitalismo tuvo mayor auge dejando consecuencias sociales, económicas y políticas que serían el eje de acción y análisis de las nacientes Ciencias Sociales, otras disciplinas afines, instituciones públicas y privadas, y de personas comprometidas con principios religiosos y filantrópicos. En la segunda parte se aborda el proceso de profesionalización del Trabajo Social en el contexto estadounidense a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, desde la consideración de las transformaciones económicas y sociales que fueron necesarias para que se diera ese proceso en la disciplina.

En este orden de ideas, se busca contextualizar los capítulos siguientes relacionados con los aportes de Octavia Hill y Mary Richmond al origen y a la profesionalización del Trabajo Social.

Origen del Trabajo Social

- *Transformaciones económicas*

Según Amalia Morales (2010), hablar del surgimiento del Trabajo Social remite necesariamente al desarrollo del capitalismo que se llevó a cabo en Europa en los siglos XIX y XX, desde las transformaciones económicas, sociales y políticas que desembocaron en contradicciones y condiciones inequitativas.

Por ejemplo, de acuerdo a lo desarrollado por Ander-Egg (1994), con la construcción de las primeras fábricas las familias dejaron de ser una unidad de producción y de consumo, y los artesanos y campesinos al no poder competir con sus herramientas poco tecnificadas se vieron obligados a alquilar su fuerza de trabajo en dichos lugares, además las innovaciones en lo referente a las vías y el transporte favorecieron aún más la consolidación del nuevo modelo de producción, puesto que permitieron la ampliación del mercado y el comercio.

El trabajo asalariado como aspecto fundamental para el desarrollo del sistema capitalista tomó nuevas formas en la etapa industrial, éstas estaban reflejadas en la división del trabajo, la simplificación de operaciones, un menor tiempo de aprendizaje, la posibilidad de realizar tareas simultáneas y la especialización como la concentración del esfuerzo sobre un limitado campo de actividades; adicionalmente según Federici (2004) otro factor importante en la economía del siglo XIX fue el ingreso de las mujeres al trabajo remunerado, puesto que hasta el momento ellas habían permanecido confinadas en los hogares londinenses y que por mandatos biológicos, sociales y

morales se definía a los espacios privados como el lugar que debían ocupar.

Por tanto, la mujer trabajadora emerge en la época de la revolución industrial que según Scott (1998), no fue porque la industrialización creará trabajo para ellas donde antes no había nada, sino porque jugaron un papel fundamental para el desarrollo económico de la época, en ellas se reconoció una parte activa de la fuerza de trabajo que bajo las lógicas capitalistas estaba siendo desaprovechada en las tareas domésticas, si bien éstas contribuían a la reproducción de la clase trabajadora a través del cuidado de los obreros y la crianza de las y los infantes, bajo una división sexual del trabajo también podían ingresar al ámbito público laboral como mano de obra barata, en desventaja con los trabajadores varones en cuanto a salarios, pues se consideraba que el salario femenino era un complemento del salario masculino. Las mujeres ingresaron a trabajos que se creían acordes al rol femenino socialmente establecido, se dedicaban principalmente al cuidado y a la prestación de servicios más que a empleos productivos que eran ejercidos por hombres, el mantenimiento de los roles de género y la creencia en la naturalidad de estos hizo que las mujeres siguieran siendo las encargadas del mantenimiento del hogar, lo que combinado con el trabajo remunerado les generó una doble carga laboral.

Sin embargo, de acuerdo con lo planteado por Walkowitz (1995), la entrada de las mujeres al campo laboral no fue algo homogéneo, sino que estuvo marcado por la condición de clase que estas tenían; las mujeres de clase media y alta se dedicaron a labores como la caridad, la filantropía y la enfermería, mientras que las mujeres de clase baja ejercían trabajos relacionados con el tejido y el calzado en las fábricas textiles, cabe aclarar que inicialmente las mujeres fuese de clase alta, media o baja, no llegaron a ocupar cargos de representación, ni de toma de decisiones y su trabajo siempre estaba bajo la vigilancia masculina.

Según Ander – Egg (1994), con el avance a gran escala del capitalismo se produjo una amplia división entre los dueños de los medios de producción y los que vendían su fuerza de trabajo; los primeros, la burguesía, fueron los que se beneficiaron de los cambios del momento, y los segundos, en los que recayeron las consecuencias de la acumulación y la concentración de capital en pocas manos, sufriendo explotación laboral y otras situaciones desfavorables.

Es así como la esclavitud del clero y la nobleza del sistema feudal, fue reemplazada por la explotación de la burguesía, pues si bien la máquina pudo ser instrumento de liberación del trabajo que debía realizar el ser humano, también aportó a que fuera condenado a una explotación y dominación mayor, como resultado de las relaciones establecidas entre los seres humanos, basadas en los principios de la economía capitalista.

Se debe destacar el liberalismo como ideología de la burguesía, que constituyó el principal motor de las transformaciones que se produjeron a lo largo del siglo XIX; desde los postulados de Ander – Egg (1994) el liberalismo fue el sustento de la lucha contra los restos del feudalismo y el absolutismo monárquico, promoviendo el libre desarrollo y actividad de los ciudadanos, la limitación de poderes al Estado, el régimen constitucional como contrato social, la proclamación de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, el respeto a la propiedad privada, la tolerancia religiosa, entre otras características. Sin embargo, cuando los intereses de la burguesía se veían amenazados, se combinaba el liberalismo con el absolutismo político, legitimando la violencia hacia las y los trabajadores.

A través de los postulados y propósitos del liberalismo, se construyeron los valores individuales gracias a la exaltación del individuo y la perspectiva antropocéntrica. Sin embargo, este individualismo dejó a un lado la dimensión social y humana, constituyendo a un ser humano

autónomo, pero sólo frente al Estado, donde las mujeres, infantes, personas mayores y otros que vivían condiciones precarias eran vistos como obstáculos para lograr objetivos individuales. Por lo tanto, el ser humano dejó de ocupar el centro del sistema y en adelante lo hicieron los negocios, la producción y la acumulación de capital.

- *Transformaciones sociales*

La libertad que se promulgaba lo permitió todo, libertad para la burguesía, libertad de poseer los medios de producción, libertad para producir, acumular y explotar, y libertad para deshumanizar sin importar condiciones de edad o sexo. Es así como los países pioneros y protagonistas en el proceso de la Revolución Industrial, también fueron pioneros en desencadenar las más crueles escenas de explotación laboral y situaciones de miseria.

El empobrecimiento, las rebeliones y las diferentes situaciones de criminalidad de la época, “fueron elementos estructurales de la acumulación capitalista, en la misma medida en que el capitalismo debe despojar a la fuerza de trabajo de sus medios de reproducción para imponer su dominio” (Federici, 2004: 126); de acuerdo a lo expresado por esta autora, el odio que sentía el proletariado hacia las condiciones en las que recibía su salario hizo que muchos de ellos prefirieran vagar por las calles a someterse a la explotación y a la muerte. Las condiciones de miseria no sólo se vivieron dentro de los lugares de trabajo, por fuera el panorama también fue cruel, teniendo en cuenta las malas condiciones de las viviendas, de salubridad, entre otras circunstancias que hacían de la existencia de las personas algo miserable.

En el caso de las mujeres sus condiciones no eran para nada alentadoras, pues se invisibilizaba su ardua labor en sus hogares, principalmente de clase media y baja, al considerar las

actividades de cuidado y sacrificio por otros(as) como algo propio y obligatorio de la figura femenina. Una vez se fueron posicionando en la esfera pública desde el trabajo remunerado y su presencia en el mercado de consumo por su gran avance en la economía capitalista, se desempeñaron, según Walkowitz (1995) como artistas, compradoras de ropa, vendedoras, obreras de las fábricas, enfermeras y activistas de la caridad.

Pero la presencia de las mujeres en los espacios públicos del siglo XIX no siempre fue bien recibida, principalmente por los hombres que consideraban la esfera pública como espacios naturalmente masculinos, quienes paulatinamente empezaron a verlas como mercancía hipersexualizada, entendiendo el habitar femenino de lugares públicos como un acto de exhibicionismo y provocación que desafiaba la autoridad masculina, en respuesta los hombres comenzaron a utilizar el acoso sexual como herramienta para amedrentar a aquellas que se atrevían a salir de casa. “Las defensoras de la independencia femenina tuvieron que enfrentarse al prejuicio popular de que cuando una mujer sufría “cierto tipo de cosas desagradables” lo había ganado, como poco por salir de casa. Varias mujeres de carácter resuelto incluso propusieron apropiarse de la forma de mirar de los hombres como medio de resistencia” (Walkowitz, 1995: 113)

Con el transcurso del tiempo las mujeres se convirtieron en una figura problemática y visible por las revueltas que agenciaron, motivadas por sus condiciones precarias de trabajo y por los problemas sociales producto de las lógicas del sistema; y porque los cambios económicos les permitieron pasar de sus hogares a las fábricas, alterando el orden en sus familias, y el de la sociedad. Por ello Scott (1998) afirma que poco a poco la figura de la mujer fue considerada una figura destructiva del capitalismo, advirtiendo sus potencialidades progresistas.

Es debido a las precarias condiciones, tanto de hombres como de mujeres que se empezaron

a gestar los movimientos de obreras y obreros como una forma de resistencia para mejorar las condiciones de trabajo, conseguir aumento en los salarios y obtener el reconocimiento al derecho de asociación, por lo que el Estado y la política liberal reaccionaron, en algunos casos de manera violenta, al perseguir, encarcelar y ejecutar a dirigentes y militantes, y en otros desde la concesión de reconocimientos legales para los trabajadores. Para Federici (2004), este tipo de respuestas tuvieron como objetivos crear una fuerza de trabajo más disciplinada, distender el conflicto social y fijar a las y los trabajadores en las labores que se les habían impuesto, además estas situaciones tenían como función acallar las masas y no extender el desorden, resultado de las mismas acciones y lógicas de la estructura capitalista.

A la par del surgimiento de los movimientos obreros aparecieron teorías y doctrinas sociales para ampliar la visión y objetivos de los mismos, además como alternativas para superar el capitalismo. Según Ander- Egg (1994) entre ellas se encuentra *el socialismo utópico* que criticaba duramente las injusticias y desigualdades sociales, pero desde una visión individual, atribuyendo a la pobreza como causa principal la falta de oportunidades. Posteriormente, apareció el *socialismo científico* creado por Marx y Engels, desde el análisis de la historia y las dinámicas del capitalismo, considerando la pobreza en razón a las formas de explotación existentes en la estructura del sistema. Cabe mencionar el *Anarquismo* en el siglo XIX, que como doctrina y práctica política defiende la libertad absoluta del ser humano y la supresión de toda forma de coacción, ya sea del Estado, las normas o clases sociales, sin embargo, por sus pocas alternativas de acción política, sus propuestas no llegaron a materializarse.

Ante ese contexto de problemas sociales se crearon diversas formas de asistencia social, las cuales según Torres (1985), han tenido diferentes connotaciones, prevaleciendo la concepción de recurso o ayuda que se les proporciona a las personas desposeídas de los recursos necesarios para

subsistir.

En esa medida de acuerdo a lo desarrollado por el autor en mención, se desarrollaron tres tipos de asistencia social, entre ellas *la individual voluntaria* guiada por principios religiosos, de amor al prójimo, y por cumplir con el bien común. La *organizada por el clero o algunos sectores laicos*, que surge como consecuencia de la incapacidad del voluntariado individual para solucionar la gran magnitud de los problemas sociales y la imposibilidad de abarcar el progresivo aumento de la población que los padecía, por lo que crearon albergues colectivos como hospitales, hospicios, reformatorios, correccionales, orfanatos, asilos, fundaciones comunitarias, cooperativas, entre otras instituciones de ayuda. Y la *asistencia social estatal*, fruto de la obligación de un gobierno para prestar servicios de ayuda, ya sea de manera colectivos o individual; está contenida formalmente en políticas sociales que se transforman en códigos, leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, entre otras. Éstos, a su vez, en instituciones y programas para aminorar las necesidades sociales insatisfechas.

Releyendo la historia del Trabajo Social, es posible afirmar que esas acciones constituyeron lo que Bermúdez (2016) denomina *ideas originarias* de la profesión; evidenciando además múltiples versiones sobre los puntos de partida del Trabajo Social, las cuales, a nuestro parecer, se relacionan y retroalimentan entre sí para dar cuenta de sus orígenes y proceso de profesionalización, donde convergen múltiples aspectos, entre ellos el protagonismo de sus pioneras. En esa línea de ideas, para contextualizar lo desarrollado por algunas de ellas es necesario desarrollar las formas de asistencia social mencionadas anteriormente, enfocándonos en las *Poor Laws* (leyes de pobres), *el Sistema Elberdfeld* y las *Charity Organization Society* (Organizaciones sociales de caridad).

Por su parte, las *Poor Laws*, fueron leyes de asistencia pública con un amplio protagonismo

de la iglesia. Estas normas establecían las poblaciones a las que se dirigían las ayudas, el tipo de subsidios, su financiación, y también la forma de administrar todo el sistema. Según Bermúdez (2016), la situación se prestó para que grandes multitudes se volcaran a pedir ayuda, lo que hizo de la asistencia pública algo inmanejable y objeto de múltiples críticas, por ejemplo, se empezó a ver estos espacios como algo que generaba más pobreza al considerar que al ofrecer subsidios, brindar alimentación y estadía se permitía la pereza, provocando la ausencia de trabajadores(as) en las fábricas. Por ello a lo largo del período en que estuvieron vigentes estas leyes se produjeron cambios en su organización relacionadas con la reducción de la cantidad de ayudas materiales y monetarias, además de la determinación de los lugares en donde se desarrollaba la asistencia social, esto con el objetivo de disminuir el número de personas pobres en los programas de ayuda, obligándoles a trabajar.

Otro referente importante en la atención de los pobres fue el *Sistema Elberfeld*, que desde lo planteado por Bermúdez (2016) puede definirse como una acción pública que se llevó a cabo en 1853 en Alemania. En este sistema fue fundamental el contacto cara a cara entre un tutor, que por lo general era un hombre adinerado, y la persona a la que se le iba a prestar la ayuda, esto para verificar las condiciones de pobreza, dar recomendaciones sobre la búsqueda de empleo, además de consejos sobre cuestiones morales y decidir sobre las verdaderas necesidades de las personas.

Algo que se recalca de la organización de estas instituciones es que no permitían que las mujeres tomaran cargos directivos o que se desempeñaran como tutoras, debido a que si eran aceptadas sólo ocupaban cargos subordinados. Según Walkowitz (1995), eso se dio por el temor a que las activistas de la caridad tomaran el mando en las instituciones de ayuda, quienes por las desigualdades e injusticias que padecían en las esferas públicas y privadas y por su experiencia histórica al delegarles actividades reproductivas como el cuidado, la administración y la

organización del hogar, habían desarrollado habilidades y capacidades que si bien culturalmente son consideradas propias del rol femenino, por ejemplo, la escucha, el interés por los detalles y la sensibilidad, para la autora citada anteriormente, eso las convertía en verdaderas reformistas, quienes comprendían y se comprometían de manera profunda ante la realidad de los barrios pobres, a diferencia de los hombres, que trabajaban como extraños al cumplir con visitas domiciliarias.

Según Bermúdez (2016), en ese entonces las acciones de caridad, vinculadas al cristianismo y otras corrientes religiosas, y las acciones filantrópicas, como su versión laicizada, se dieron de manera aislada y sin control en la medida en que fueron insuficientes para dar respuesta adecuada y eficiente a la complejidad que progresivamente iba adquiriendo la cuestión social².

Ante ello, en el año 1869 el pastor Henry Solly creó la *Sociedad para la organización del socorro caritativo y la represión de la mendicidad* como una forma de coordinar y organizar las actividades de beneficencia, tanto a nivel público como privado, con el protagonismo de las iglesias protestantes y hombres adinerados, que más adelante se llamó *Charity Organization Society* en sus siglas COS, fue algo significativo para la concepción y organización de las prácticas asistenciales. De acuerdo con Bermúdez (2016), la coordinación de esta organización fue delegada a Octavia Hill, quien ya era conocida por liderar otros procesos como el movimiento de los *Senttlement Houses* (casa de acogida o centro comunitario) y por la sistematización de su experiencia como una reflexión de su propia práctica, difundida en las nacientes asociaciones de Ciencias Sociales. Ella

² Según Cortazzo (1998), la cuestión social hace referencia al conjunto de problemas de índole políticos, sociales y económicos ligados al desarrollo del capitalismo. Se debe mencionar que es desde el siglo XIX que surge como categoría cuando lo social se torna una entidad que merece ser pensada por sus arduas problemáticas que demandan ser intervenidas. Sin embargo, esta autora no está de acuerdo en ligarla directamente con el modo de producción capitalista, reconociendo que en ese modo de producción fue donde se manifestó fuertemente pero que también debería hablarse de la cuestión social en los modos de producción anteriores al capitalismo. Es por ello que tomando esta consideración, tiene sentido de que hoy en día se hable de una nueva cuestión social, teniendo en cuenta que el capitalismo se ha transformado al igual que sus manifestaciones.

propuso un modelo de filantropía científica, que consistía en tomar decisiones sobre a quién brindarle ayuda bajo criterios objetivos y humanos, y no sobre principios religiosos.

Según Miranda (2003), en las COS se empezó a fundamentar el origen del Trabajo Social como profesión, pues se generaron acciones para empezar a dejar la intuición como derrotero de la asistencia social y pasar a un trabajo fundamentado en un conocimiento más acertado sobre los problemas del individuo, basado en el conocimiento de pautas y técnicas precisas para atender diferentes casos. En consecuencia, se comenzó a determinar un orden administrativo y lógico en los procesos de ayuda que se daban en estas instituciones, se dio importancia al contacto directo con los individuos, sus familiares y personas cercanas a través de las visitas sistemáticas y frecuentes, destacándose además la trascendencia que tomó el trabajo en red con otras instituciones y la formación de las personas que se encargaban de la asistencia social.

Desde lo desarrollado por Miranda (2003), las COS se multiplicaron por diferentes países de Europa y Norteamérica, pero cuando se implementaron en Estados Unidos en 1892 iniciaron su propio camino e introdujeron novedades respecto a las organizaciones europeas, se declararon enemigos de dar limosnas, además con pretensiones de racionalizar sus procesos, optaron por unas estructuras basadas en un estudio de los territorios para evitar repeticiones y facilitar la coordinación; ampliaron sus objetivos, no se enfocaron en hacer una caridad más racional y científica a través de una mejor gestión, sino que introdujeron novedades teóricas y metodológicas tomadas de las Ciencias Sociales como los postulados del Interaccionismo Simbólico y el Pragmatismo, buscando una mayor eficacia en los procesos de ayuda. Entonces, con la creación y propagación de las COS, fue necesario contar con personas capacitadas para su funcionamiento así que crearon institutos para ello, perfilándose el Trabajo Social como profesión. Aquí jugó un papel protagónico Mary Richmond, quien se concentró en construir las bases del conocimiento y las

técnicas que distinguieron a las y los trabajadores sociales entrenados de aquellos que eran voluntarios que sólo contaban con su sentido común.

Profesionalización del Trabajo Social

De acuerdo con lo planteado anteriormente, como es conocido, el proceso de profesionalización del Trabajo Social se llevó a cabo en Estados Unidos en la última década del siglo XIX y principios del siglo XX, sin dejar a un lado los procesos que se desarrollaron en Europa, donde se gestaron las primeras ideas que dieron origen a la profesión. Por consiguiente, a continuación se hará un recorrido por los cambios económicos y sociales que se dieron en Estados Unidos que propiciaron las condiciones para la profesionalización.

- ***Transformaciones económicas***

Desde los postulados de Ander- Egg (1994), a finales del siglo XIX, los fundamentos en los que se apoyaba el Estado liberal-burgués empezaron a perder prestigio, debido a que la misma libre competencia que se defendía y proclamaba eliminó gran parte de las pequeñas y medianas empresas, surgiendo los monopolios que serían los que dominarían el mercado de acuerdo a sus intereses y no las leyes naturales como se creía. Se dieron sucesivas crisis económicas que no produjeron mayores perturbaciones, sin embargo, es en 1929 cuando se produce la gran crisis del capitalismo que inició en Estados Unidos y se propagó inmediatamente a los países industrializados, dejando grandes consecuencias sociales y económicas hasta en los países periféricos. La abstención del Estado fue ineficaz ante dichos acontecimientos, por lo que fue necesaria su intervención, no sólo por la crisis económica, sino por el miedo de la burguesía a los

movimientos obreros, teniendo en cuenta que el socialismo ya era una realidad por haber triunfado en Rusia. Entonces, en el siglo XX se sentaron las bases del neoliberalismo, en el que se admite la intervención del Estado en la protección de la propiedad privada y para hacer un control de los problemas sociales.

- ***Transformaciones sociales***

Desde Miranda (2003), es posible evidenciar que los problemas sociales en el contexto norteamericano no fueron muy lejanos a los de Europa desde las lógicas de la producción, explotación y acumulación que se dieron en el proceso de industrialización. Hubo una agudización de la pobreza, el desempleo, condiciones desfavorables para el trabajo, un crecimiento a gran escala de las ciudades, falta de vivienda, hacinamiento, problemas de salubridad, delincuencia juvenil, desintegración familiar, por lo que las y los trabajadores se organizaron para reivindicar sus derechos; por su parte el Estado reaccionó con arremetidas contra las y los revoltosos o desde leyes laborales que eran exigidas por las y los obreros para garantizar unas condiciones adecuadas de trabajo.

Por otra parte, hubo migraciones internas e inmigraciones de forma masiva, lo que fue el foco de atención del Estado y de la población nativa por considerarse a los extranjeros como personas no gratas y peligrosas que podrían afectar el orden, ya fuese a nivel económico, político o social:

Durante décadas, ser europeo y católico o judío era peligroso porque era sinónimo de radical. Se temía que los recién llegados pudieran llegar a tener poder político o aumentasen su influencia en relación con la población protestante. Los emigrantes podían ser portadores de influencias muy negativas, podían ser portadores de virus y enfermedades, y para detectarlas eran sometidos a exámenes nada más al bajar del

barco, pero además podían ser portadores de otros virus aún más peligrosos si se contagiaban: las ideas sindicalistas, el anarquismo, el radicalismo político (Miranda, 2003: 101).

En ese contexto se instauraron los *Settlements houses*, otro de los movimientos importantes para comprender el origen del Trabajo Social que tuvo su comienzo en Inglaterra como Toynbee Hall, creado por Samuel Barnett en 1884, quien según Walkowitz, gracias a la asesoría que le brindó Octavia Hill, con quien trabajó como asistente, empezó a tener prestigio en las diferentes instituciones de asistencia social en Inglaterra, de ella tomó prestada sus filosofías y técnicas de trabajo basadas en la buena vecindad y la comunidad; no obstante, él no reconoció sus aportes y se dedicó a hacer del trabajo comunitario una empresa masculina, una extensión de la selectiva vida masculina de las universidades en los barrios pobres, “con el fin de atraer a jóvenes intelectuales hacia la filantropía, Barnett intentó reivindicarla como una expresión moderna del ideal caballeresco medieval, un código de hombría para la nueva aristocracia urbana” (1995:127).

Como sucedió con las COS, los *Settlements houses* se extendieron rápidamente por las principales ciudades norteamericanas; sin embargo en ese contexto los objetivos fueron más ambiciosos porque los problemas de urbanización eran más agudos como consecuencia de la rápida industrialización y los efectos de la llegada de las masas de inmigrantes. Según Allen F. Davis (1967), este movimiento fue considerado como la primera intervención asertiva contra la pobreza urbana en América del norte, protagonizado por hombres y mujeres, universitarios en su mayoría, que reaccionaron ante las inadecuadas acciones e interpretaciones anteriores. El más famoso fue el *Hull House* de Chicago creado en 1889 por Jane Addams y Ellen Gates Starr, no se trataba de un centro asistencial, sino una institución con un carácter educativo y democrático, porque sus fundadoras consideraron que el empobrecimiento cultural era tan nocivo como el material. Por su

parte, Jane Addams, desde sus investigaciones en esos movimientos, determinó que las personas a las que trataba de ayudar tenían mejores ideas sobre cómo mejorar sus condiciones de vida, por lo que rechazó toda intervención e investigación de arriba-abajo propio de la caridad y la filantropía.

Según Miranda (2003), los *settlements* tuvieron una visión más general de los problemas, miraron a las personas como sujetos sociales partícipes en la transformación de sus vidas y entornos, sin fijarse tanto en los problemas individuales. Debe ser por ello que su intervención la hicieron desde el trabajo con grupos, que más tarde se conocería como intervención con grupos e intervención con comunidades, porque veían en esas colectividades grandes potencialidades para el cambio desde las reformas sociales.

Sus objetivos no se detuvieron solamente en conocer la realidad y explicarla, sino también en transformarla, desde la concepción de que las intervenciones sociales debían ir de la mano de la ciencia. Querían crear conocimiento a partir de sus propias investigaciones y experiencias, que puede ser leído como un conocimiento científico al servicio de la intervención social. Su forma de trabajo les acercó a los planteamientos de las organizaciones políticas y sindicales y al movimiento de mujeres, desde el apoyo en sus manifestaciones y ayudándoles a buscar alternativas de empleo. Es por esto que según Miranda (2003), las sedes de estos movimientos eran también las de foros y debates que tenían como tema los problemas sociales de la época, donde se reunieron obreros, socialistas, anarquistas, cristianos, reformistas, miembros de los partidos progresistas, trabajadores y trabajadoras sociales, y en el caso de Chicago, algunos intelectuales y profesores de la Universidad.

Las COS y los *Settlements Houses* tenían mucho en común, aunque trabajaron desde perspectivas diferentes, por ejemplo, los primeros hacían un trabajo con individuos y sus familias y los segundos con los grupos y comunidades con las que trabajaban, pese a ello, ambos

movimientos hicieron énfasis en la importancia del esfuerzo individual y en los valores de la ayuda mutua. Además, según Miranda (2003) por estar conformados mayoritariamente por mujeres, los dos casos estuvieron ampliamente comprometidos con los movimientos sociales de Estados Unidos de finales del siglo XIX: contra el racismo, contra la xenofobia, por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la regulación del trabajo femenino e infantil, por la solución de problemas como la falta de vivienda, condiciones de insalubridad y la lucha contra el desempleo.

El compromiso de estas mujeres con las luchas sociales, los sujetos explotados y pobres, según Perrot (2001) se debía, en primera instancia, por la posición de subordinación que por siglos ocuparon, pues a imagen de ellas mismas, los pobres y excluidos también carecían de voz y voto; y segundo, a que sus actividades pueden interpretarse como una reproducción del rol femenino en el ámbito público, puesto que desarrollaron tareas de organización, administración, cuidado y defensa de condiciones dignas de vida.

Gracias a las mujeres del siglo XIX y a su insistencia por habitar la esfera pública, las mujeres del siglo XX pudieron avanzar de manera importante en la conquista de sus derechos políticos y educativos, por ende, según Wallowitz (1999), muchas de ellas conquistaron posiciones sociales en las que podían llegar a tener tanto poder e influencia como los hombres. Un ejemplo de ello fueron las mujeres que hicieron parte de los *Settlements*, pues gracias a la experiencia de hacer parte de esos movimientos empezaron a tener mayor incidencia y visibilidad en la vida social y política, ellas dedicaron su vida a comprender la pobreza y otros problemas sociales, poniendo en tela de juicio las estructuras económicas, políticas, sociales y de género establecidas hasta el momento. Además dichas mujeres se encargaron de desplegar nuevas estrategias de intervención social, donde el sentido común de la caridad y la filantropía tuvo que transformarse y tomar del medio y de diferentes corrientes de conocimiento los aspectos necesarios para transitar a unas

acciones más elaboradas y con mejor impacto social, forjándose la idea del surgimiento de una nueva profesión.

Es así como en el Trabajo Social se empezó a agenciar un proceso de profesionalización, que según Miranda (2003) ha requerido de un cuerpo de conocimientos sistemáticos, ante lo cual las pioneras desarrollaron cuerpos teórico y metodológico, a partir de su recorrido por múltiples experiencias sociales y retomando los fundamentos de las Ciencias Sociales. Para corroborarlo, sólo basta con revisar las obras escritas por las pioneras para darnos cuenta de su preocupación y dedicación constante para construir conocimientos que diferenciarían al Trabajo Social de otras ocupaciones y profesiones, lo cual a su vez se convertiría en un legado para futuras generaciones.

Además de lo anterior ha sido necesario un código deontológico para guiar el accionar de una profesión (Miranda, 2003). Por lo que será posible evidenciar que pioneras como Hill y Richmond, orientaron su quehacer a partir de principios como la justicia, el desarrollo humano integral, la igualdad, la equidad, la libertad, el respeto a la diferencia étnica y de clase en el caso Richmond, y de clase y género en Hill, además de su preocupación por la defensa de la dignidad humana, la participación social activa, la defensa de la democracia, entre otros principios profundamente humanistas.

En ese orden de ideas, también ha sido idónea la creación de una organización interna que ejerza autoridad sobre el ejercicio de la profesión y que desarrolle una cultura profesional, ante ello, según Travi (2006) en Richmond fue evidente su convencimiento en que no bastaba con desarrollar teorías y metodologías para que el Trabajo Social se posicionara como profesión, sino también era necesaria una organización al interior de la misma y un fortalecimiento continuo de la identidad de sus profesionales, por lo que en su propio hogar organizó reuniones a las que asistían estudiantes, voluntarias y voluntarios, y algunos profesionales para compartir experiencias en

diferentes instituciones y espacios de la sociedad. Con esto, en 1918 creó un Comité de Organización Profesional, que tuvo como objetivo construir una terminología y un código de ética propios de la profesión.

Por lo tanto, retomando lo desarrollado por Miranda (2003), la historia del Trabajo Social comienza cuando por primera vez aparecen mujeres, en su gran mayoría, que se ganan la vida desarrollando una serie de funciones concretas que delimitan su terreno ocupacional y profesional, marcando distancias respecto al voluntariado a través de la sistematización de sus experiencias, construyendo teorías, metodologías y técnicas, que serían impartidas en organizaciones e instituciones educativas dedicadas a la formación académica. Según Morales (2010), esas actividades les permitieron ocuparse de ciertos asuntos públicos y a su vez luchar por el reconocimiento social y su autonomía, generando un sentimiento de intranquilidad en los hombres, por lo que no fue gratuito su papel subordinado en algunas instituciones de beneficencia, alejadas de los cargos directivos y de los espacios de toma de decisiones.

Las activistas de la caridad, en muchas ocasiones, tenían menos prestigio entre los filántropos de la burguesía que entre los trabajadores a quienes ayudaban y observaban. Los hombres que trabajaban en centros comunitarios intentaban emular el individualismo de las mujeres y al mismo tiempo, mantener alejadas a las verdaderas reformistas (Walkowitz, 1995: 126).

Para concluir, hablar del protagonismo de mujeres en el Trabajo Social es reconocer los debates sobre lo público y lo privado, y más en esa época cuando la división sexual del trabajo tenía la función explícita de preservar el orden (algo que hasta ahora no ha cambiado), por esto se delegaba a las mujeres el rol de la reproducción y el cuidado, y a los hombres la posibilidad de destacarse en un ámbito laboral, en la educación, en la economía, en la política y en otras esferas que eran negadas para ellas. Lo cual fue cambiando paulatinamente teniendo en cuenta los aportes de los diferentes

movimientos feministas que según Valcárcel (2001), se agenciaron desde la Ilustración, cuando los movimientos de mujeres retomaron el discurso liberal para defender sus derechos como ciudadanas; luego pasaron al siglo XIX con el objetivo de conquistar el derecho al voto y su entrada a la educación formal; y así, cuando las mujeres pudieron elegir entre ser esposas y madres o dedicarse a otra labor; las que eligieron la segunda opción demandaron y protagonizaron la creación de escuelas, entre ellas las de enfermería, licenciatura y Trabajo Social. Y si bien dichas profesiones no se alejaron de lo que se consideraba normal en el quehacer de una mujer, ellas le imprimieron su dedicación y compromiso para hacer de sus ocupaciones algo profesional y con grandes aportes sociales, permitiéndoles además, la conquista de espacios públicos y cuestionar el orden imperante.

OCTAVIA HILL EN LOS ORÍGENES DEL TRABAJO SOCIAL

El presente capítulo tiene como objetivo evidenciar las maneras en que Hill interpretó los problemas sociales de su contexto y las acciones emprendidas que la posicionaron como una de las más grandes reformadoras del siglo XIX que con sus novedosos aportes a la educación femenina, la filantropía científica, el Sistema Hill de Viviendas, entre otros, logró transformar las formas de entender y abordar los problemas sociales agudizados por el proceso de industrialización capitalista. Por lo tanto, inicialmente se retomarán los datos biográficos que dan cuenta de su experiencia de vida, luego se expondrá dos de sus principales obras *Homes of the London Poor* o ‘Hogares Pobres de Londres’ y *Our Common Land* o en español, ‘Nuestra Tierra Común’. Posteriormente se desarrolla lo que fue el Sistema Hill de Vivienda como iniciativa por la que es reconocida en Trabajo Social, para luego presentar las concepciones de Hill sobre el sujeto y la sociedad, la práctica y la teoría y el orden social y la transformación. Finalizando con las respectivas conclusiones.

- ***Datos biográficos***

A continuación se exponen algunos datos biográficos sobre Octavia Hill, a partir de las fuentes elaboradas en el marco del proyecto de homenaje y reconocimiento a la trayectoria profesional, académica y política de las precursoras del Trabajo Social, de la profesora Bibiana Travi en el año 2010, quien conmemora el centenario del fallecimiento de la pionera, haciendo una recopilación de los datos biográficos en los que se retoma la correspondencia personal entre Hill y Edmun Maurice, con quien sostuvo una entrañable relación de amistad y de intercambio de ideas

políticas. A esto se le suma lo desarrollado por el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Huelva en España en el año 2004, en su libro ‘Los Pioneros del Trabajo Social: Una apuesta por descubrirlos’.

Octavia Hill, nació en Wisbech- Inglaterra, el 3 de diciembre de 1838 en el desarrollo de la revolución industrial, en un contexto de desigualdades económicas, políticas y sociales producto del avance del capitalismo. Octavia fue hija de James Hill, un reformista militante del socialismo utópico, ferviente seguidor de las políticas del socialismo y de los modelos de cooperativas, su madre fue Caroline Southwood, una de las precursoras de la Educación Popular, juntos fundaron la escuela infantil “The Infant School”, donde atendían a niños y niñas en jornada diurna, y adultos en la jornada nocturna. En consecuencia la madre y el padre de Hill promovieron en ella un fuerte sentido social, que motivó la preocupación por la precariedad en la que vivían los pobres, la deshumanización de la clase obrera de Inglaterra, el desconocimiento y el abandono de la infancia y las mujeres. “Durante su adolescencia se hizo amiga de John Ruskin y otros, como el socialista cristiano Frederick Denison Maurice, formando un grupo de amigos que junto con los Barnett influyeron en el movimiento *Settlement*. Así mismo, fue una colaboradora crítica de la *Charity Organization Society*” (Travi, 2010:2).

A los 13 años de edad, a raíz del quiebre de los negocios y la enfermedad mental de su padre, Octavia y su familia se trasladaron a vivir a Londres en el año de 1852, donde comenzó a trabajar con niños y mujeres en una asociación cooperativa de los socialistas cristianos, que estaba a cargo de su madre: la *Ladies Cooperative Guild*, una cooperativa de mujeres, fundada por el reverendo Frederick Denison Maurice, cuyos objetivos eran brindar capacitación a las mujeres necesitadas para que pudieran conseguir un empleo.

Para el año 1856, cuando tenía 18 años, Hill fue nombrada como secretaria y profesora del Colegio para Hombres Trabajadores Working Men's College de Great Ormond Street, ahí paulatinamente llevó temas alusivos a la educación femenina, siendo una de las primeras mujeres en tener acceso como trabajadora y docente, en una institución reconocida por llevar a cabo labores educativas exclusivas para hombres.

En 1864 preocupada por las precarias condiciones de las viviendas de la clase trabajadora, con tan solo 26 años de edad, compró varias casas en los suburbios de Londres y comenzó a administrar su alquiler de una manera que, para la época, resultó revolucionario, lo que sería un gran aporte para los orígenes del Trabajo Social. En consecuencia, Octavia fue pionera en la reforma de la política social de vivienda, y sus opiniones fueron solicitadas cuando se promovió la legislación de la reforma social, es posible afirmar que ella trabajó con sus arrendatarios y no sobre ellos.

Es importante mencionar que Hill fue una mujer que hizo grandes esfuerzos para el desarrollo en la investigación en Trabajo Social y tenía gran convicción en la necesidad de la participación de las mujeres en ésta, por lo que capacitó a una gran parte de ellas, en lo que Travi (2010) denomina como “filantropía científica”, además es reconocida como una de las primeras en visibilizar los problemas que aquejaban a las mujeres pobres de Londres.

Hasta el momento de su muerte, el día 13 de agosto de 1912 no recibió ningún reconocimiento y pese a sus grandes aportes en cuanto a las reformas de viviendas, sanidad y acceso a espacios públicos, sus mayores logros fueron atribuidos a Ruskin y Owen, compañeros de militancia en los movimientos sociales de su época. “Octavia Hill ha sido elogiada como una heroína no reconocida de la época victoriana que, liberada de las cadenas de la domesticidad, se

dedicó a mejorar la vida de los pobres, a la profesionalización de la gestión de la vivienda y defendió ideas y técnicas de duradera importancia” (Walker, 2004: 3).

- ***Obras elegidas***

Para la realización de este capítulo se consultaron principalmente dos fuentes primarias escritas por Octavia Hill, que fueron traducidas del idioma inglés al español por las autoras de la presente investigación. A continuación se realizará una descripción detallada de cada una de las obras.

El libro *Homes of The London Poor*, ‘Hogares pobres de Londres’, es una obra clásica y reconocida, publicada en 1866; este texto narra a manera de diario de campo las múltiples experiencias vividas por Hill y la forma cómo abordó cada problemática de los hogares pobres, por lo que hace un minucioso relato de las situaciones que enfrentaban los grupos de arrendatarios, retomando sus voces y rol protagónico como constructores de sus historias.

Para Octavia Hill el cobro del arrendamiento fue la forma como mensualmente lograba acceder a la información, los datos y la narración de las condiciones familiares de quienes habitaban las casas, el alto compromiso que tenía con los pobres de Londres se evidenciaba en la forma en que realizaba sus intervenciones, para ella la caridad no podía ser asumida de manera superficial, puesto que no sólo era dirigida a que las personas habitaran una casa con condiciones de saneamiento básico, sino que era necesario inspeccionar y supervisar cómo estaban sus finanzas y qué ocurría en su proceso de adaptación, igualmente era necesario establecer una relación educativa entre las personas que ejercían la caridad y los arrendatarios.

El libro ‘Hogares Pobres de Londres’ es una pieza literaria que muestra el sistema de atención revolucionario para solucionar la problemática de vivienda, donde se evocaba la necesidad de la rigurosidad en la comprensión de los casos y en la investigación de los fenómenos sociales. Para la época es una primicia que aporta a la comprensión de la labor de las personas que ejercían la caridad y del vuelco que generó mirar desde otra perspectiva la pobreza, que hasta el momento se había entendido basada en las ideas religiosas, que consistían en entender a los pobres como moralmente débiles.

En conclusión, a lo largo del documento se expresa cómo Octavia Hill entendió la humanidad y el entramado de relaciones gestadas en los barrios pobres de Londres, mediadas por la economía, la cultura y las condiciones sociales; para ella siempre fue importante la participación activa de las personas sin importar su clase social, así que daba un lugar especial a los pobres a la hora de agenciar las soluciones a sus propios problemas.

Otra de las obras consultadas para efectos de esta investigación fue el libro *Our Common Land* o *Nuestra Tierra Común*, escrito el año 1877; en ese momento Hill llevaba dos años vinculada a la Charity Organization Society (COS) y tenía gran interés y conocimiento acumulado acerca del problema de las viviendas, razón por la que en el documento condensa sus pensamientos y posiciones frente a las formas de caridad ejercidas por la iglesia, el derecho de los pobres a vivir en la ciudad y hace una novedosa propuesta para la ayuda basada en la filantropía científica.

El libro *Nuestra Tierra Común* está compuesto por distintos ensayos y charlas donde Hill expone problemáticas como la pobreza en los barrios de Londres, la división inequitativa de la tierra, la propiedad privada, la falta de educación y su relación con el ineficiente sistema de caridad de la época, aportando nuevas formas de entender los fenómenos sociales desde una posición más

comprehensiva, que le permitió entender las causas reales de los problemas y plantear soluciones duraderas a partir de la investigación rigurosa y particularizada a cada uno de los casos.

Este libro es un gran aporte para el Trabajo Social porque condensa todo el pensamiento y acción de la primera precursora de la profesión, quien fue más allá del ejercicio caritativo para fundar una filantropía con bases científicas, en la que las mujeres constituyeron un sujeto imprescindible para ponerla en marcha, además a lo largo del documento emergen nuevas concepciones acerca del sujeto, la sociedad que serán el fundamento sobre el cual el Trabajo Social se edificará no sólo para reproducir el orden social imperante, sino para transformarlo. Por tanto, Octavia Hill centra al Trabajo Social en el estudio de las relaciones y problemas sociales y es la primera en la profesión en establecer la necesidad de la unión entre la teoría y la práctica a la hora de construir conocimiento para una sociedad mejor.

- *El sistema Hill de viviendas*

A lo largo de su vida, Octavia Hill se enfocó en el problema de las viviendas de los barrios marginados de Londres en el contexto de desarrollo industrial capitalista donde el ordenamiento del territorio urbano se encontraba dividido entre los grandes espacios para la clase adinerada y los distritos hacinados por las familias pobres, para ella estas problemáticas no eran ajenas, pues había dedicado toda su vida al servicio de las personas más necesitadas y era motivo de gran preocupación la inequitativa distribución de la tierra.

Las condiciones de vida de los pobres eran precarias, las personas tenían largas jornadas de trabajos mal remunerados, en los barrios la gente moría de hambre y la mayoría vivían en pequeños apartamentos sin saneamientos básicos, esto hizo que el tratamiento residual se convirtiera en un

problema latente que incrementó las enfermedades entre los pobres, la falta de atención en salud no permitía prestar un servicio eficiente y estos barrios no tenían espacios abiertos para el disfrute y el descanso de sus habitantes. En consecuencia, los sistemas de beneficencia se encontraban colapsados y aunque la iglesia a través de la ayuda caritativa intentaba aminorar el problema, no lo lograban; las reflexiones que Hill hace basadas en su experiencia y trayectoria de vida la llevan a pensar que el problema de la pobreza en los barrios marginados va más allá de que los pobres no tuvieran capacidades o fuesen demasiado perezosos, ella identificó que el problema era colectivo y que estaba asociado a la falta de oportunidades y a la desigualdad existente entre ricos y pobres.

En 1875 cuando ingresa a la Charity Organization Society (COS) estaba convencida de que las formas caritativas que se venían aplicando hasta el momento no contribuían a una solución a largo plazo, por el contrario creía que volvía a los pobres dependientes y no les enseñaba a prevenir los problemas. Posteriormente en 1884 ingresa a la “Comisión de Vivienda” de la COS siendo la primera mujer en la historia de la organización que hizo parte de ésta.

Sin embargo, desde mucho antes de ingresar a la COS, Hill ya venía trabajando con el problema de las viviendas y en el año 1864 ya había formulado un esquema que le permitía mejorar las viviendas para las personas más pobres, el cual consistía en comprar propiedades a bajo costo y convertirlas en pequeñas casas para trabajadores, cabe aclarar que los fondos para la compra de las propiedades eran gestionados a partir de donaciones y negociaciones con personas de gran capacidad económica, que implicó todo un trabajo de relacionamiento y el desarrollo de la capacidad de persuasión para convencer a los ricos de regalar o vender sus propiedades para uso de los pobres.

El exitoso sistema de viviendas proponía que las casas debían tener unas condiciones óptimas

para que las familias pudieran habitarlas, pues consideraba que el espacio, la iluminación y la limpieza eran vitales; para mantener estas condiciones a largo plazo creía en la necesidad de que las personas encargadas de la caridad en estos barrios supervisaran y orientaran hábitos saludables de vida, semanalmente las visitantes asistían a los distritos, tanto para recordarles sus compromisos con el entorno y el alquiler a los arrendatarios, como para asesorar y ayudar en la solución de problemas individuales y colectivos que se pudieran presentar. Por otro lado, en cuanto al manejo del dinero que se reunía de los inquilinatos se presupuestaba que el 5% debía ser destinado al mantenimiento de las propiedades y en proyectos comunes, por ejemplo, patios de recreo, salones, entre otros. Cabe resaltar que para el año 1874 su sistema era tan reconocido que se llegaron a reproducir alrededor de 15 sistemas con más de 3.000 arrendatarios.

Para Hill no era suficiente que los pobres tuvieran viviendas en condiciones más dignas, también era importante reivindicar su derecho a disponer del espacio público de la misma manera como lo hacían los ciudadanos de clase media y alta; si bien la problemática de la vivienda fue el centro de su trabajo, también fue el punto de partida para ocuparse de otros aspectos, como por ejemplo el uso de los espacios abiertos, puesto que los parques y jardines parecían estar vedados para los pobres y así lo reflejaba la “Ley para la Regulación de los Comunes” que le concedía la propiedad de los espacios públicos a los señores de los distritos, que se oponían a las iniciativas de colectivización de la tierra abanderadas por Hill.

De nuevo, el privilegio del espacio, la luz, el aire y la belleza no se consideran para el pequeño comerciante, para el trabajador empleado, que probablemente nunca tendrá un patio cuadrado de tierra inglesa, pero ¿a quién le importa llevar a su mujer y a sus hijos al campo durante quince días en verano?, ¿No saben los números de vecindarios donde los bosques y los campos comunes solían estar abiertos a los peatones, y ahora deben caminar, incluso en el campo, en caminos rectos entre setos? Cuanto más se cierran los campos y los bosques, cada átomo de tierra común, en todas partes, en toda Inglaterra, adquiere importancia para las personas de todas las clases (Hill, 1877: 7).

- *Concepciones sobre sujeto y sociedad*

Es necesario comprender que el contexto y la experiencia de vida de Hill influyó de manera importante en su concepción sobre los *sujetos*, principalmente en aquellos denominados “pobres”, puesto que se tenía una concepción de la pobreza construida desde la edad media (siglo XI a XIV) hasta inicios del siglo XIX que entendía a los pobres como los representantes de Cristo en la tierra y afirmaba que si estos asumían su condición de manera voluntaria obtendrían la salvación eterna, sin embargo, con el inicio y el desarrollo del capitalismo la concepción de pobreza se empezó a entender desde las clases sociales y económicas, donde los pobres fueron adquiriendo conciencia de su explotación y reconociendo que ésta nada tenía que ver con la gracia divina, por tanto el pobre pasó de ser el enviado de Dios en la tierra para ser un potencial peligro para la sociedad.

En el siglo XIX la concepción del sujeto pobre se alejaba de los postulados religiosos y era entendido como aquella gran parte de la población que no tenía las condiciones materiales para vivir adecuadamente, por ejemplo, sus salarios eran muy bajos, el alimento era insuficiente y su vivienda era indigna; para Hill esto era evidente, pero su experiencia en los barrios pobres la llevó a ver más allá de las cuestiones materiales de estas personas, postulando una nueva visión de los pobres que era totalmente distinta a la que hasta ahora se había planteado, pues ella concibió a los pobres como sujetos de derechos que si se les brindaba la educación necesaria serían capaces de agenciar cambios duraderos en beneficio propio, aportó a que estos comprendieran su condición para plantear soluciones propias a los problemas que les aquejaban; en cuanto a la concepción de pobreza evidenció que era un fenómeno colectivo de carácter estructural, no individual y que una sociedad dividida en clases contribuiría a la pauperización de los menos favorecidos.

Por tanto, Hill aportó a una concepción del sujeto vinculada a la condición de “pobre” del

siglo XIX a partir del estudio de las diferentes expresiones de la miseria en los barrios y hogares, tuvo una mirada atravesada por las diferencias de clase y de género, en este caso poniendo su atención en la situación de las mujeres, tanto de clase alta y media como las de clase baja, para las primeras creó escuelas femeninas y a las segundas les brindó ayudas diferenciadas, por ejemplo, en el caso de que fueran madres solteras y con pocas oportunidades laborales. Su concepción de sujeto no fue la de un sujeto homogéneo de clase media y blanco. Por el contrario asumió los sujetos diferenciados por su condición de género y clase social. Aspectos de gran relevancia para época.

En consecuencia, desarrolló unos supuestos sobre el ser humano donde éste estaba dotado de independencia en la medida en que pudiese mirarse a sí mismo, trabajar y salir de sus condiciones indignas para relacionarse con su medio social, con habilidades autónomas y particulares del desarrollo de su ser, en esa medida, analizó con simpatía las características de las personas que convivieron al interior de los hogares pobres de Londres, exaltando sus particularidades, gustos, destrezas y reconociendo sus verdaderas necesidades para generar cambios reales en su cotidianidad. Por tanto, “los pobres eran seres activos y autónomos, quienes debían pensarse principalmente como esposos, esposas, hijos e hijas, miembros de los hogares, como nosotros mismos, en lugar de contemplarlos como una clase diferente” (Hill, 1866: 36).

Hill (1887) no sólo desarrolló aspectos importantes acerca de la concepción de los sujetos que al interior de sus obras denominó como pobres, también construyó una idea acerca de los ricos a los cuales concebía como quienes tenían las oportunidades necesarias para una vida plena, por lo que debían ser los responsables de promover mejores condiciones para los desfavorecidos, ya fuese aportando en la generación de empleos, donaciones de dinero, terrenos o con su participación en los sistemas de caridad acompañando procesos educativos, ambientales o de vivienda, entre otros. Además sugería que como los ricos tenía muchas posibilidades y privilegios en la sociedad podrían

ayudar, en conjunto con los pobres, a resolver el problema de la pobreza, pero esto les implicaría reconocer la condición humana de las personas a las que auxiliarían, entenderlas como pares y potenciar sus capacidades para retribuir a la sociedad a través de sus saberes y mano de obra.

Así mismo, reconoce el trabajo y problematiza su concepción, resaltando su importancia en la humanización del ser humano y su autonomía. Fue partidaria de que los ricos y los pobres se reconocieran como sujetos de acción y que comprendieran críticamente lo que les sucedía, por lo que el concepto de organización y cooperativismo entre ellos adquiriría gran relevancia, puesto que el trabajador debía proponer desde lo que conocía de sí mismo, para ella no existía nadie más apto para la reflexión que quién vivía la pobreza de manera más cercana.

A lo largo de su pensamiento sobre lo que era ser pobre, claramente se plantea la posición de clase, las formas infames en las que sobrevivían y la diferencia del ser mujer en el mercado laboral y a la hora adquirir vivienda, entonces Hill es precursora en reconocer que la pobreza afectaba de manera distinta a las mujeres que eran poco privilegiadas en cuanto al acceso a la vivienda y las condiciones básicas de vida, también a lo largo del desarrollo de su pensamiento habla de la invisibilización de las tareas según el género, por ejemplo denota que las mujeres tenían menos oportunidades educativas sin importar la clase social a la que pertenecieran y que el rol que habían asumido desde hace décadas siempre estuvo relacionado con el ámbito privado.

El método de comprensión e investigación de los sujetos fue por medio de la experiencia en los barrios pobres de Londres, Octavia Hill comprendió que no sólo era dar techo a quién no lo tenía, sino que por medio de la visita constante y de estrategias de investigación como la observación participante, logró acercarse a la cotidianidad, a las necesidades más sentidas, con lo que evidenció cómo las mujeres solteras y las madres solteras tenían menor probabilidad de cubrir

el alquiler, en su libro 'Casa de Pobres', Hill (1866) narra: "Alice una mujer irlandesa que no tenía posibilidad de cubrir su alquiler, en cinco semanas ya estaba trabajando y ahorrando dinero. A su regreso se le prestó lo que requería para comprar la mobiliaria para su casa" (Hill, 1866: 35).

Es por lo anterior que uno de los más grandes aportes de Octavia Hill fue su contribución a la emergencia de un nuevo sujeto femenino que irrumpió en el espacio público del siglo XIX, debido a que hasta el momento las mujeres habían estado destinadas al ámbito privado, su educación era limitada y sus capacidades no eran consideradas tan valiosas para ser remuneradas, pues el espacio público por años había estado bajo el dominio masculino, los hombres obtenían el reconocimiento y la mejor formación, podían acceder a la educación sin ningún obstáculo social, ni moral; lo cual fue un aspecto determinante en la vida de Hill, quien preocupada por la educación de las mujeres y claro está, de ella misma, se encargó de generar los primeros espacios para la educación femenina.

Si bien las mujeres dedicadas a la filantropía extendieron el rol femenino en el ámbito público, fue una estrategia silenciosa para empezar a habitar los lugares que por siglos les fueron vedados, poco a poco conquistaron nuevos espacios, primero fueron los barrios pobres, luego las instituciones de asistencia y después se les veía en todos los espacios peleando por obtener un lugar, para que sus capacidades y aportes fueran reconocidos; si la educación a las mujeres les había sido negada, Hill se daría a la tarea de abrir escuelas femeninas y no satisfecha con eso sentaría las bases para una nueva profesión.

Las mujeres a quienes Hill educó e impulsó para que asumieran tareas de cuidado, administración, supervisión, investigación, gestión, contabilidad, entre otras, prontamente transgredieron el rol de género femenino de la época y conquistaron nuevos derechos para sí

mismas, pues para ella las mujeres tenían una capacidad innata para captar cada detalle a diferencia de los hombres que analizaban sólo cuestiones generales, por lo que en el año 1887 fundó el primer asentamiento universitario de mujeres en Southwark, una iniciativa que convocó a las mujeres de distintas universidades de Londres, que vivieron en los establecimientos de alquiler gratuito a cambio de su trabajo con los pobres, estos asentamientos tenían como finalidad promover el bienestar, brindando a las mujeres y a los niños nuevas oportunidades para la educación y la recreación .

Las mujeres supieron apoderarse de los espacios que se les dejaba o se les confiaba y desarrollar su influencia hasta las puertas mismas del poder. Allí encontraron los lineamientos de una cultura, matriz de una “conciencia de género”. También intentaron “salir” de allí para tener, “por fin, sitio por doquier”. Salir físicamente [...] salir moralmente de los roles que les son asignados, formarse una opinión, pasar del sometimiento a la independencia, lo cual se puede hacer tanto en público como en privado (Perrot, 2008: 485).

Cabe resaltar que esos procesos de formación agenciados por Hill marcaron el desarrollo histórico del Trabajo Social, en la medida que son un aspecto que ha contribuido a que en la actualidad ésta siga siendo una profesión femenina y feminizada, sentando además las bases para un avance en la historia de las mujeres en general, porque a través de la formación y puesta en práctica de lo aprendido, permitió que las mujeres fueran sujetos visibles a partir del acercamiento a otras experticias que permitieran reconocer y exaltar sus habilidades en la investigación e intervención de las problemáticas sociales de la época.

En conclusión, lo que hasta la actualidad constituyen los grandes aportes de Hill para el Trabajo Social son: primero, la concepción del sujeto no homogénea sino caracterizado como “pobre” que deja a las nuevas generaciones al entenderlo como agente de cambio, reconociendo que todas las personas, sin importar su clase o género, tienen capacidades diferenciadas que deben

ser potenciadas para mejorar su calidad de vida y segundo, la convicción de que las mujeres debían ser sujetos políticos y de derechos capaces de conquistar sus libertades y transformar hasta sus propias condiciones de subordinación para la construcción de una sociedad mejor.

Para abordar la concepción de *sociedad* en Octavia Hill es necesario comprender los embates sociales y políticos que se vivían para entonces en siglo XIX en Londres-Inglaterra, lo cual fue denominado “Época Victoriana”, por el periodo monárquico de la Reina Victoria que duró 62 años; siendo está una de las mujeres más jóvenes de la historia universal en subirse al trono y asumir la responsabilidad de dirigir un país, lo que trajo consigo cambios radicales en la sociedad inglesa. Puesto que fue durante este periodo que se implementó por completo la industrialización, “etapa de mayor predominio mundial del Reino Unido. También calificado como la sociedad del puritanismo extremo, de cultura insegura y normas rígidas cuyo conservadurismo puede interpretarse como una reacción de temor ante un proceso de cambio tan acelerado y profundo” (Cortés, 1985:35).

Inglaterra se encontraba dividida en clases establecidas, los cambios acelerados sumieron a quienes no poseían medios de producción en la miseria absoluta, la política de Estado se encontraba en disputa entre el pensamiento liberal y conservador de entonces, en un momento tan parcializado y dividido, Octavia Hill parte de las diferencias y en estas encuentra posiciones comunes que según su pensamiento sirven como punto de partida para avanzar hacia la igualdad social, considerando que la misma sociedad debía trabajar para ello, por ejemplo, proponía que la pobreza debía ser un asunto de conocimiento y tratamiento público en el que las formas municipales de gobierno tenían una función de gran importancia a través de la formulación de políticas estatales que permitieran contrarrestar el impacto de la industrialización.

Según Octavia Hill (1887) el desarrollo social no se daría de manera individual, sino que contemplaba un espectro más amplio, relacionado con el trabajo colectivo de ambas clases sociales, pues para que quienes eran considerados pobres obtuvieran mejor calidad de vida se necesitaba entender a los sujetos en su pluralidad, diversidad y autonomía, además de la participación constante de la sociedad en general, consideraba que la humanidad debía contemplar el diálogo entre quienes se mostraban como diferentes.

En concordancia con los planteamientos del socialismo utópico, buscaba que el modelo económico se entendiera y se organizara de manera diferente, que se incrementara la justicia social para cerrar las brechas sociales, considerando necesaria la eliminación de la propiedad privada para acabar con la explotación de las y los trabajadores, y proponía una forma más justa de distribución de las riquezas.

Es posible evidenciar que para Hill (1887) uno de los mayores impedimentos de los sujetos empobrecidos eran la competencia y la sobre-explotación del ser humano por el ser humano, tal vez en ese momento las bases teóricas del socialismo utópico limitaban la comprensión de la relación capital-trabajo en el marco de la estructura capitalista industrial, pero desde la práctica e investigación se gestó el reconocimiento de una sociedad que necesitaba prescindir de sus antiguas formas de organización.

En conclusión, Hill (1887) aportó para que se teorizara sobre concepciones de quiénes componían la sociedad, creó efectivos métodos de intervención que por medio del cooperativismo y la Defensa de las condiciones humanas logró obtener espacios para infantes y su atención en parcelas de vivienda, casas con bajo alquiler, trabajo con salarios dignos que ayudaban al sostenimiento de hogares, impulsó la reforma sanitaria y reforma de vivienda, realizó estudios

desde lo vivencial en donde habla de la importancia en la sociedad de comprender y dar voz a quienes han sido desconocidos e invisibilizados e invitó a pensar a los pobres como pensantes y con conocimiento que aportarían al desarrollo local.

- ***Entre el orden social y la transformación***

Octavia Hill pone la mirada en las dinámicas políticas y económicas del gobierno de Londres, abriendo un debate en donde enuncia como verdades de la humanidad los esfuerzos para ayudar a los pobres hacia el auto sostenimiento y respeto a sí mismos; propone que la clase social que goza de mayores privilegios ayude a las personas pobres basándose en principios de confianza y dándose cuenta de que como humanos se poseen las mismas cualidades (Lee 1866: 1).

En ese orden de ideas, desde una crítica al orden social de la época, Octavia agenció aportes que posteriormente fueron reconocidos por su gran validez en la contribución al cambio social, uno de los más importantes hace referencia al concepto de pobreza, porque es ella quien establece una nueva visión de los pobres con base en el reconocimiento del otro como ser humano, logró que las personas hacendadas pusieran la mirada sobre la situación de quienes eran sus trabajadores, y que las reformas no sólo dotaran lo necesario para la vida de las personas encarecidas, sino que se avanzara en la conquista de nuevos derechos para las y los trabajadores.

De igual manera pone en discusión el concepto de bienestar y habla de la necesidad que tiene la sociedad de construir nuevas relaciones de producción, cuestionando así de manera implícita el orden social, la pionera cuestiona las relaciones de poder existentes entre clases sociales, puesto que las pone a dialogar como pares transgrediendo las jerarquías que para entonces se concebían como inamovibles.

El concepto de transformación propuesto por Hill estaba vinculado con la reforma social que de la mano de la religión buscaba alcanzar mejores condiciones para la vida en las ciudades, especialmente en los distritos donde imperaba la pobreza; inicialmente esta precursora no proponía un cambio absoluto de las estructuras capitalistas industriales, pese a esto hacía una fuerte crítica al impacto que este sistema tenía en las vidas humanas, con el objetivo de hacerle frente a la pobreza.

La sociedad para Hill estaba marcada por las diferencias económicas y de clases sociales, mientras unos pocos tenían la propiedad de grandes extensiones de tierra y eran dueños de los medios de producción, muchos otros estaban a merced del trabajo asalariado para asegurar su subsistencia. En consecuencia, consideraba que el problema de la pobreza involucraba a las dos clases sociales, pues creía que todos contribuían a la pauperización de la mayoría de la población, pero reconocía que los ricos tenían mayor responsabilidad a la hora de buscar soluciones duraderas.

Ella creía en la necesidad de acortar las brechas entre las clases y el modo idóneo de hacerlo era a través de un nuevo sistema de caridad, basado en principios filantrópicos y a su vez científicos que les permitiera educar a los pobres en la prevención de las situaciones críticas y así dejar de enfocarse en los efectos inmediatos para pensar en procesos a largo plazo y sostenibles.

Un barrio pobre de Londres está habitado por un número de personas, mal educadas, sucias, borrachas, improvisadas, sin refinar, posiblemente deshonestas, posiblemente viciosas. Supondré que nosotros también tenemos en cada uno de nosotros muchos defectos. Quizás estamos siendo egoístas, tal vez estamos siendo indolentes. Pero ciertamente tenemos ciertas ventajas que los pobres no tienen en cuanto a la educación, la potencia de pensar el resultado de ciertos cursos de acción, más conocimiento de los hechos o medios de la adquisición de ellos, hábitos de autocontrol, hábitos de limpieza, hábitos de la templanza, mucho más refinamiento, casi siempre un estándar más alto de honestidad. ¿No tenemos un lugar muy distinto entre los pobres? si esto es así ¿No es nuestra propia presencia una ayuda para ellos? (Hill, 1877: 96).

En consecuencia con los postulados del socialismo utópico, la transformación social debía ser resultado de la conciliación entre las clases sociales por el bien común, el cambio social no debía ser violento ni representar un antagonismo entre las clases, porque la base de esta relación entre pobres y ricos debía estar guiada por la cooperación y no por la competencia, con el fin de alcanzar una sociedad “armónica”.

Otro campo donde el cambio social debía verse reflejado era en el de los derechos, la conquista y la reivindicación, priorizando los derechos a la vivienda, los laborales, el espacio público y la tierra, que constituyeron un foco de especial atención para Hill, porque una vida digna en los distritos londinenses no podía reducirse a que los pobres tuviesen comida, ropa, un techo y un trabajo, era necesario examinar más allá de lo posiblemente visible, es decir, la verdadera ayuda consistía en conocer a fondo cómo vivían los pobres y cuáles eran las capacidades que se podían potenciar en ellos. Cabe resaltar que la autora tenía grandes diferencias con los organismos e instituciones estatales, por considerar que éstas eran manejadas por los ricos y favorecían a los intereses de su clase, además los pobres no tenían ninguna participación en esos espacios y lo único que les quedaba era unirse con otros para exigirle al Estado el cumplimiento de sus derechos.

Es imposible abordar la concepción de transformación y cambio social en Hill sin hacer referencia a sus aportes en el ámbito educativo, pues el nuevo sistema de ayuda tenía como uno de sus pilares la educación tanto de los pobres como de todo el personal que se ocupaba de la caridad. Hill identificó en el ejercicio educativo una herramienta indispensable para el cambio social que contribuyó de manera importante en la autorrealización de los individuos, principalmente a la de las mujeres de la época.

Cabe resaltar que la pionera fue una defensora de la naturaleza, promovió el cuidado del

medio ambiente, siendo su principal preocupación la propiedad, la distribución y el uso de la tierra en Inglaterra que por los efectos de la industrialización capitalista estaba siendo destruida y entregada al manejo privado. Por tanto, desde la concepción utópica de lo que debía ser la sociedad, propuso una reforma agraria radical en la que la tierra debía ser propiedad colectiva, distribuida equitativamente y utilizada para el beneficio de todas y todos sus habitantes. Si bien su ideal no fue realizado luchó incansablemente por la defensa de los espacios abiertos y el derecho del conjunto de la humanidad a disfrutar de éstos.

En resumen, cuando se menciona a Octavia Hill es posible remitirse a su compromiso incansable en la labor de comprender la realidad de la época, fue una mujer que creó nuevas categorías de la pobreza, los pobres y la sociedad, aportando al reconocimiento de quienes eran explotados, pues transgredió aspectos tales como: la caridad, la ayuda, el cuidado y la vivienda.

En conclusión, Hill fue una mujer revolucionaria que influyó en la transformación y el entendimiento de los problemas sociales, ella subvierte las lógicas de sumisión y abnegación que se le atribuían al género femenino, tenía una firme convicción en que el amor por la humanidad sería el motor del cambio de las problemáticas sociales y que a partir de valores como la justicia y la dignidad era posible construir una nueva sociedad.

A partir del pensamiento de Hill es posible inferir que dejó al Trabajo Social un legado de lucha contra la desigualdad y la necesidad de construir un nuevo orden social más justo y digno, por lo que entender la importancia de los aportes de esta precursora al Trabajo Social resulta imprescindible para la identidad de la profesión, teniendo en cuenta que la relación entre la teoría y la práctica que estableció desde de los orígenes del Trabajo Social, se conserva hasta la actualidad.

- *Entre la práctica y la teoría*

En 1875 Octavia Hill ingresó a la COS con propuestas reformistas y una fuerte crítica hacia las formas caritativas que esta organización agenciaba, considerando que el sistema de beneficencia se encontraba en crisis y había un sentimiento de insatisfacción generalizado tanto de las personas que ejercían la caridad como de aquellas a las que era dirigida. Además, para ella la caridad ejercida por la iglesia proporcionaba soluciones paliativas, pues identificó que se tenía una concepción equivocada de la pobreza y de los pobres que no permitía que se les reconociera sus capacidades como agentes de transformación, sino que se pensaba en ellos como una masa acrítica que debía ser ayudada.

Desde sus concepciones era imposible e inoperante ejercer una caridad que desconociera las realidades de los barrios marginados, la ayuda que se proporcionaba debía ser previamente pensada, por ello, una limosna o donación dada a una familia pobre, según como fuera brindada, podría ser tan beneficiosa como dañina, pues entregar este tipo de “ayuda” sin un estudio de las condiciones de vida sólo contribuiría a una solución momentánea, que no les permitiría a los pobres pensarse y resolver esas cuestiones por sí mismos. Además en ningún momento de la acción caritativa había un espacio para realizar un ejercicio reflexivo que diera cuenta del porqué se daría esa ayuda, cuál sería el objetivo y cuál sería el impacto real en la población.

La caridad no organizada en el distrito no puede comprometerse a hacer todo lo que se desea para ellos, y por tanto es mejor no hacer nada. Porque los regalos así dados pueden levantar falsas esperanzas. Nunca pensamos, por ejemplo, en porqué entramos y dimos esas botas (...) La gente caritativa nunca investiga el caso para saber lo que realmente sucedía, cuál era el carácter de la gente o si valía la pena mantenerse juntos en casa, nos olvidamos de considerar la influencia de esa acción caritativa en la vida (Hill, 1877: 52).

Es por lo anterior, que es posible establecer una relación entre la corriente epistemológica

histórico-hermenéutica y la manera como Hill abordó los problemas sociales, puesto que esta tiene como característica principal la comprensión e interpretación que permiten el acceso a la parte no objetivada de la realidad social; en el caso de esta pionera encontramos que su método característico, según Walkowitz (1995) era auditivo, más que visual, pues pasaba horas con las mujeres y los niños escuchando sus relatos, que fueron sus fuentes principales de información.

Además para Hill era imprescindible entender a los sujetos a partir de sus historia y experiencias cotidianas, conocer sus potencialidades y debilidades para encaminar la acción según sus necesidades reales, por lo cual le dio importancia al acercamiento cara a cara entre las personas que participaban en los programas de ayuda, ella pensaba que al establecer esta relación se podía garantizar el logro de sus objetivos, encontrándose en el camino con seres humanos con grandes habilidades y destrezas, a los que debía una ayuda más profunda y prolongada siendo necesario desarrollar un camino metodológico basado en indagaciones sociales, comprensión de las individualidades y contextos, y la definición programas adecuados dependiendo de las particularidades de cada sujeto.

Por tanto, la investigación jugó un papel preponderante en la relación teoría-práctica propuesta por Hill, teniendo en cuenta que las donaciones caritativas que se brindaban hasta entonces no estaban basadas en el conocimiento previo de las situaciones, puesto que éstas sólo contribuían a mantener a una clase al borde del pauperismo, por lo que si el objetivo de la caridad iba a seguir siendo el mismo, era mejor renunciar a ésta; es así como la investigación debía volverse la línea medular para ejercer la caridad, porque a través de esta era posible analizar las condiciones y registrar los casos que no sólo servirían para decidir cómo dar la ayuda, sino que sentaban un precedente y una experiencia que podía ser retomada para guiar una acción futura.

Lo anterior responde a una característica de las epistemologías tradicionales, propiamente de la corriente *empírico-analítica* que tiene como particularidad el establecimiento de una racionalidad científica al momento de construir conocimiento, lo cual es evidente en Hill que construyó una serie de reglas metodológicas como el método de escucha para definir el tipo de ayuda que debía ser proporcionada. Esa reflexividad constante llevó a hacer las distinciones necesarias entre el sentido común aplicado a la caridad y el conocimiento científico establecido como tal desde la filantropía.

En consecuencia, Hill concebía la construcción de conocimiento de manera tradicional, donde primero era necesario conocer para luego actuar, sin embargo, en el contexto del paso de la caridad a la filantropía y más aún a la filantropía científica impulsada por Hill fue algo novedoso, dado que nunca antes la formación teórica había sido un requisito fundamental para orientar la acción de manera rigurosa.

Hill (1887) creía en la necesidad de restringir la ayuda si no había una investigación previa, pues si se hacía de otra manera degradaría a los pobres haciéndolos dependientes, por lo que ocuparse de un caso debía ser un ejercicio que llevara al visitante a entrar en la vida cotidiana de los distritos, conocer los pensamientos de los pobres, contribuir a generar nuevos hábitos, e incluso hablaba de una relación de amistad entre ellos y los visitantes donde debía haber un aprendizaje mutuo.

Espero que se den cuenta de que he hablado sobre la necesidad de restringir la limosna, como verdadera misericordia para los pobres mismos. Con esto no tengo ningún deseo de proteger las carteras de los ricos, ni promover duros sentimientos para los pobres. Estoy pensando continuamente en lo que es realmente bueno para todos a largo plazo (Hill, 1877: 80).

Una verdadera acción filantrópica debía tener dos componentes esenciales e insolubles:

el primero tenía que ver con el ámbito emocional del individuo que ejercía la ayuda, es decir, era imprescindible que tuviera un sentimiento de amor por la humanidad que le impulsara a querer ayudar a otros, mientras el segundo aspecto hacía referencia a la intelectualidad y el conocimiento con los que se debían dirigir las acciones de ayuda para asegurar un real beneficio. Por tanto, la unión de estos dos aspectos permitiría tomar decisiones sabias, certeras y contextualizadas; por esto, Hill (1887) consideró necesario reunir a hombres y mujeres interesados en el problema de la pobreza que desde distintas profesiones, ocupaciones y experiencias pudieran aportar a su entendimiento y en algún momento a su resolución.

En consecuencia, cuando Hill se refería a la filantropía científica no planteaba una interpretación a partir de la lógica dicotómica, que según Blazquez (2012) tiene que ver con el proceso por el que se da sentido a un fenómeno mediante la oposición a otro en una construcción en la que se representan como mutuamente excluyente, por ejemplo, la dicotomía entre razón/emoción y masculino/femenino, donde el primer elemento de cada uno subordina al segundo.

Por lo anterior, para Hill era imposible dividir al ser humano cognoscente en dos o más partes, lo cual la aleja en cierta medida de los postulados de la corriente empírico-analítica en la que estas dicotomías son necesarias para la validación del conocimiento científico y la afirmación su neutralidad; en contraste la acerca a las epistemologías emergentes, puesto que planteaba la integración de la emoción y la razón, otorgando un lugar importante a los sentimientos en el proceso de construcción de conocimiento, además de aportar al Trabajo Social una visión integradora tanto de los sujetos como de la sociedad y una producción de conocimiento que asumiera los contextos específicos tanto del sujeto cognoscente como del conocido.

La concepción de caridad propuesta por Octavia se alejaba de aquella que profesaba la

iglesia, esto la llevó a hacer una ruptura en cuanto a la forma como era ejercida y entendida, pues consideraba que la caridad no debía ser por “amor a Dios” o por congraciarse con él, en cambio estaba convencida de que debía estar guiada por el amor a la humanidad, un principio propio de la filantropía que estaba estrechamente relacionado con su posición de socialista utópica, es decir, la ayuda debía basarse en la dignidad humana.

Entendido desde la corriente *crítico-social*, Octavia Hill hace un análisis del contexto histórico, político, social y cultural en torno a las condiciones en las que se encontraban inmersos los pobres, proponiendo así una mirada integral de la realidad y entendiendo al sujeto como un todo complejo, además tenía un fuerte compromiso con el cambio social, dado que para esta era necesario abordar en conjunto las precarias condiciones de vida de los seres humanos y proponer una reforma estructural a sus condiciones de miseria, cuestionando la formas imperantes en que se concebía la ayuda y la caridad; Hill entendía en ese momento la realidad social como compleja, dinámica y fluida, por lo cual era necesario abordar e innovar con nuevas perspectivas y enfoques, generando así alternativas que se adaptaran a los momentos, sujetos y cada situación.

Es posible establecer que la relación entre teoría y práctica planteada por Hill (1887) era indisoluble, pues ella identifica distintos actores interesados por el problema de la pobreza en los barrios, que reunía desde los clérigos benevolentes, voluntarios, visitantes hasta los intelectuales y académicos, en ocasiones con posiciones y miradas distintas del problema, siendo justamente en la diversidad donde identificó un punto de convergencia que era necesario potenciar. En esa línea de ideas ella hablaba acerca de lo poco poderosos que podían ser los hacedores y los pensadores por separado, en otras palabras, que la práctica caritativa sin un fundamento teórico llevaba a acciones que sólo daban resultado a corto plazo y que la investigación de los problemas sociales sin una aplicación del conocimiento a las realidades del distrito sería sólo acumulación de

información.

Ahora bien, estas dos clases, los pensadores estudiosos, más tranquilos, generalizadores, y los hacedores amables e individualizadores, necesitan ser puestos en comunicación (...) Pues cada uno tiene el conocimiento que el otro requiere que por separado son impotentes, en cambio combinados pueden hacer mucho (Hill, 1877: 22)

Es necesario comprender en qué forma se puede relacionar el pensamiento de Octavia Hill, con los postulados teóricos de las epistemologías emergentes las cuales, según Zalaquett (2012), se caracterizan y distinguen de otras teorías y perspectivas de conocimiento, por su compromiso político con el cambio social, las inequidades relacionadas con el género, la etnia y la clase social, lo cual está presente en Hill y en reformas que aportaron a la sociedad, vista desde la igualdad, justicia, libertad, lo cual son principios aún vigentes que fundamentan el proyecto ético-político del Trabajo Social.

Octavia Hill propuso un esquema de caridad más efectivo que se basaba en hacer de ésta una ocupación prioritaria de las y los visitantes, donde era necesario la formación y la puesta en marcha de lo aprendido, para lograrlo enfatizó en la rigurosidad de la selección del personal que se dedicaría a las acciones caritativas y en la importancia de abrir espacios de encuentro y deliberación de las experiencias del personal, ya fuesen pensadores o hacedores.

Esta construcción socializada y colectiva del conocimiento propuesta por Hill, en el caso de los que denominaba como los hacedores y los pensadores, se relaciona con los planteamientos de las epistemologías emergentes en cuanto a la socialización del conocimiento, desde la premisa de que de la objetividad se maximiza, según Zalaquett (2012) y Blazquez (2011) a partir de la confrontación de distintas subjetividades donde el diálogo y la experiencia son herramientas fundamentales.

Además Hill (1887) desde la socialización del conocimiento le aporta al Trabajo Social la importancia de un verdadero trabajo interdisciplinario a la hora de investigar e intervenir, puesto que comprendía que la realidad estaba compuesta por distintos aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y educativos que debían ser abordados desde diversas posiciones teóricas y prácticas que permitieran realizar una acción integral. Planteamientos que permiten plantear la significativa potencialidad del Trabajo Social en cuanto a que su fundamentación interdisciplinar, lo que marca importantes diferencias con las otras disciplinas sociales y humanas.

Otro aspecto importante en la relación teoría- práctica propuesta por Hill (1887) fue el papel que desarrollaron las mujeres que brindaron una mirada integradora de la realidad, por ejemplo, en el caso de las visitadoras que asumieron la figura de secretarias, quienes se encargaron de cumplir la función de mediadoras entre las iglesias, los visitantes y las familias pobres; la secretaria debía tener unas características y capacidades especiales a la hora de desarrollar tan ardua labor, inicialmente debía formarse en el tema y conocer a fondo cada una de las leyes que afectaban y beneficiaban a los pobres, tener el tiempo disponible para encontrarse con cada visitante, disposición para la escritura y para asistir semanalmente al comité de la COS en su distrito. Además para Hill la mujer que asumiera las labores de secretaria debía tener capacidades para negociar, ser simpática, pero a su vez metódica, porque tendría a su cargo un grupo de visitantes a los que ella debía asesorar y capacitaría para el trabajo con los pobres.

Paso a considerar las relaciones de estas secretarias con la metrópoli. Deberían suministrarles información sobre las leyes que afectan a los pobres, leyes sanitarias, leyes de educación, de las leyes de los pobres, etc. Ellas deben tener aviso de las reuniones importantes sobre las organizaciones benéficas médicas; de nuevas sugerencias y arreglos sobre los mejores métodos de recolección y almacenamiento de los ingresos de los pobres. ¿Y cómo se puede hacer esto? Eso podría ser hecho a través de la sociedad de la organización de la caridad (COS). (Hill: 79)

Sin embargo, pocas mujeres del siglo XIX reunían todas las capacidades requeridas, tenía muy claro que las mujeres de su época habían estado confinadas en los espacios privados de la sociedad y que muchas de ellas no tenían la oportunidad de acceder a la educación de igual manera que los hombres, así que para Hill no había otra salida que capacitar a las mujeres para que asumieran la triple labor que consistía en cuidar, asistir y enseñar a los pobres a mejorar sus condiciones de vida, por ende, en 1896 diseñó para la COS un plan de formación que tuvo componentes teóricos, prácticos, de investigación y de supervisión. Según Morales (2010) las mujeres iniciaron las gestiones administrativas y financieras de las instituciones sociales, acumularon conocimientos y prácticas hasta convertirse en expertas en la materia, esto les proporcionó cierta autoridad y estatus social en el espacio público.

El interés de Hill por resaltar los puntos de vista de las mujeres puede relacionarse con las epistemologías emergentes en la medida que: primero, enfatizó en sus saberes, capacidades y la visión de la realidad que estas tenían debido a la posición subordinada que ocupaban en la sociedad; y segundo, comprendió a las mujeres como sujetos agentes de conocimiento.

Según Evelyn Fox Keller (1985) y Sandra Harding (1996), estas nuevas epistemologías enfatizan en los puntos de vista de las mujeres y otras poblaciones consideradas vulneradas en la construcción del conocimiento, destacando sus concepciones y perspectivas más agudas, íntimas, complejas e interactivas de la realidad de acuerdo a sus procesos de socialización y crianza. Ante ello es necesario resaltar que Hill contempló en las mujeres una visión más profunda y dinámica para la comprensión de los fenómenos sociales, por lo que potenció su participación en los procesos de intervención que ella misma agenció.

Para Hill las mujeres tenían como precedente la experiencia del cuidado y la administración

de los hogares que por décadas habían estado a su cargo, lo cual junto al desarrollo del plan de formación les daba gran agudeza a la hora de investigar y proporcionar la ayuda en los distintos casos; si bien el ejercicio caritativo contribuyó a extender el rol femenino del ámbito privado al público, también permitió la concepción de un nuevo sujeto femenino con ideas distintas del mundo e incluso de sí mismas que las ponía en el plano de la conquista de nuevas libertades. Cabe aclarar que aunque había hombres en el ejercicio de la caridad, la mayoría de estos estaban en cargos de dirección, representación o supervisión del trabajo que desarrollaban las mujeres.

Hill había preparado a toda una generación de mujeres capaces para la filantropía profesional "científica", basada en estudios minuciosos, observación detallada y atención a los casos particulares. Sus alumnas pasaron a ser visitadoras de barrio, cobradoras de alquileres, inspectoras de salud, custodias de la ley de asistencia pública y trabajadoras en centros comunitarios en Bermondsey, Lambeth y el East End. Al aplicar sus conocimientos organizativos, su capacidad de hablar en reuniones públicas y de recaudar fondos, al trabajo en esos centros comunitarios y en la administración local, combinaron enormes conocimientos y puntos de vista burocráticos con la concreción y el personalismo que tradicionalmente caracterizaban a la "filantropía femenina" (Hollis, año, s.p).

Para concluir este apartado es importante comprender de qué forma el legado teórico y el ejercicio práctico de Octavia Hill aportó a un proyecto de sociedad fundamentada en principios democráticos y de libertad que para el siglo XIX, se configuran como privilegios de quienes ostentaban los medios de producción en Londres. El arduo trabajo de Octavia Hill por el reconocimiento de quiénes eran invisibilizados para ese entonces, no sólo logró que emergieran categorías para la comprensión de la pobreza, también trajo la concepción de un rol femenino activo, indispensable a la hora de desarrollar su valioso aporte en lugares académicos donde la presencia de las mujeres era impensable para la época.

Se le atribuye a Octavia Hill la formación y la participación de las poblaciones más vulneradas de la época, en la concertación de lo que creían necesario para tener una vida digna; el

método con el que logró abordar las distintas problemáticas sociales que se vivían para entonces es único dado que esta pionera logró construir su teoría mucho antes que nacieran como tal las Ciencias Sociales, retomando múltiples enfoques, que resultaron ser premisa en comprender al sujeto y en hacerlo artífice de las realidades cambiantes.

MARY RICHMOND EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

El presente capítulo tiene como objetivo exponer cómo Mary Richmond interpretó los problemas sociales de Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y a partir de ello cómo actuó y generó aportes al proceso de profesionalización del Trabajo Social. Para ello se iniciará con los datos biográficos de la pionera; una breve reseña de dos de sus obras principales, ‘Diagnóstico Social’ y ‘Caso Social Individual’, como fuentes primarias para desarrollar este capítulo; posteriormente se expone algunos aspectos del Trabajo Social de Casos Individuales como algo que la representa en la disciplina; acto seguido se presenta las concepciones de Richmond sobre el sujeto y la sociedad, la práctica y la teoría, y el orden social y la transformación, para finalizar con las respectivas conclusiones.

- ***Datos biográficos***

A continuación se presenta algunos datos biográficos de Mary Ellen Richmond basados en lo desarrollado por Haluk Soydan (2004) en su libro ‘La historia de las ideas en el Trabajo Social’ y Bibiana Travi (2006) en su obra ‘La dimensión técnico instrumental en Trabajo Social’.

Mary Ellen Richmond nació el 5 de agosto del año de 1861 en Belleville, Illinois, Estados Unidos; a muy temprana edad sus padres murieron de tuberculosis, por lo que fue criada por su abuela y unas tías en Maryland, Baltimore, en un contexto donde se agitaban movimientos en pro del sufragio femenino, la situación de la mujer, la discriminación racial, la religión, la política y otros temas. En su formación inicial su abuela fue una figura clave quien alentó en ella el hábito de la lectura, ideas relacionadas con desarrollar sus propios pensamientos y argumentos, y a analizar las condiciones de vida de sus semejantes.

A los 17 años cuando terminó sus estudios secundarios se mudó a Nueva York donde una tía que trabajaba en una editorial, en la que Mary Richmond fue contratada como secretaria y corredora literaria; aunque su situación económica y sus horarios eran muy estrechos, siempre dedicó tiempo para su formación, para asistir a reuniones, conferencias y debates.

Por la muerte de su tía regresó a Baltimore en 1881 y encontró trabajo como oficinista, continuó con sus estudios en sociología y filosofía, y no satisfecha con su empleo, en 1889 consiguió una entrevista con el presidente de la Charity Organization Society (COS), e ingresó como asistente a los 28 años. Fue allí donde tuvo el primer contacto con lo que sería el Trabajo Social y conoció a las pioneras del movimiento de reforma social, destacándose Zilpha Drew Smith³, su consejera, a quien dedicó en el año de 1917 su primera obra 'Diagnóstico Social'; en ese lugar se sintió identificada, así que se comprometió más allá de sus obligaciones e hizo atención directa como visitadora amigable voluntaria.

Durante ese periodo consiguió identificar, caracterizar y reunir a las principales organizaciones que luchaban contra la pobreza y la inseguridad económica, impulsando la coordinación entre las COS, los *social settlements*, los grupos religiosos *social gospel* y las organizaciones de defensa de los trabajadores, así como los partidos políticos el radical, el populista y el progresista. Igualmente, desde esta época Mary Richmond desarrolló una intensa actividad profesional y académica para posicionar el Trabajo Social.

En 1891 por su talento y a pesar de su juventud, su sexo y que no había terminado sus estudios universitarios, ocupó el cargo de secretaria general de la COS, que cobra importancia si

³ Trabajadora social estadounidense que desarrolló el método de visita amistosa en el movimiento de organización de la caridad. Estableció grupos de discusión para las y los trabajadores para compartir conocimientos y experiencias con el fin de fortalecer la identidad profesional; a ellos acudió Richmond, lo que permitió establecer una amistad cercana y recibir influencias profesionales. Smith también fue activa en la Conferencia Nacional de Caridades y Corrección, y dio clases en la Escuela de Filantropía de Nueva York. Una de sus conferencias fue utilizada como la base del libro de Richmond "Diagnostico Social", el cual se lo dedica con la siguiente frase: "A Zilpha Drew Smith cuya fe constante en las posibilidades del trabajo social de casos individuales ha inspirado a la autora de esta obra".

se tiene en cuenta que esta organización fue liderada por hombres, todos destacados por su formación y capacidad adquisitiva económica, donde las mujeres solamente hacían actividades voluntarias y subordinadas.

Preocupada por la formación de las visitadoras amigables, emprendió acciones para lograr la profesionalización del Trabajo Social y la creación de centros de formación especializados. Así, en la *National Conference* de Toronto de 1897, que tuvo como tema la preparación profesional para trabajadores de casos, pronunció un discurso donde propuso la creación de una escuela para trabajadores sociales, con su respectivo plan de estudios, el plantel docente necesario, la necesidad del vínculo con las grandes universidades, e incluso su costo económico.

A raíz de eso publicó numerosos artículos y redactó manuales de formación, dirigió seminarios y se encargó de la capacitación de personas que llegaban en la noche a su casa para abordar discusiones de lecturas y análisis de casos. En 1898 los objetivos de Mary Richmond se cumplieron cuando la *New York Charity Organization* creó la primera escuela de Trabajo Social llamada *New York School of Philantropy* vinculada a la *Columbia University*. En 1899, su último año en Baltimore, la *Philadelphia Society for Organizing Charity* planeó una reorganización de sus actividades, proponiendo a Mary Richmond como la persona más idónea para llevar a cabo esos objetivos, donde dedicó tiempo para su ejercicio profesional desde la reflexión constante sobre su práctica y los métodos del Trabajo Social.

En 1899 publicó su primer libro *Friendly visiting among the poor a handbook for charity workers*, un manual de sugerencias prácticas para las visitadoras y trabajadores de caridad, donde propone una nueva perspectiva para abordar el fenómeno de la pobreza esforzándose en marcar distancias con las recomendaciones y exhortaciones puritanas que contenían los manuales de las organizaciones de caridad.

En 1900 asumió la secretaría general de la COS en Filadelfia, cargo en el que estuvo hasta 1909, periodo en el que contribuyó en la elaboración de reformas legislativas sobre las problemáticas de las esposas abandonadas, el trabajo infantil y la creación de tribunales de menores. Es así como emprendió esfuerzos para hacer visibles las problemáticas de la ciudad y desarrollar actividades fuera de la COS que estaban encaminadas con la movilización social.

En 1907 se le delegó la dirección del *Charity Organization Department* de la *Russell Sage Foundation* en Nueva York, desde ese puesto su figura se proyectó como una líder de la profesión del Trabajo Social, se dedicó a enseñar y a la investigación social, publicando permanentemente los resultados. Con esa fundación publicó más tarde sus libros.

En 1918 asumió la cátedra de Caso Social Individual en la escuela de Trabajo Social de Nueva York, además en ese mismo año, preocupada por posicionar al Trabajo Social, convocó a un grupo de profesionales que trabajaban en diversos campos para crear un Comité de Organización Profesional, que tuvo como objetivo crear una terminología y un código de ética propios de la profesión. En 1921 recibió el Master of Arts del *Smith College* como reconocimiento por establecer las bases científicas para una nueva profesión. En 1922 por razones de salud comenzó a retirarse de las actividades laborales y se fue a vivir cerca de la Universidad de Columbia. En 1922 publicó *What is Social Case Work? An introductory description* en español ‘Caso social Individual’. En 1925 se publicó *Child marriages*, que trata aspectos sociales de las leyes matrimoniales, haciendo énfasis en los matrimonios de menores.

El 12 de septiembre de 1928 murió en Nueva York y fue sepultada en Baltimore.

- ***Obras elegidas***

Este capítulo se hizo a partir del análisis de dos de sus obras fundamentales, ‘Diagnóstico

Social’ y ‘Caso Social Individual’, las cuales según Travi (2011) son consideradas las obras fundantes del Trabajo Social por sentar algunas de sus bases filosóficas, teóricas y metodológicas. En ellas se imprime la madurez de la autora, desde sus grandes conocimientos, reflexiones y experiencias.

‘Diagnóstico social’⁴ fue publicado en 1917 por la *Russell Sage Foundation*, en el año 2005 fue traducida completamente al español como iniciativa del Consejo General de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de España, pues según Travi (2011), hasta esa fecha, sólo se contaba con ciertos capítulos que se incorporaban en otros textos.

Esta obra tiene su origen quince años antes de su primera edición, debido a que la autora tuvo que postergar su creación teniendo en cuenta sus ocupaciones que limitaban su tiempo para llevar a cabo su estudio; en 1910 y 1911 retomó este proyecto con la intención de ofrecer a las generaciones de su época, que tenían interés por las organizaciones de beneficencia, un método y unas herramientas metodológicas que les distinguiera de otras profesiones.

⁴ Esta obra está compuesta por tres partes, la primera titulada *Evidencia Social*, dividida en cinco capítulos, donde se expone sus usos, los conceptos más relevantes, los tipos, cómo recopilarlas, el proceso para hacer inferencias de las evidencias recogidas y los riesgos que se corren en el proceso de inferencia.

La segunda parte de la obra está dedicada a los *Procesos que conducen al diagnóstico*, dividida en catorce capítulos, donde la autora expone cómo se debe desarrollar la primera entrevista con los clientes; la importancia de tener en cuenta la historia familiar del cliente, además de otras fuentes externas como las entidades sociales, las iglesias, los médicos y las instituciones sanitarias, la escuela y su comunidad académica, los lugares de trabajo y su personal, fuentes documentales (como las partidas de nacimiento, certificados de defunción, certificados de matrimonio y de divorcio, las escrituras de propiedad, registros de inmigración, antecedentes penales), los vecindarios, entre otras fuentes que evidencian que el proceso que conduce a un diagnóstico social es un proceso de colaboración de diferentes fuentes, las cuales deben elegirse y direccionarse estratégicamente. Agregado a esto hay un capítulo revelador que expone los presupuestos filosóficos del Trabajo Social.

En la tercera parte se exponen las *Variaciones en los procesos*, dividida en nueve capítulos, donde se presenta lo que el o la profesional debe saber ante dichas variaciones y las diferenciaciones en los cuestionarios cuando se presenten situaciones como la discapacidades físicas de algunos miembros de la familia, las familias de inmigrantes y sus características, casos de familias en los que se presenta abandono y viudedad, madres solteras, ceguera de los clientes, clientes en situación de alcoholismo, clientes con discapacidad mental, entre otros; esta parte finaliza con un cuestionario para desarrollar la supervisión y la revisión del proceso de construcción del diagnóstico y sus resultados.

Por su parte, ‘Caso Social Individual’⁵, fue publicado en 1922 por la Russell Sage Foundation con el título original *What is Social Case Work?: an introductory description* y fue traducida al español en 1960. Según Travi (2011) constituye la primera producción teórica y el primer manual que expone qué es el Trabajo Social de Casos Individuales y su importancia. Para su elaboración Richmond tomó como base su experiencia profesional, la lectura y el análisis de numerosas observaciones sociales, dando como resultado la exposición de algunos de los fundamentos teóricos y filosóficos que debían guiar al Trabajo Social de casos individuales en su época.

- ***Trabajo Social de Casos Individuales***

En su trayectoria Richmond se dedicó principalmente a desarrollar una práctica, un análisis y unas teorías basadas en el trabajo individual, siendo la pionera del Trabajo Social de Casos Individuales, constituyéndose el primer método con el que inició y se reconoció al Trabajo Social por mucho tiempo. Lo definió como “el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (Richmond, 1993: 67).

Desglosando esa definición, para Richmond la *personalidad* hace alusión a lo innato y lo

⁵ El libro está compuesto por una introducción, seguida de diez capítulos y las conclusiones. Los dos primeros capítulos se ocupan de describir y analizar con minuciosidad diferentes experiencias de colegas de la época consideradas exitosas, pues en ellas se obtuvieron verdaderas transformaciones de las situaciones iniciales. En los seis siguientes capítulos se expone una definición del Trabajo Social de casos individuales desde la exposición de sus lineamientos metodológicos y filosóficos, además del análisis de las características del quehacer profesional desde áreas específicas como las familias, los hospitales, las escuelas, los talleres y los tribunales.

Los últimos dos capítulos están dedicados a explicitar y ejemplificar las relaciones recíprocas entre todas las formas del Trabajo Social, como el Trabajo Social de casos individuales, el Trabajo Social con colectividades, el Trabajo Social dedicado a las reformas sociales y el Trabajo Social dedicado a la investigación social, terminando con la vinculación del Trabajo Social con la democracia, columna vertebral de su planteamiento. Finalmente presenta las conclusiones teniendo en cuenta los principales postulados desarrollados en todo el libro. De esta manera se evidencia el gran valor de esta obra en cuanto a los aportes para la profesionalización del Trabajo Social, y actualmente, para el proceso formativo y los procesos profesionales de actuales generaciones

heredado por el ser humano, siendo este último atributo el más importante para Trabajo Social, debido a que representa a todo aquello que requiere el individuo para sobrevivir; construido desde la educación, las experiencias y por las relaciones que establece con sus semejantes. Por lo tanto, es la personalidad la que une a hombres y mujeres entre sí y con todas las agrupaciones e instituciones creadas socialmente.

Nuestra herencia física, las cualidades innatas e inalterables que nos han sido transmitidas, son individuales; pero toda esta parte de nuestra herencia social y de nuestro medio, que hemos sido capaces de agregar día a día a nuestra individualidad y de la cual hemos hecho una parte de nosotros mismos, es personal; y este todo es nuestra personalidad. (Richmond, 1993: 63)

Por su parte, el *medio social*, no sólo hace referencia al espacio y a las condiciones que rodean al ser humano, sino también al horizonte de su pensamiento, su capacidad para establecer y mantener relaciones con sus semejantes, y excluye todo aquello que no tiene influencia real sobre su vida emotiva, mental y espiritual.

En cuanto a la *adaptación*, Richmond menciona que “mientras los seres humanos sigan siendo humanos y su medio siga siendo el mundo, no se podrá imaginar un estado de cosas en el que ellos mismos y el medio en que viven dejen de necesitar adaptaciones y readaptaciones particulares” (Richmond, 1993: 67). Por lo que es posible inferir, que más que a adaptación a lo que se refería era a la socialización como proceso en el que los individuos en su interacción con otros, construyen, deconstruyen y reconstruyen formas de pensar, sentir y actuar, esenciales para su participación en la sociedad.

En consecuencia, el hecho de que se haya dedicado principalmente a la intervención y a la producción teórica del Trabajo Social basado en los individuos y sus familias, no quiere decir que haya dejado de lado un análisis contextual y social de los sujetos, siendo un elemento importante

porque a partir su análisis fue y será posible encontrar las raíces de los problemas y las posibles alternativas de solución.

En esa medida, aunque es ampliamente conocida por el desarrollo del Trabajo Social de caso individual, insistirá hasta sus últimos días lo que considera una verdad fundamental: la interdependencia existente entre la mejora individual y colectiva, es por ello que Kisnerman (1998: 49, citado por Travi, 2006: 53) rescata una frase expresada por Mary Richmond en la que plantea: “pasé 25 años de mi vida para que el Trabajo Social de casos individuales fuese aceptado como un proceso válido del trabajo social. Ahora, pasaré el resto de mi vida procurando demostrar que el Trabajo Social no es solo Trabajo Social de Casos”. Es por ello que vio en la interrelación de los métodos del Trabajo Social⁶ el medio para llevar a cabo unos objetivos con una mayor proyección social.

- *Concepciones sobre el sujeto y la sociedad*

Teniendo en cuenta la diferencia que establece Zemelman (1998) en cuanto a las categorías de individuo y sujeto social, donde la primera hace alusión a una persona que pasivamente hace parte de la realidad y la segunda como persona activa en su entorno, en nuestra lectura de Richmond es posible destacar una idea de sujeto que va más allá del calificativo de individuo, pues no lo consideró como parte constitutiva y reproductora de la sociedad, sino que reconoció a las personas

⁶ Para Richmond (1993) el Trabajo Social de Casos Individuales se ocupa de establecer mejores relaciones sociales, tratando los individuos uno por uno en el contexto familiar; el Trabajo Social con grupos alcanza esos mismos objetivos con el trabajo de manera colectiva donde el individuo es visto en conjunto. El Trabajo Social dedicado a las reformas sociales tiende a solucionar en conjunto las condiciones en las cuales viven las masas a través de la propaganda social y las legislaciones, por ejemplo, busca mejorar las condiciones de trabajo, las condiciones de salud, entre otras; y el Trabajo Social dedicado a la investigación tiene la tarea de reunir hechos, datos e información sobre los diferentes campos de acción del Trabajo Social, reinterpretarlos para ser usados en el mejoramiento de las intervenciones sociales.

como constructoras de sus realidades e insistió en sus potencialidades y capacidades para transformar sus entornos personales, familiares, laborales, educativos y barriales.

En esa línea de ideas, desarrolló unos supuestos básicos sobre los seres humanos⁷ que los consideraba como las bases esenciales de la filosofía del Trabajo social, en la medida en que fueron contruidos para guiar y fundamentar las acciones de las generaciones de trabajadoras(es) sociales de esa época, y por qué no, de las actuales.

Entre esos supuestos está *la dependencia e independencia de los seres humanos*, dependencia en la medida en que necesitan de las relaciones con su medio social para ser, vivir y actuar; es por ello que “el arte del trabajador social que se consagra al servicio de casos individuales, consiste en descubrir las relaciones sociales que más convienen a un individuo y en procurárselas” (Richmond, 1993: 172). E independencia porque es importante tener en cuenta las habilidades autónomas y particulares que el ser humano dispone para el desarrollo de su personalidad, al respecto Richmond considera que “los trabajadores sociales, como aquellos que buscan ser útiles a sus semejantes de otra manera más o menos calificada, deberían mostrarse muy humildes en lo que concierne a su profesión, ya que ésta es una verdad innegable: lo que nosotros hacemos contribuye mucho más a nuestro bienestar permanente que lo que hacen los demás para nosotros” (1993: 109).

Por otra parte consideraba que *los seres humanos son diferentes los unos de los otros*, debido a que si el o la trabajadora social quiere llegar a resultados satisfactorios debe hacer cosas diferentes con y para personas diferentes y estudiar esas diferencias. Por consiguiente, un programa social será democrático cuando propicie la igualdad en el acceso a los servicios sociales y que a su

⁷ Categoría por ella utilizada para referirse a las personas

vez en ellos se despliegan estudios y acciones teniendo en cuenta las diferencias de cada sujeto en cuanto a sus experiencias laborales, familiares, culturales y educativas.

Por ello sugirió a las y los profesionales analizar con simpatía las características de las personas con las que se trabajaba, y exaltar sus particularidades, gustos, destrezas y verdaderas necesidades para poder generar cambios genuinos en los individuos y sus entornos,

Estamos tentados a admitir de manera general, que ellos no tienen con nosotros ninguna semejanza humana; los tratamos como si pertenecieran a una clase aparte e ignoramos completamente las variaciones que existen entre los miembros de este grupo (...) Sería suficiente compartir por un instante su vida con sinceridad, para ver aparecer inmediatamente sus diferencias individuales, ya que cada análisis de detalle de su existencia barrería las estratificaciones sociales y revelaría la diversidad infinita de los dones y características (Richmond, 1993: 102).

Además, estimó que *las personas son seres activos*, pues para ella el sistema más eficaz para desarrollar la personalidad del individuo y sus relaciones sociales era el que le permitía tomar un papel activo en los planes construidos para su bienestar.

Con esa forma de referirse sobre los sujetos, causa asombro que a lo largo de su obra 'Diagnóstico social' Richmond use la palabra cliente para hacer alusión a las personas con las que el o la trabajadora social se relacionan en un ámbito profesional, ante ello Travi (2006) considera que ese término, en su momento, significó un enorme avance frente a denominaciones como pobre, indigente, menesteroso y otros términos que normalmente se usaban desde las *leyes de pobres* y otras prácticas de beneficencia, previos a las nociones de sujeto y ciudadano que utilizamos actualmente.

Es por ello que Richmond aclaró porque lo utilizó desde el siguiente argumento: Su historia evoluciona de abajo para arriba primero es un demandante, un dependiente; luego es alguien que es asesorado; y después alguien que utiliza cualquier tipo de servicio profesional. Cuanto más especializado es el servicio, más apropiada es la palabra, que, además, presenta la ventaja de poseer implicaciones democráticas. Cuando un abogado público de California defiende a acusados demasiado pobres para

abonar sus servicios, los considera a pesar de ello, sus clientes (Richmond, 2005: 19).

Aquí es posible evidenciar que utilizó el término para poner en un plano de igualdad a las personas que solicitaban o eran enviadas a un profesional en Trabajo Social, quién debía poner a disposición sus conocimientos, experiencias, herramientas y habilidades con el fin de prestar su mejor servicio.

Como es posible evidenciar, Richmond teorizó una idea generalizada del ser humano, es decir que a pesar de que evidenció los obstáculos de las clases trabajadoras, personas en situación de pobreza, además de que acompañó casos de personas inmigrantes en Estados Unidos y fue testiga de sus dificultades para sobrellevar nuevas culturas e idiomas; y que de igual manera trabajó con mujeres y fue partícipe de sus potencialidades de cambio a nivel individual y social, no fue explícita en desarrollar categorías como la clase, la etnia y el género en su concepción de sujeto, lo cual hubiese aportado mayores y mejores herramientas para construir sus diagnósticos y planes de intervención o tratamientos.

Considerando lo anterior, *la sociedad* para Richmond es el medio construido por el ser humano desde sus experiencias y las relaciones que establece, en esa medida ese medio social a su vez incide en los sujetos, contribuyendo en el origen y solución de sus problemas sociales y de personalidad. Por tanto, identificamos en esta pionera que la sociedad debe ser estudiada a partir de las perspectivas particulares propias de sus miembros.

La historia mental de hombre está principalmente escrita en cada una de sus relaciones sociales, y, por lo tanto, las causas de los trastornos que amenazan su felicidad y su infancia, así como los medios para obtener su recuperación, también han de buscarse principalmente en sus relaciones sociales. (Richmond, 2005: 4, haciendo mención de lo desarrollado por James J. Putman).

De modo que aun teniendo un enfoque de análisis y de práctica basado en el individuo, Richmond no ignoraba el hecho de que las causas de los problemas sociales también se podían buscar en la sociedad, y tampoco ignoraba su complejidad y la importancia en el desarrollo de la personalidad de los individuos y las relaciones recíprocas entre ellos. En esa medida, para ella no era posible comprender al individuo fuera de su contexto social, ni tampoco emprender una acción que no lo considerara.

(...) condiciones desfavorables -una salud deficiente, la injusticia, la falta de oportunidades- pueden aplastar al ser humano hasta el punto de que le sea imposible sentir necesidades progresivas. Apreciar los dones naturales y las posibilidades futuras de un hombre sin tener en cuenta estas circunstancias, sería tan injusto como pronunciarse sobre el crecimiento de una planta mantenida constantemente en la oscuridad (Richmond, 1993: 111).

Los conceptos y concepciones hasta aquí mencionadas, según Richmond (1993), se recogen bajo el nombre de “teoría del yo ampliado”, en la que se explica que la constitución mental del ser humano está formada por la suma de sus dones naturales, de las experiencias y las relaciones sociales en las que participa, siendo una teoría fundamental del Trabajo Social de Casos Individuales, constituida gracias a los logros de las teorías de la psicología del siglo XX, con algunos de sus exponentes como James Mark Baldwin, con postulados que anuncian que el desarrollo de la personalidad del niño no podría darse sin la candente modificación de su conciencia, por sugerencias que provienen de su ambiente; está también Royce Josian, anteponiendo que la diferencia entre los seres humanos y los animales radica en la educación social a los cuales están expuestos los primeros; y el profesor George M. Mead de la Universidad de Chicago, quien afirma que la sociedad no es solamente el medio por el cual se desarrolla la personalidad, sino también la fuente y el origen de la misma.

Se contempla así la gran afinidad del Trabajo Social en sus orígenes con el Interaccionismo

Simbólico como tesis planteada por Miranda (2003), en la medida de que para Richmond la sociedad fue el medio en donde las personas se construyen como sujetos, donde viven, crecen, cambian y tienen la posibilidad de relacionarse con otros(as). En consecuencia, se establece una interdependencia tan grande entre el medio social y los sujetos, que hace que estos sean infinitamente sensibles a las sugerencias al recibir poderosas impresiones de afuera, que formen nuevas costumbres, que adquieran habilidades para aprovechar cualquier situación a su conveniencia, que asimilen tanto el bien como el mal “de todos los animales es el hombre en quien cuenta menos la herencia y más las fuerzas constructivas conscientes” (Richmond, 1993: 88) Fue así como brindó al Trabajo Social la posibilidad contextualizar las interpretaciones que eran necesarias para hacer sus intervenciones, siendo partidaria de que las actividades del o la profesional debían enfocarse en las relaciones sociales, en cómo éstas ejercen una influencia en los individuos y en cómo estos interactúan para cambiar sus entornos.

- ***Entre el orden social y la transformación***

Para desarrollar este apartado es necesario tener presente el orden imperante en Estados Unidos en el siglo XIX y principios del Siglo XX, como contexto en el que Richmond desplegó sus acciones, donde según Ander-Egg, E. (1994) las transformaciones económicas y sociales relacionadas con el surgimiento y ascenso del capitalismo, dejaban como consecuencias el crecimiento de las brechas entre ricos y pobres, la explotación a la que se vieron sometidos las y los obreros en nombre de los intereses de acumulación de capital de la clase adinerada y poseedora de los medios de producción; además de otras condiciones como la falta de vivienda, desintegración familiar, delincuencia juvenil, problemas de salubridad en espacios públicos, en los lugares de trabajo y en las viviendas de las personas pobres. Lo cual atentaba contra el bienestar y

obstaculizaba el acceso a unas buenas condiciones de vida de los seres humanos.

Ante ese contexto consideramos que las acciones emprendidas por Richmond tuvieron gran relevancia, pues ante las arduas problemáticas relacionadas con la pobreza que afectaron a grandes cantidades de la población de Estados Unidos, hubiese sido fácil continuar con un enfoque economicista de ayuda, sin proporcionar un verdadero impacto social; no obstante, esos no fueron ni los medios ni los fines que esta pionera adoptó, optando por la comprensión de los sujetos y sus contextos, para desembocar en la planeación y ejecución de acciones significativas para el buen desarrollo de su personalidad. Hechos que cobra mayor sentido si se tiene en cuenta que de acuerdo a lo desarrollado por Ander-Egg, E. (1994) en ese entonces había concepciones de dejar morir a las personas que presentaban precarias condiciones de vida y que no aportaban al desarrollo de la economía del momento, gracias a preceptos teóricos que propendían la supervivencia del más fuerte sobre el más débil.

De acuerdo al análisis de su obra, es posible inferir en ella un ideal de orden social que proporcionara un verdadero desarrollo de la personalidad de los sujetos, mediante el establecimiento de buenas relaciones interpersonales e institucionales, el fortalecimiento de su voluntad, y la generación de condiciones que les permitieran posicionarse como un seres activos en su entorno, puesto que “el mundo en el que vivimos, tal como es, tal como queremos mejorarlo, es la única puerta por la cual podríamos ir hacia un futuro mejor” (Richmond, 1993: 117).

En consecuencia, estaba convencida de los grandes aportes que era capaz de brindar el Trabajo Social de casos individuales más allá de hacer el bien, no por nada citó a una de sus estudiantes, tal vez considerando las grandes potencialidades de la profesión para lograr el cambio social “Pienso que el Trabajo Social de Casos Individuales vive y crece del mismo modo que la democracia, y posee en sí el poder de efectuar una revolución. En efecto, no puede existir una

verdadera democracia sin este servicio” (Richmond, 1993: 105).

Así se reconoce su indudable compromiso con generar mejoras y soluciones ante las precarias condiciones de vida de los sujetos, por lo que trató de vincular los fines últimos del Trabajo Social de casos individuales con el progreso social a nivel individual y contextual, porque se dio cuenta de que intentar adaptar al cliente a su ambiente no siempre era el único camino, “el cambio del medio también es un recurso importante, este cambio puede ser temporario o permanente. El ambiente que debería contribuir al desarrollo de la personalidad es, a veces, por el contrario, activamente antisocial” (Richmond, 1993: 78).

- ***Entre la teoría y la práctica***

Al igual que en Hill, en este apartado se busca abordar el lugar de los diferentes conocimientos epistemológicos, contextuales, teóricos, metodológicos y técnicos en el desarrollo de las prácticas de esta pionera, ligadas a la intervención social y la construcción de conocimientos.

En esa medida, en Richmond es posible reconocer la importancia que le dio a la indagación e investigación en los procesos de intervención social, pues consideraba que para prestar una ayuda eficiente a los seres humanos se debía tomar distancia de lo que ella denominaba los métodos económicos⁸, dándole prioridad a un enfoque comprensivo, siendo necesario hacer un análisis

⁸ Teniendo presente la historia del Trabajo Social, el enfoque economicista venía desde las *Leyes de pobres* y el *Sistema Elberfeld* gracias a los cuales se distribuían subsidios y otras formas de ayuda a niños, mujeres, ancianos e “incapacitados” que eran considerados pobres. Fue en ese contexto, según Richmond (2005), donde los reformistas sociales que eran principalmente economicistas o que pregonaban sus ideas, fueron los primeros que intentaron introducir la investigación a través de la indagación social en los procesos que se llevaban a cabo en aquella época en Inglaterra en procesos encaminados principalmente al tratamiento benéfico de la dependencia. Así pues, los que eran seguidores de ese tipo de investigación sólo se preocupaban de los aspectos económicos de la situación de los seres humanos, haciendo referencia únicamente al estudio de los ingresos y a las obligaciones de las familias de los pacientes. Por ende, según Richmond, no era de extrañarse que los tratamientos que defendían estuvieran ligados a procesos innecesarios de ayuda, y no a la liberación de energía, el desarrollo de la personalidad o la multiplicación de las

detallado de los sujetos, sus relaciones y sus entornos. En esa línea de ideas, Richmond hace mención de los importantes aportes de Octavia Hill⁹ en 1869, catalogados por ella como inspiradores y reveladores para lograr sus objetivos:

El conocimiento del carácter no consiste sólo en saber si un hombre es alcohólico o una mujer deshonesto; significa conocimiento de las pasiones, las esperanzas y la historia de las personas; cómo pueden sucumbir a la atención, cuál es el pequeño esquema que se han hecho de sus vidas, o se harían si se les instara a ello; qué formaciones han recibido en etapas anteriores de su vida; cómo motivarles, influirles, enseñarles. Nuestros recuerdos y esperanzas son factores que influyen más en nuestras vidas de lo que solemos pensar (Richmond 2005: 8-9, haciendo mención de los postulados de Octavia Hill).

Lo anterior no sólo fue útil para la construcción de un conocimiento situacional¹⁰, que desde Montaña (2000) hace alusión a la relación directa entre el conocer sólo para actuar, lo cual se vincula con el proceso y los fines del diagnóstico social, sino que ella fue consciente de los verdaderos usos de la investigación, pues es evidente a lo largo de su obra la necesaria relación que se debía establecer entre investigación e intervención social, planteándose como inquebrantable y dialéctica, puesto que la primera provee un cuerpo científico y teórico a la intervención, y ésta a su vez proporciona nuevos campos de conocimiento y nuevas formas de ver la realidad. De modo que

oportunidades sanitarias, de trabajo, de formación, entre otras.

⁹ Los aportes de Octavia Hill tuvieron gran acogida primero en Estados Unidos antes que en Inglaterra, por lo que en Nueva York, la Asociación Estatal de Ayuda Benéfica reeditó, en 1875, *Homes of the London Poor*, y otras obras que se reprodujeron fácilmente en ese país. Sus contribuciones conceptuales fueron construidas mucho antes de que lo hicieran las Asociaciones de Ciencias Sociales, y fueron tan reveladoras e inspiradoras que Richmond llegó a considerar que las ciencias no la corrigieron, sino que la complementaron (Richmond, 2005).

¹⁰ En consecuencia, es posible evidenciar que inicialmente se dio cabida a un en lo que ella clasificó como *Diagnóstico Social*, mediante el cual, más allá de sus usos médicos, es posible llegar a una definición exacta de la situación social y la personalidad de una persona. Comienza con la recopilación de la evidencia, para continuar con su análisis crítico y comparación, y finaliza con su interpretación y la definición de la dificultad social. Según Richmond, comúnmente las trabajadoras designaban como investigación a todo el proceso, pero al no prestar atención al análisis, comparación e interpretación y darle una excesiva importancia a la etapa de recopilación de la evidencia, fue más pertinente definirlo como diagnóstico social, relacionado con la indagación social. “Aunque la palabra ‘investigación’ se usa en todas estas formas de estudios sociales, el lugar que ocupa en el diagnóstico social es, aunque necesario, subordinado” (Richmond, 2005: 36).

fue partidaria de que los y las trabajadoras sociales se encontraban en una posición excepcionalmente favorable por contar con una formación teórica en el terreno de las Ciencias Sociales, unida a su formación práctica en el campo del Trabajo Social, lo cual les permitía situar muy bien sus estudios de intervención y construcción de conocimientos.

En esa medida hizo un llamado constante a la reflexión en la práctica, a la rigurosidad en la recolección de evidencias, análisis e interpretación de las mismas, a la formación rigurosa y a la documentación de los procesos, porque estimó que eso sería fundamental para lograr un verdadero impacto social y para fundamentar la formación de futuras generaciones. Ella decía “No investiguemos por el placer de investigar, sino para lograr hacer algo que sea permanentemente útil” (Richmond, 2005: 134)

Entonces, cuando las primeras generaciones de trabajadoras(es) sociales se preguntaron por cómo lograr resultados verdaderamente sociales y eficientes y percibieron la complejidad del ser humano desde sus dimensiones históricas, espirituales, emocionales, relacionales y sociales, que iban más allá de la limosna y ayudas materiales, se ve en la investigación un medio y se incorpora a la mayoría de procesos que el Trabajo Social emprendía.

En ese acercamiento a la realidad, para investigarla, indagarla e intervenirla y así generar cambios, esta pionera adoptó diferentes puntos de vista para analizar los problemas sociales de su contexto, siendo evidente una relación con corrientes epistemológicas como la *Empírica-Analítica*, que según Farías (2009), fue una de las más influyente en el pensamiento occidental durante la segunda mitad del siglo XIX, debido a sus pretensiones de liberar al pensamiento del dogmatismo de la teología y la metafísica, haciendo creer que únicamente el conocimiento positivo y racional era el medio para resolver los problemas prácticos de esa época tan congestionada por

la consolidación del capitalismo.

Es en ese marco que esta pionera despliega sus acciones, desde una lógica del método experimental, en la que según Morán (2006), la realidad es analizada e intervenida desde su observación sistemática, la recolección de la evidencia social, el análisis de la información para así formular hipótesis y a establecer un diagnóstico social; pasando luego a la elaboración de un plan de acción, o en palabras de Richmond, de un tratamiento, seguido de la evaluación de los resultados obtenidos.

Claro está que Richmond no actuó desde la búsqueda de verdades eternas y absolutas, sino aventurándose en la indagación de los problemas sociales y de alternativa de solución acordes a las características que veía en los seres humanos como sujetos sociales, activos, relacionales y por lo tanto complejos y cambiantes.

Precisamente, desde su concepción de los sujetos y la sociedad como categorías que guardan una amplia interrelación, también es posible reconocer la relación de esta pionera con el Interaccionismo Simbólico, y por esa vía con la corriente epistemológica catalogada como *Hermenéutica*, en la que se percibe un mundo humano sometido a tensiones y subjetividades propias de la construcción social de la realidad, optando por la comprensión y la interpretación como procesos para actuar ante los fenómenos sociales y construir conocimiento (Morán, 2006).

En esa línea de ideas, consideramos que es a partir de la adopción de esta filosofía de intervención e investigación que fue posible la distinción entre las acciones de caridad y el Trabajo Social como profesión, debido a que al adoptarla se dio prioridad al acercamiento cara a cara de manera prolongada y comprensiva con los sujetos con quienes los y las trabajadoras sociales tenían oportunidad de establecer una relación profesional, construyendo una relación sujeto- sujeto y cualificando los diagnósticos y los tratamientos a seguir para contribuir en la mejora y solución de

los problemas sociales.

Con lo trabajado hasta el momento y desde una reflexión epistemológica, vemos que la adquisición y construcción de conocimiento en Trabajo Social genera ciertas preocupaciones que se relacionan con lo que se entiende por conocimiento, su confiabilidad y validez, la objetividad y subjetividad, las relaciones entre el objeto de conocimiento y quienes analizan y procesan la información, además de los usos que se le da al conocimiento, entre otras cuestiones que desde los parámetros del pensamiento hegemónico, ponen en entredicho las prácticas y saberes que se generan desde la disciplina/ profesión.

“Utilizando una expresión coloquial, los(as) profesionales trabajan «desde abajo» y soportan presiones difícilmente objetivables; en coherencia con esto, la pluralidad de conocimientos que produce este trabajo padece similares limitaciones para ser visibilizados” (Lorente, 2010: 51).

De igual manera, si a esto se le adiciona el género como categoría de análisis, estos asuntos adquieren otras dimensiones, acercándonos al proceso de feminización del Trabajo Social, lo cual va más allá de la mayoritaria presencia de las mujeres, pues hace referencia a la asignación de valores culturalmente considerados femeninos a sus prácticas vinculadas con el cuidado y la reproducción social. Haciendo énfasis en que “el género funciona como uno de los factores estructurales y estructurantes que perfilan la posición social, el reconocimiento y el valor de la práctica de una profesión” (Lorente, 2004: 39).

Es aquí donde adquieren importancia los planteamientos de las epistemologías emergentes o no tradicionales cercanas a las epistemologías feministas, pues gracias a éstas es posible hacer un análisis de las relaciones de poder que rodean a las profesiones feminizadas y la jerarquización a los que son sometidos los conocimientos que éstas producen. Por lo que proponen unos caminos en la construcción de conocimiento más flexibles e integradores de la complejidad que rodea a los

diferentes fenómenos sociales.

Es así como al igual que en Hill, en Richmond identificamos un híbrido entre las epistemologías tradicionales que históricamente han guiado al Trabajo Social y estas epistemologías emergentes, debido a que como se ha evidenciado, es posible reconocer en estas pioneras diferentes perspectivas para abordar los fenómenos sociales, las cuales dependieron posiblemente de los contextos sociales, económicos, políticos y científicos en los que estaban inmersas, sus experiencias personales y profesionales, sus objetivos y las expectativas sociales.

En consecuencia, según Blázquez (2011), entre muchos de sus planteamientos, las epistemologías feministas están de acuerdo en que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente, quien es un individuo histórico y particular, cuyo cuerpo, intereses, emociones, valores y razón se constituyen por su contexto histórico concreto; frente a epistemologías hegemónicas donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas.

De acuerdo a esto, desde nuestra interpretación, basta recordar la importancia que le dio Richmond (2005) a las percepciones, impresiones, opiniones e inferencias de las y los trabajadores sociales en la elaboración de informes de casos, pues consideraba que si eran omitidas dificultaba las indagaciones e investigaciones, al creer erróneamente en la imparcialidad de la mente humana, corriendo el riesgo de eliminar el juicio y el discernimiento, elementos necesarios para no hacer de la construcción de conocimiento una cadena con eslabones sueltos. Así, es evidente que desde las epistemologías feministas la objetividad es profundamente cuestionada en la medida en que si el conocimiento es una construcción social y los conocedores son situados, éste no puede ser neutral ni imparcial.

Otra convergencia que identificamos en esta pionera con las epistemologías emergentes es

su compromiso con la construcción de conocimiento para el cambio social (Zalaquett, 2012), siendo innegable su compromiso con el bienestar de las personas, el cual para ella no dependía de acciones caritativas, sino de acciones mucho más reflexionadas y planeadas de acuerdo a las verdaderas necesidades de los sujetos con los que trabajaba, sus contextos, además de sus potencialidades y habilidades.

Para concluir este apartado sobre teoría y práctica, opinamos que desde ese híbrido epistemológico (epistemologías tradicionales y emergentes o de borde) identificado en esta pionera, son notorias las particularidades bajo las cuales el Trabajo Social interviene en la sociedad y construye conocimiento, pues trabaja desde un constante acercamiento con la realidad social y los sujetos que la conforman, adquiriendo experiencias y habilidades reflexivas y sorteando múltiples tensiones y ambivalencias necesarias para llevar a cabo unos objetivos aterrizados a las necesidades sociales. Por lo que concordamos con Lorente al plantear que “los saberes, para ser y mantenerse dinámicos, necesitan la irreverencia que supone el mundo social cuando se le interroga, así como también, el punto de tensión que se origina entre la experiencia y la reflexión” (2010: 49).

En consecuencia, no sería idóneo que el Trabajo Social y sus prácticas sean construidas y analizadas desde los parámetros de epistemologías hegemónicas que buscan la objetividad desde la neutralidad valorativa y contextual, sino que proponemos necesaria la confluencia de epistemologías no tradicionales o emergentes para ello. Pues tal vez de esa manera se llegue a dar importancia a saberes que históricamente han sido subordinados e invisibilizados por sus marcas de género. Siendo importante además, reconocer que el conocimiento está atravesado por las condiciones de clase, etnia, género, entre otras características de quienes conocen y son conocidos.

Para cerrar con lo desarrollado por esta pionera, es válido preguntarnos ¿qué pudo significar para esas primeras generaciones de Trabajo Social, mujeres en su mayoría, realizar actividades

relacionadas con el bienestar de las personas en espacios públicos? y ¿cuáles fueron las consecuencias para sus vidas como mujeres?

Sin lugar a dudas, para Richmond ser trabajadora social representó todo en su vida, no descansó ningún momento en posicionar esas acciones de beneficencia, en sus inicios, en lo que sería el Trabajo Social como profesión. Como mujer posiblemente significó cuestionar el orden imperante, luchar por su autonomía y libertad, invadiendo espacios públicos donde tal vez no era bien vista, donde su gran labor fue tomada como una proyección de las acciones que “normalmente” debía hacer una mujer en su hogar, cuidando y protegiendo a otros, sin advertir en lo que eso se podría convertir, una profesión con múltiples proyecciones sociales y significó valentía para construir conocimiento en unas condiciones sociales marcadas por el androcentrismo que han limitado su reconocimiento hasta nuestros días.

**PROPUESTAS A LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO
SOCIAL: HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y EPISTEMOLOGÍAS DE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

- ***Presentación***

Las y los profesionales de la disciplina no han cuestionado nuestra historia oficial, androcéntrica y etnocéntrica, dada la supuesta neutralidad, asexualidad y objetividad de los análisis históricos; tampoco cuestionan la visión y la misión como una interpretación sexualizada y sexualizante que infravalora lo femenino y todo lo que a él se vincula. Hasta ahora, ni el mundo profesional, ni el mundo académico han dado importancia a este asunto, puesto que significaría incorporarlo como problema de orden institucional, político, epistemológico y laboral (Morales, 2010: 72).

Con respecto a lo mencionado, en esta investigación la perspectiva de género no sólo es un enfoque para analizar la historia del Trabajo Social y la construcción de conocimiento, sino también una perspectiva que fundamenta la intervención que puede ser apropiada a través de los procesos formativos y por esa vía incorporada al currículo académico, que según Díaz (2011), debe ser tomado como un proyecto social y cultural, que surge de las necesidades sociales, siendo importante que éste tenga un carácter crítico capaz de transformar los valores, símbolos y representaciones establecidas en la sociedad que legitiman las desigualdades e inequidades de género y sus intersecciones.

Se evidencia así la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle, puesto que aun cuando sus campos de acción están relacionados con las problemáticas que aborda esta perspectiva, y teniendo en cuenta que esta disciplina/profesión ha sido agenciada principalmente por mujeres cuyos aportes no son visibilizados y tenuemente reivindicados, este tema aún sigue estando ausente en el currículo

académico y siendo sólo una motivación personal de algunas(os) estudiantes y profesores(as), lo cual representa un foco de gran preocupación disciplinar, teniendo en cuenta que el Trabajo Social debe tener un fuerte compromiso ético-político donde su quehacer debe generar acciones para la transformación social bajo los principios de la democracia, la justicia social, la equidad, la inclusión y la diversidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, para llevar a cabo la posible implementación de lo desarrollado en esta investigación en el currículo actual (Resolución 011, del año 2011) del programa de pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle, se harán algunas sugerencias a los contenidos de los programas vigentes en el año 2017 de los cursos: Historia del Trabajo Social (ver anexo 1) y Epistemología de las Ciencias Sociales (ver anexo 2). Porque son áreas con los que el tema de este estudio guarda relación.

- ***Sugerencias al programa de curso Historia del Trabajo Social***

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos necesario que en cursos como Historia de Trabajo Social, sus objetivos sean abordados desde el análisis de las obras primarias de las pioneras, resaltando su vida, los contextos sociales, económicos y políticos en los que desplegaron sus acciones y dando importancia a sus aportes epistemológicos, metodológicos, teóricos y prácticos. Lo cual podría hacerse desde las categorías de análisis propuestas en este estudio para abordar a las pioneras Octavia Hill y Mary Richmond, relacionadas con sus concepciones de sujeto-sociedad, orden social- transformación y teoría-práctica; es así como los resultados de esta investigación pueden ser una guía o un punto de inicio para generar otros caminos de búsquedas y encuentros que enriquezcan la historia de esta disciplina/profesión.

De esta manera se espera contribuir a la reivindicación de las contribuciones de las pioneras de este trabajo de investigación, teniendo en cuenta el rol decisivo que jugaron las mujeres en la construcción de esta disciplina y por tanto la histórica responsabilidad que tienen las nuevas generaciones de visibilizar y analizar a profundidad los hechos, los planteamientos y las prácticas que fueron y son los cimientos que han guiado el desarrollo de la profesión, los cuales por mucho tiempo han sido desconocidos y malinterpretados. “En esta nueva disciplina, como en las demás, los descubrimientos realizados, con esfuerzo y dificultad, por los pioneros de una generación constituyen lugares comunes del pensamiento de la próxima” (Richmond, 2005: 5)

En esa línea de ideas es necesario acoger una postura hermenéutica y crítica, que según Serret (2008) son aspectos que conjuga la perspectiva de género, la cual debe ser una categoría de análisis en la Historia de Trabajo Social que cobra importancia considerando la histórica subalternidad de la disciplina y sus generaciones de profesionales, conformada en su inmensa mayoría por mujeres, “por lo que se hace imprescindible recurrir a los aportes del feminismo y la categoría de género, pues posibilitarían ampliar la mirada, incorporar nuevos ejes de análisis, formular nuevos interrogantes y, en particular, interpelar la negación, invisibilización y tergiversación del legado de nuestras pioneras-fundadoras en la historiografía actual” (Travi, 2014, p. 22).

Lo anterior aportará a una construcción de identidad profesional desde una mirada contextual y subjetiva de las pioneras, lo que a su vez dará nuevas herramientas interpretativas para abordar temáticas como la Reconceptualización del Trabajo Social Latinoamericano, movimiento en el que no sólo se gestaron importantes propuestas y retos para la profesión en el continente, sino también se produjo una aversión por los inicios y las precursoras de la profesión que fueron consideradas como conservadoras y funcionales.

- *Sugerencias al programa de curso Epistemologías de las Ciencias Sociales*

Para este curso se pone a consideración de la incorporación de las Epistemologías Feministas en el contenido denominado *Propuestas emergentes*. En él se destaca a las Epistemologías del Sur y Epistemologías de la Complejidad, con las cuales las Feministas comparten objetivos comunes como la crítica a las pretensiones de objetividad, neutralidad y rigidez de las epistemologías tradicionales, argumentando la importancia de la darle cabida al género en la producción de conocimiento.

De esa forma, según Serret (2008) estas epistemologías son el resultado de la integración de la perspectiva de género a la ciencia, a la cual atraviesa para mostrar cómo en su interior y en cada problema relativo a lo humano o a lo social, se encuentra la desigualdad entre los géneros; lo que permitiría la apropiación de nuevas herramientas reflexivas, metodológicas y teóricas para abordar la realidad social desde Trabajo Social.

Además se propone que en el curso se analicen las Epistemologías Emergentes en general desde lo que implica la relación teoría- práctica en la construcción de conocimiento y en las intervenciones que se hacen desde la profesión. Contribuyendo a la apropiación de las particularidades bajo las cuales se desarrollan dichos procesos atravesado por una esencia local y contextualizada, por unos conocimientos científicos y saberes cotidianos, por unas emociones, además de apuestas éticas y políticas que le dan otros significados y utilidades que es necesario visibilizar. Por ello concordamos con Mosquera (2010: 264) al citar a Mucchielli quien plantear que

los saberes son contruidos, inacabados, plausibles, convenientes y contingentes; orientados por finalidades, dependientes de las acciones y de la experiencia del sujeto que conoce, estructurados por los procesos de conocimiento al mismo tiempo que éste también estructura estos procesos, forjados a través de la interacción del sujeto con el mundo (2004: 15).

CONCLUSIONES

Abarcar este estudio desde la perspectiva de género ha permitido analizar y comprender la historia del Trabajo Social desde su origen hasta el proceso de profesionalización, con miradas diferentes, resignificando, por ejemplo, las implicaciones de la feminización de esta profesión, lo cual va más allá de la mayoritaria participación de las mujeres en profesiones que no se alejan de los imaginarios y expectativas de los roles femeninos, y que por esa condición no se legitiman ni son valoradas sus contribuciones sociales, científicas y académicas.

Es así como retomar esta perspectiva permite visibilizar y valorar los aportes de algunas de las pioneras del Trabajo Social, lo que implicó hacer un análisis comprensivo donde se tuvo en cuenta sus vidas y los contextos en los que estuvieron inmersas, marcados por la desigualdad social, la injusticia, la pobreza, entre otras problemáticas relacionadas con las amplias transformaciones sociales y económicas que trajo consigo la eclosión del sistema capitalista en los siglos XIX y XX en países como Estados Unidos e Inglaterra, en donde a raíz de eso fácilmente se multiplicaron formas de ayuda con el objetivo de impartir algunos bienes materiales por cierta cantidad de tiempo y sin ninguna relevancia e impacto verdaderamente social más allá de cumplir con principios caritativos y religiosos.

En el caso de Octavia Hill, precursora del Trabajo Social en Inglaterra, fue la primera mujer en la profesión que construyó nuevos conceptos desde una posición comprensiva para abordar los fenómenos sociales como la pobreza, luego este conocimiento sentó las bases que marcarían el proceso de profesionalización del Trabajo Social. De modo que precisó algunas características que definirían el perfil de las y los trabajadores sociales a partir de la figura de secretaria de la COS, lo cual no fue sólo un aporte para la profesión, sino también para la conquista de nuevos espacios de los que muchas mujeres fueron excluidas, siendo artífice de las primeras universidades femeninas

especializadas en la filantropía que ella misma dotó de cientificidad.

Desde Octavia Hill el quehacer profesional adoptó un fuerte compromiso político con la transformación social, dejó de lado los postulados religiosos que eran un obstáculo para entender, desde su posición de socialista utópica, las causas de la miseria social del siglo XIX. En la actualidad, se evidencia que imprimió a la disciplina principios tales como: equidad, justicia, democracia, dignidad humana y una comprensión de las estructuras que sustentan las problemáticas sociales, estos principios respondían a la interpretación de su contexto, los cuales en el devenir de la profesión se han ido reconceptualizando desde las nuevas corrientes del Trabajo Social.

Por su parte, Mary Richmond en un contexto estadounidense a principios del siglo XX, se destacó por su compromiso y dedicación en hacer del Trabajo Social una profesión reconocida más allá de hacer el bien, por lo que imprimió todos sus esfuerzos en construir y brindar herramientas metodológicas, técnicas, teóricas y filosóficas, que se conjugan en el método de Trabajo Social de Casos individuales del que fue pionera y por el que la profesión fue inicialmente reconocida, sin desconocer la importancia que le dio a los otros métodos y su interrelación. Con lo desarrollado por Hill, reconoció la importancia de la relación entre la investigación y la intervención social, para lograr objetivos y resultados concretos.

Además uno de sus principales logros fue desarrollar los principios filosóficos basados en preceptos humanistas y democráticos, integrando lo individual y lo colectivo, teniendo en cuenta las relaciones sociales y el medio social con el que interactúa el sujeto; lo cual ha orientado las perspectivas actuales utilizadas a la hora de comprender y de intervenir, sin embargo según Travi (2011: 58) “se ha producido un proceso de desvalorización, ocultamiento e invisibilización de su proceso de producción”, sin percatarnos de que dichos fundamentos tuvieron un origen en el propio campo disciplinar, y hoy re-ingresan al Trabajo Social Latinoamericano de la mano de autores

como Bourdieu (2006), Habermas (2010), Giddens (1938), entre otros, sin hacer un análisis histórico y contextual de sus implicaciones en la profesión.

Por otra parte, la perspectiva de género le da cabida a otras formas de construir conocimiento en Trabajo Social, con las que desde nuestras consideraciones al adoptar dicha categoría de análisis permite ubicar conocedores situados, una relación continua entre conocimiento y acción y acción y conocimiento; por lo que es posible afirmar que las pioneras Octavia Hill y Mary Richmond establecieron un híbrido epistemológico para construir conocimiento propio de esta profesión, puesto que desde el origen hasta la profesionalización del Trabajo Social, combinaron elementos de las epistemologías tradicionales y emergentes para abordar de manera teórica y práctica las problemáticas sociales de la época.

En esa medida, consideramos que esta profesión guarda relación con las diferentes características de las epistemologías feministas, que emergen en un marco en el que se pone en entredicho la objetividad y neutralidad de los paradigmas tradicionales, y que desde iniciativas de feministas estadounidenses, europeas y más adelante desde posturas poscoloniales, aparecen en los ochenta para darle cabida al género en las Ciencias Humanas y Sociales, y si bien no se alejan de las críticas que en su momento hicieron los enfoque hermenéuticos y críticos a las ciencias imperantes en los siglos XVIII y XIX, hoy se posicionan con fuerza para hacer de la comprensión y crítica de las injusticias en razón del género y sus intersecciones una herramienta para la transformación social, disciplinar y científica.

Sin lugar a dudas, la relación entre Trabajo Social y género requiere de amplias reflexiones para su posicionamiento en ámbitos formativos, profesionales y en el proyecto ético- político, por lo que este ejercicio de investigación puede considerarse como una propuesta inicial que necesita del compromiso de las actuales generaciones para lograrlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (1994). La acción benéfico asistencial y la filantropía como formas precursoras de la asistencia social. En *Historia del trabajo social*. Argentina: Editorial Lumen.
- Arráez, M., Calles, J., Moreno, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Revista Universitaria de Investigación* (7) 171-181.
- Bermúdez, C. (2016). Releer la historia: Circulación y rutas de dispersión de los saberes tempranos del Trabajo Social. En *Prospectiva, revista de Trabajo Social e intervención social* (22). (65-91).
- Blazquez, N. (2011). *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Recuperado de <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/El%20retorno%20de%20las%20brujas.pdf>.
- Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales En *investigación feminista epistemología, metodología y representaciones sociales*. Recuperado de <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>.
- Bonilla, E., Rodríguez, P. (1997) Métodos Cuantitativos y cualitativos. En: *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Bourdieu, P. (2006). *Campo del poder y reproducción social: elementos para un análisis de la dinámica de las clases*. Argentina: Ediciones Ferreyra.
- Castellanos, G. (2007). Sexo, género y feminismo: Tres categorías en pugna. *Revista Género* (8) pp. 223- 251.

Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc.

Cortazzo, I. (1998). ¿Qué es esto de la cuestión social y de la exclusión social? *Última Decada* (9), pp. 1-12.

Cortés, C. (1985). *Historia del mundo contemporáneo, La Inglaterra victoriana*. Madrid: Akal

Davis, A. (1967) "Spearheads For Reform. The Social Settlements and the Progressive Movement. 1890-1914". Nueva York: Oxford University Press.

Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Huelva (2004). *Los Pioneros del Trabajo Social Una apuesta por descubrirlos*. España: Universidad de Huelva, Servicio de publicaciones.

De Sousa, B. (2009). *Una Epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI.

Díaz, C. (2011). Currículo y prácticas pedagógicas transformativas: comprensiones desde una orientación crítica. En Díaz, C y Fanfa, D., *Currículo y prácticas pedagógicas, voces y miradas con sentido crítico* (pp. 61-104). Bogotá: Universidad de La Salle.

Farías, F. (2009). La Epistemología de las Ciencias Sociales en la Formación por Competencias del Pregrado. *Revista Cinta de Moebio*. (34). pp. 58-66.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. España: Traficantes de sueños.

Fox, E. (1985). *Reflections on Gender and Science*. New Haven: Yale University Press.

Giddens, A. (1938). *Conceptos esenciales de sociología*. España: Alianza Editorial

Habermas, J. (2010). *Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción y*

racionalización social, crítica de la razón funcionalista. España : Editorial Trotta

Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo.* España: Morata.

Hill, O. (1866). *Homes of The London poor.* London: Fortnightly and Macmillan and Co.

Hill, O. (1877). *Our Common Land.* London: Macmillan and co.

Hollis, P. (1979). *Women in Public 1850-1900. Documents of the Victorian Women's Movement,* London: George Allen & Unwin.

Inmujeres (2008). *Mujeres y hombres ¿Qué tan diferentes somos? Manual de sensibilización en perspectiva de género.* Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>.

Lamas, M (1995). La perspectiva de género. Revista *La tarea* (8) pp. 14-76.

Lorente, B. (2004). Género, ciencia y trabajo. Las profesiones feminizadas y las prácticas de cuidado y ayuda social. Revista *Scripta Ethnologica.* (26) pp. 39-53.

Lorente, B. (2010). Intervención social: ciencia, cultura profesional y ética En Mosquera, C., Martínez, M., Lorente, B., *Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario* (pp. 41-62). Bogotá: Digiprint Editores E. U.

Miranda, M. (2003). *Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social, de cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas* (Tesis de doctoral) Recuperado de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8406/tesis_completa.pdf

Montaño, C. (2000). El debate metodológico de los '80/'90: el enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico. En E. Borgianni y C. Montaño (Orgs), *Metodología y servicio*

social hoy en debate. Brasil: Cortez Editora.

Morales, A. (2011). *Género, Mujeres, Trabajo Social y sección femenina: historia de una profesión feminizada y con vocación feminista*. España: Universidad de Granada. Instituto de estudios de la mujer.

Morán, J. (2006). *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. Sevilla: Aconcagua Libros.

Mosquera, C. (2012). Conocimiento científico y saberes de acción en trabajo social: sobrevaloraciones, desconocimientos y revaloraciones. Una lectura desde los países de América del Norte. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*, (8). 131-142.

Mosquera, C. (2010). *Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas

Perrot, M. (2008). *Historia de las mujeres*. Madrid: Editorial Taurus.

Ramírez, R. (2010). *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Richmond, M. (1993). *Caso Social Individual*. Buenos Aires: Humanitas, (1ª ed. 1922, Russell Sage Foundation, New York).

Richmond, M. (2005). *Diagnóstico Social*. Madrid: Siglo XXI Editores de España (1ª ed. 1917, Russell Sage Foundation, Nueva York).

Rodríguez, A. e Ibarra, M. (2013). *Epistemologías de género en Colombia*. Cali: Universidad del

- Valle, Grupo de Investigación Acción colectiva y Cambio Social, ACASO y Grupo de investigación Género y Política.
- Rubin, G. (1975) "The Traffic in Women", en Rayna Reiter, Ed., *Toward an Anthropology of Women*, New York: Monthly Review Press.
- Serret, E. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género, libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. México: Lluvia Oblicua Ediciones.
- Soydan, H. (2004). *La historia de las ideas en trabajo social*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Scott, J. (1998). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En Duby, G. & Perrot, M. (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*. Buenos Aires: Taurus.
- Torres, J. (1985). *Historia del Trabajo Social*. Colombia: Editores Rafitalia.
- Travi, B. (2006). *La dimensión técnico instrumental en Trabajo Social, Reflexiones y apuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. España: Editorial Espacio
- Travi, B. (2010). *Rescates, una adelantada: Octavia Hill*.
- Travi, B. (2011). Conceptos e ideas clave en la obra de Mary Ellen Richmond y la vigencia actual de su pensamiento. *Cuadernos de Trabajo Social* (24), pp. 57-67.
- Travi, B. (2014). Intervención histórico-disciplinar en Trabajo Social: implicaciones para la formación y construcción de la identidad profesional. *Prospectiva* (9) 17-56.
- Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: Cepal Eclac, Unidad Mujer y Desarrollo.
- Walker, S. (2004). *Philanthropic women and accounting. Octavia hill and the exercise of 'quiet*

power and sympathy'. Cardiff: Cardiff Business School.

Walkowitz, J. (1999). *Working with class. Social Workers, and the politics of middle-class identity*. Chapel Hill y London: The university of carolina Press.

Walkowitz, J. (1995) *La ciudad de las pasiones terribles, narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*. España: Ediciones Cátedra.

Zalaquett, Ch. (2012). Ciencia y género: lo legítimo y lo bastardo en epistemología científico-social. *Revista Izquierdas*, (12). 26-51. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360133453002>.

Zemelman, H. (1998), *Sujeto, existencia y potencia*. México: Antrophos.

ANEXOS

Anexo 1. Programa académico del curso Historia del Trabajo Social

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

CURSO: HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL

1. PRESENTACION

Desde una perspectiva histórico - social y política contextual se busca que el estudiante tenga una visión comprensiva y crítica sobre el origen, institucionalización y profesionalización del Trabajo Social a nivel mundial. Particularmente, en el contexto de América Latina y de Colombia, se hará especial énfasis en el significado del movimiento de Reconceptualización, tanto en el terreno de la formación académica como del que-hacer profesional, destacando sus principales tendencias, tesis, aciertos y desaciertos, que permitan comprender los diversos paradigmas y propuestas contemporáneas en debate. El curso posibilita una mirada histórica de Trabajo Social y estimula el desarrollo de la capacidad de posicionamiento crítico frente a las demandas que los nuevos contextos le plantean a la intervención profesional.

2. OBJETIVOS

- Promover la comprensión del estudiante sobre el origen, institucionalización y profesionalización del Trabajo Social.
- Presentar una visión panorámica del desarrollo profesional y de las propuestas contemporáneas.
- Contribuir al proceso formativo del estudiante desde la construcción de su identidad como profesional en Trabajo Social.
- Promover el desarrollo de una actitud analítica y crítica sobre la perspectiva del ejercicio profesional en los nuevos contextos.

3. CONTENIDOS

Unidad temática 1. Contexto e institucionalización y profesionalización del Trabajo social:

- El surgimiento del capitalismo y las grandes transformaciones económicas y sociopolíticas.
- La acción benéfico- asistencialista y la filantropía como formas precursoras de la asistencia social.
- Institucionalización y profesionalización del trabajo social.
- El trabajo social como práctica social profesional.

Bibliografía básica:

CASTEL, ROBERT. De la tutela al contrato Cap. 1. La modernidad liberal Cap.4. En: La Metamorfosis de la cuestión social.

DONZELOT, JACQUES. La cuestión social Cap.1. La promoción de lo social. Cap. 3. En: La Invención de lo social.

ROSSANVALLON, PIERRE. La sociedad de inserción. Cap.6. La individualización de lo social. Cap. 7. Conclusión: Repensar el progreso social En: La nueva cuestión social.

MIRANDA, MIGUEL. Trabajo social y Ciencias Sociales. Cien años de historia conflictiva Cap. 1. Sobre los orígenes del Trabajo Social. Cap. 2. En: Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social.

AGUAYO, CECILIA. La formación de las profesiones modernas desde Weber. Cap. 2. Aportes teóricos y epistemológicos en la constitución de las profesiones modernas Cap.3. En: Las profesiones modernas. Dilemas del conocimiento y del poder.

Película: Las cenizas de Angela. Director Alan Parker. 1999.

Unidad temática 2. El Trabajo Social como disciplina y práctica interventiva.

- El surgimiento del Trabajo social como profesión y disciplina en los EE.UU.
- Los métodos de intervención profesional.
- Modelos de intervención en trabajo social.
- Paradigmas filosóficos y teóricos que han fundamentado el Trabajo social

Bibliografía básica:

MIRANDA, MIGUEL. El Desarrollo del Trabajo social en los Estados Unidos. El contexto del proceso de profesionalización. Cap.3. Pragmatismo, Interaccionismo y Trabajo Social. Cap. 4. En: Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social.

MALAGON, EDGAR. La dimensión profesional. Primera parte. La dimensión disciplinar. Segunda parte. En: Fundamentos de Trabajo Social.

RICHMOND, MARY. Evidencia Social.Cap.1. Los inicios. Cap. 2. Naturaleza y usos de la evidencia social. En: Diagnóstico Social.

TRAVI, BIBIANA. Algunas consideraciones acerca del proceso de profesionalización del Trabajo Social Cap. 1. La dimensión técnico instrumental en Mary Ellen Richmond Cap. 2. La dimensión técnico instrumental en Gordon Hamilton Cap.3. La dimensión técnico instrumental en Helen Harris Perlman Cap. 4. En: La dimensión técnico instrumental en Trabajo Social.

VISCARRET, JUAN. De los métodos en Trabajo Social Cap. 2. El modelo. Nuevo referente teórico y metodológico del Trabajo Social Cap.3. En: Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social.

MORAN, JOSE. Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el Trabajo Social. En: Introducción al Trabajo Social.

DUBET, FRANCOIS. Una experiencia crítica: Los trabajadores sociales. Cap. 7. En: El Declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad.

Película: Valiosa Promesa. Director:

Unidad temática 3. Contexto: Origen y desarrollo del movimiento de Reconceptualización en América Latina

- El contexto de la Reconceptualización
- Principales tesis y tendencias.
- El problema del método y la metodología en trabajo social
- Balance sobre la post-reconceptualización: El redescubrimiento de la intervención en lo social y la construcción del campo y/o del objeto profesional.

Bibliografía básica:

ANDER-EGG, EZEQUIEL. América Latina: Entre la reacción, la reforma y la revolución Cap. 6. La reconceptualización: Encrucijada y desafío al Servicio Social. Cap.9. Algunas reflexiones sobre el Trabajo Social en América Latina a mediados de los 80. Cap. 17. En: Apuntes para una Historia del Trabajo Social.

MALAGÓN, EDGAR. Fundamentos de Trabajo Social. Tercera parte: La historia del Trabajo Social.

ESTRADA, VICTOR. Conferencia “La Reconceptualización en el Trabajo Social”. Versión virtual.

ESTRADA, VICTOR; MEJIA JESUS, Análisis sobre la metodología de intervención en el proceso de Reconceptualización. En: Metodología Cuadernos Celats.

ALAYON, NORBERTO, El movimiento de Reconceptualización. Una mirada crítica. Cap.1; AQUIN, NORA. Reconceptualización: ¿Un Trabajo Social alternativo o una alternativa al Trabajo Social? Cap.2. KISNERMAN, NATALIO. A 40 años de la reconceptualización. En: Trabajo

Social Latinoamericano. A 40 años de la reconceptualización.

Unidad temática 4. El Trabajo Social contemporáneo

- Contexto contemporáneo: globalización, reestructuración del Estado neoliberal, neosocialismo y neofilantropía, nuevas demandas y actores sociales.
- Principales tendencias del trabajo social contemporáneo: Trabajo social crítico y Propuestas posestructuralistas.
- La discusión sobre la noción de Trabajo Social y el debate ético político del quehacer profesional.

Bibliografía básica:

DOMINELLI, LENA. Los desafíos del Trabajo Social en los contextos de neoliberalismo y globalización. En: La investigación y la práctica en Trabajo Social.

MONTAÑO, CARLOS, El debate metodológico de los 80/90. En: El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico.

HEALY, KAREN. El Trabajo social: los retos de nuestro tiempo Cap.1. Respuestas del Trabajo Social crítico a las teorías posestructuralistas Cap.4. En: Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas.

ESTRADA, VICTOR. Trabajo social e intervención en lo social. En: Revista colombiana de Trabajo Social N°22.

ESTRADA, VÍCTOR. Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. Revista de Trabajo social N°12. Universidad Nacional.

ROZAS, MARGARITA; GARCIA, ESTELLA; RENATA, JUAN, Cap. 4. La construcción del proyecto ético-político en América Latina.

4. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AGUAYO, CECILIA. 2007. Las profesiones modernas. Dilemas del conocimiento y el poder. Espacio Editorial. Argentina.

ANDER-EGG, EZEQUIEL. 1986. Diccionario del Trabajo Social, Editorial Plaza y Janes, Bogotá.

----- 1984. Apuntes para una Historia del Trabajo Social, Editorial Hvmánitas, Buenos Aires.

----- 2005. Historia del Trabajo Social. Siglo XXI de España Editores.

ALAYON, NORBERTO. 2005. Coordinador, Trabajo Social Latinoamericano. A 40 de la reconceptualización, Espacio Editorial, Buenos Aires.

BORGIANNI, ELIZABETE. 2003. Autores varios, Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional, Cortez Editora, Brasil.

BORGIANNI, ELIZABETE; MONTAÑO, CARLOS. 2000. Coordinadores, Metodología y Servicio Social. Hoy en debate, Cortez Editora, Brasil.

CASALET, MONICA. 1974. Alternativas metodológicas en trabajo social, Editorial Hvmánitas, Buenos Aires.

CAZZANIGA, SUSANA. 2003. Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social, Espacio Editorial, Buenos Aires.

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. 2002. Código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia, Bogotá.

CENTRO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL. 1983. Trabajo Social en América Latina. Balance y perspectivas, Ediciones Celats, Lima.

DOMINELLI, LENA. 2013. Los desafíos del Trabajo Social en los contextos de neoliberalismo y globalización. En: Ramirez, María Imelda (comp.). La investigación y la práctica en Trabajo Social.

Editorial Universidad Nacional.

EROLE, CARLOS. 2005. Coordinador, Glosario de temas fundamentales en trabajo social, Espacio Editorial, Buenos Aires.

ESTRADA, VICTOR, MEJIA, JESUS. 1979. Análisis sobre la metodología de intervención en el proceso de reconceptualización, en: Cuadernos Celats N° 22, Lima.

ESTRADA, VICTOR. Trabajo social e intervención en lo social. En: Revista colombiana de Trabajo Social N°22

ESTRADA, VÍCTOR. Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. En: Revista de Trabajo social N°12. Universidad Nacional

FALEIROS VICENTE. 1976. Trabajo Social. Ideología y Método. Editorial Ecro, Buenos Aires.

FERNANDEZ TOMAS, BRACHO CARMEN. 2008. Introducción al trabajo social, Alianza

Editorial, Madrid.

GARCIA, SUSANA. 1998. Especificidad y Rol en Trabajo Social, Lumen Hvmánitas, Argentina.

GIRALDO, CARMEN; RINCON, MARIA. 2005. Historia del Currículo, en: Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle. 1953 – 2003, Impresora las Colinas, Cali.

GUERRA, YOLANDA. 2007. La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones sociohistóricas y sus racionalidades. Sao Paulo: Editora Cortez

HEALY, KAREN. 2001. Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas Ediciones Morata, Madrid.

IAMAMOTO, MARILDA. 2003. El servicio social en la contemporaneidad, Cortez Editora, Brasil.

KISNERMAN, NATALIO. 1998. Pensar el Trabajo Social. Editorial Lumen, Buenos Aires.

LIMA, BORIS. 1976. Epistemología del trabajo social, Editorial Hvmánitas, Buenos Aires.

MALAGÓN, EDGAR. 2012. Fundamentos de Trabajo Social. Biblioteca Fundamentos. Universidad Nacional.

MATUS, TERESA. 2002. Propuestas contemporáneas en trabajo social. Hacia una Intervención polifónica, Espacio Editorial, Argentina.

MARTINEZ MARIA, VARIAS AUTORAS. 1981. Historia del trabajo social en Colombia, 1900 -1975, Cuadernos Universitarios, Colombia.

MELANO, MARIA. 2001. Un trabajo social para los nuevos tiempos, Grupo Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires.

MIRANDA, MIGUEL. 2003. Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía de hicieron científicas. Versión virtual.

MONTOYA, GLORIA. 2003. Varias autoras, Diccionario especializado de Trabajo social, Medellín: digital Express.

MONTAÑO, CARLOS. 2000. La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Cortez Editora, Brasil.

MORAN, JOSE. 2003. Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social. Aconcagua Libros. Sevilla. España.

BORGIANNI, Elizabete; MONTAÑO, Carlos (2000). Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Sao Paulo: Cortez Editora.

- MONTAÑO, CARLOS. 2000. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico.
- NETO, JOSE. 1995. Capitalismo Monopolista y Servicio Social. Sao Paulo: Editora Cortez
- QUESADA, MARGARITA; VARIAS AUTORAS. 2008. Perspectivas metodológicas en trabajo social, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- PAYNE, MALCOM. 1995. Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Ediciones Paidós. Barcelona.
- PONTICELLI, MARIA. 1998. Modelos teóricos del trabajo social, Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires.
- PORZENCANSKI, TERESA. 1976. Lógica y relato en trabajo social, Editorial Hvmánitas, Buenos Aires.
- RICHMOND, MARY. 2005. Diagnóstico Social. Siglo XXI de España Editores. Madrid.
- ROZAS, MARGARITA. 2002. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social, Espacio Editorial. Buenos Aires.
- RUIZ, ANA. 2005. Búsquedas del Trabajo Social Latinoamericano. Urgencias, propuestas y posibilidades, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- SILVA, MARIA. 2004. Ética y Servicio Social: Fundamentos ontológicos. Cortez Editora, Brasil.
- SOYDAN, HALUK. 2004. La historia de las ideas en el Trabajo Social. Tirant lo blanch, Valencia.
- TORRES, JORGE. 1987. Historia del Trabajo Social, Editorial Plaza y Janes, Bogotá.
- TRAVI, BIBIANA. 2006. La dimensión técnico instrumental en Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- VELEZ, OLGA. 2003. Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- VISCARRET, JUAN. 2007. Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social, Alianza Editorial, Madrid.

Anexo 2. Programa del curso Epistemologías de las ciencias sociales

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

SEDE CALI



CURSO **EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

TIPO DE ASIGANTURA: **EJE DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN CIENCIAS SOCIALES**

I. PRESENTACIÓN

Por ser una asignatura del eje de fundamentación teórica en ciencias sociales, el curso está orientado precisamente a fundamentar epistemológicamente y articular los conocimientos previos de los estudiantes sobre la historia del Trabajo Social y sus debates contemporáneos preparándolos para las asignaturas propias de los métodos de investigación e intervención en Trabajo social, las cuales

exigen sólidas bases para el planteamiento de preguntas y propuestas.

Específicamente, el curso está dirigido a promover el análisis y la apropiación crítica de fundamentos epistemológicos para pensar la investigación social y la intervención en Trabajo Social. A través de lecturas seleccionadas, clases magistrales, y trabajo individual y grupal, se abordarán conceptos epistemológicos básicos, los paradigmas clásicos (empírico- analítico, histórico hermenéutico y crítico social) y algunas perspectivas epistemológicas emergentes.

Los contenidos se abordarán desde una perspectiva histórica de modo que los estudiantes puedan comprender los contextos en los cuales han surgido preguntas y se han construido respuestas y tradiciones epistemológicas, como también aproximarse a debates y rupturas, y reconocer distintos enfoques a partir de los cuales se han configurado diversas posibilidades de investigación e intervención en Trabajo Social.

II. OBJETIVOS

- Promover la apropiación de conceptos fundamentales para reflexionar epistemológicamente sobre Trabajo Social, investigación e intervención social.
- Facilitar la identificación de los tres principales enfoques epistemológicos en las ciencias sociales (el empírico / analítico, el hermenéutico y el crítico) a partir de ejes analíticos que posibiliten la comparación entre los mismos
- Estimular la discusión sobre las tendencias emergentes en la Epistemología contemporánea y su relación con el Trabajo Social Latinoamericano.
- Promover en los estudiantes una actitud positiva hacia la Epistemología que posibilite una reflexión sistemática sobre la intervención y la investigación social, la profesión-disciplina de Trabajo Social y su relación con otras disciplinas y saberes sociales.

III. CONTENIDOS

- Fundamentos epistemológicos: conocimiento, ciencia, investigación, paradigma
- Inquietudes acerca de la relación entre Epistemología, investigación e intervención social.
- Paradigma Empírico Analítico: Explicar. Características del paradigma e implicaciones para Trabajo Social.
- Paradigma Histórico Hermenéutico: Comprender. Características del paradigma e implicaciones para Trabajo Social

- Paradigma Crítico Social: Explicar y comprender para transformar. Características del paradigma e implicaciones para Trabajo Social
- Propuestas emergentes: Epistemologías del Sur y Epistemología de la Complejidad. Aportes para pensar la pertinencia en Trabajo Social
- Campos de acción e investigación en Trabajo Social: Reflexiones epistemológicas

IV METODOLOGÍA

Si bien la asignatura tiene un carácter teórico donde la lectura reflexiva del texto fuente tiene un carácter protagónico, la metodología propicia que el estudiante haga uso de conceptos y categorías para pensar situaciones/objetos de investigación e intervención. Cada tema será introducido por la docente a partir de exposiciones o preguntas de reflexión para la discusión dirigida.

Para el ejercicio analítico a partir de los distintos paradigmas o enfoques epistemológicos, los estudiantes realizarán indagaciones, reflexiones y exposiciones relacionadas con temáticas/campos pertinentes para Trabajo Social. Como estrategia de construcción progresiva y seguimiento al proceso de aprendizaje se elaborarán informes de lectura y se realizarán talleres en clase.

Habrán dos trabajos que se elaborarán a lo largo del curso: Uno individual y uno grupal. El trabajo individual consiste en la elaboración de una matriz comparativa de los enfoques epistemológicos discutidos durante el curso, se pretende que ésta se convierta en instrumento de trabajo que facilite la definición de enfoques o posturas para los ejercicios de investigación e intervención que los estudiantes realizarán a lo largo de su proceso formativo como profesionales. En cada paradigma se identificarán los siguientes ejes de análisis:

- Nombre(s) del paradigma
- Contexto histórico, principales autores y teorías vinculadas
- Palabras / conceptos claves
- Perspectiva de conocimiento (lo epistemológico)
- Intencionalidad (lo ideológico)
- Implicaciones metodológicas para la investigación e intervención desde Trabajo Social

El trabajo grupal consiste en el planteamiento una reflexión epistemológica sobre un campo de investigación e intervención de interés de los estudiantes lo cual implica que para ambos trabajos será crucial que cada estudiante y cada subgrupo de trabajo se replantee constantemente sus

reflexiones, preguntas y respuestas a medida que se aborda cada contenido temático, y las ponga en discusión con otros subgrupos, de modo que los trabajos se elaborarán a lo largo del curso. De ahí que la participación en clase, entendida como la asistencia y el desempeño en las discusiones grupales, sea tenida en cuenta como criterio de evaluación.

El curso incorpora el uso de TICs tanto en el desarrollo de las clases como en el trabajo independiente. Como estrategia de comunicación interactiva se utilizará la herramienta Classroom al servicio del campus universitario, para lo cual es indispensable la activación del correo institucional.

Con todas estas actividades se espera aportar a los estudiantes en su formación para la lectura y apropiación crítica de textos ajenos, la producción y presentación de textos propios, el análisis, la síntesis, la discusión constructiva y el trabajo en equipo. La participación en clase, entendida como asistencia y desempeño en las discusiones grupales, será tenida en cuenta como criterio de evaluación, para ello se realizarán registros en cada sesión.

VII CRONOGRAMA

Nº	FECHA	TEMA	ACTIVIDAD/RECURSOS
1	Abril 1	Presentación, acuerdos de trabajo e inducción al tema	Presentación del Programa y definición de acuerdos de trabajo Presentación de la película “ <i>Un milagro para Lorenzo</i> ” dirigida por George Miller (1992)
2	Abril 8	Nociones fundamentales de epistemología: conocimiento, ciencia, disciplina, epistemología, paradigma	Clase magistral y conversatorio sobre la película Cap. 10: <i>Conocimiento y práctica. Motivos para conocer</i> . L Villoro Cap. 11 <i>Conocimiento y práctica. Motivos para conocer</i> . L. Villoro <i>¿Qué es la ciencia?</i> Mario Bunge

3	Abril 15	Ciencias sociales y humanas. Paradigmas de las CS y H	<p><i>Filosofía De Las Ciencias Humanas y Sociales.</i></p> <p><i>Nota Histórica De Una Polémica Incesante.</i></p> <p>José Mardones</p> <p><i>¿Qué es un paradigma?</i> José María Morán</p> <p><i>Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales y humanas</i> Carlos Vasco</p>
4	Abril 22	Epistemología, investigación y Trabajo Social	<p><i>¿Una epistemología del Trabajo Social?</i> Toledo</p> <p><i>El sentido de la investigación en Trabajo Social.</i> Cecilia Aguayo</p>
5	Abril 29	Paradigma Empírico Analítico	<p><i>Paradigma funcionalista.</i> José María Morán</p> <p><i>Cap.1: Postura empírico analítica.</i> José Ma. Mardones*</p>
6	Mayo 6	Paradigma Empírico Analítico	Taller
7	Mayo 13	Paradigma Fenomenológico	<p><i>Paradigma Hermenéutico.</i> José María Moran</p> <p><i>Capt. 2: Postura fenomenológica, hermenéutica y lingüística.</i> José Ma. Mardones *</p>
8	Mayo 20	Paradigma Fenomenológico	Taller
9	Mayo 27	Paradigma Crítico Social	<p><i>Paradigma Conflictivista.</i> José María Moran</p> <p><i>Capt.3: Postura dialéctica o crítico-hermenéutica.</i> José Ma. Mardones *</p>
10	Junio 3	Paradigma Crítico Social	Taller
11	Junio 10	Examen parcial	
12	Junio 17	Asesorías	Avances de trabajo grupal final

13	Junio 24	Epistemologías del Sur	<i>Descolonizar el saber. Más allá del pensamiento abismal.</i> Boaventura de Sousa Santos
14	Julio 1	Epistemología de la Complejidad	<i>Capítulo 1. Aspectos epistemológicos.</i> Mitos y secretos familiares. Luz Mary Sánchez y María Cénide Escobar
15	Julio 8	Epistemología, investigación e intervención	<i>El papel de la teoría en el proceso de elaboración de diagnósticos sociales y la construcción de la legitimidad de la intervención profesional .</i> Bibiana Travi. <i>Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada.</i> Claudia Mosquera.
16	Julio 15	Socialización y entrega del trabajo final	Informe de trabajo final y presentación audiovisual

* Selección de textos originales retomados por el autor.

VII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

Aguayo, Cecilia. (S,F). El sentido de la investigación en Trabajo Social: desafíos epistémicos y políticos de la acción social. Ponencia. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-069.pdf>

Briones, Guillermo (2002). Epistemología De Las Ciencias Sociales, Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior, Icfes. Disponible en: <http://arizaldo.jimdo.com/biblioteca-virtual/investigaci%C3%B3n-social/>

Bunge, Mario. (1999). La ciencia, su método y filosofía. Panamericana, Colombia. Disponible en: http://fisica.ciencias.uchile.cl/~gonzalo/uploads/Docencia/Bunge_ciencia.pdf

Castro-Gómez, Santiago; Guardiola, Oscar (2000). “Geopolíticas del conocimiento o el desafío de “impensar” las ciencias sociales en América Latina”. En Castro- Gómez, Santiago Editor. La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina. Instituto de Estudios sociales y culturales. Universidad Javeriana. Bogotá,

Feyerabend, Paul (1989). Contra el método. Barcelona: Ariel

Jaramillo G. (2003). Qué es epistemología? Cinta moebio 18: 174-178. Disponible en: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26135/27433>

Kuhn, T.S. (1996) La estructura de las revoluciones científicas. Bogotá: Fondo de Cultura Económica

López Díaz, Yolanda (2008) Una aproximación Histórica a la relación Trabajo Social-Ciencias Sociales. Revista de Trabajo Social No. 4. Universidad Nacional de Colombia.

Mardones, José María (2007). Filosofía De Las Ciencias Humanas Y Sociales, Nota Histórica De Una Polémica Incesante. En: Mardones, José M. 2007. Filosofía De Las Ciencias Humanas Y Sociales: Materiales para una fundamentación científica. Anthropos Editorial. 3ra. Edición. Barcelona.

Molina, Belén Lorente (2002). “Trabajo Social y Ciencias Sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes”. Revista de Trabajo Social No. 4. Universidad Nacional de Colombia. P. 41-59

Montaño, Carlos (2000). “El debate metodológico de los 80/90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico”. En. Borgianni, Elizabete; Montaño, Carlos. Metodología y servicio social. Cortez, Pág. 9-33

Moran José (2006). Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social. Aconcagua Libros. Sevilla.

Mosquera Rosero, Claudia (2005) Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada. Palimpsestvs: Revista de la Facultad de Ciencias Humanas; No. 5 1657-5083 . Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/palimpsestvs/article/view/8080/8724>

Nieto, Jaime (2014). Ciencias sociales en América Latina o cómo dejar de mirar desde “la proa de las carabelas”. En: Gómez Esperanza, Patiño Marisol, Barreto Estella y otros (2014). Diversidades y decolonialidad del saber en las ciencias sociales y el trabajo social. Pulzo y letra editores,

Medellín.

Oneto, Leonardo (2001) “Matriz Dialéctica en Trabajo social”. en. Quezada, Margarita; Matus, Teresa; Rodríguez, Nelda; Oneto, Leonardo; Paiva, Dolly; Ponce de León Malvina. *Perspectivas Metodológicas y epistemológicas en Trabajo Social*. Editorial Espacio. Buenos Aires,.

Rodríguez, Nelda (2001)“Matriz positivista en Trabajo social”. en. Quezada, Margarita; Matus, Teresa; Rodríguez, Nelda; Oneto, Leonardo; Paiva, Dolly; Ponce de León Malvina. *Perspectivas Metodológicas y epistemológicas en Trabajo Social*. Espacio. Buenos Aires,.

Sánchez, Luz Mary y Escobar María Cénide (2009). *Mitos y secretos familiares*. Programa Editorial Universidad del Valle. Cali.

Soydan, Haluk (2004). *La historia de las ideas en el trabajo social*. Tirant lo Blanch, Valencia.

Sousa Santos, Boaventura de (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce extensión universitaria, Universidad de la República, Montevideo.

Toledo, Ulises (2004). ¿Una epistemología del Trabajo Social? *Cinta moebio* 21: 200-214. Disponible en: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26122/27421>

Vasco, Carlos (1990). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Comentarios a propósito del artículo "Conocimiento e interés" de Juirgen Habermas*. Bogotá: Edición Cinep. Documento virtual.

Vélez, Olga Lucía (2001) *Reconfigurando el Trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo social. Medellín. Colombia Editorial Espacio.

Villoro, Luis (2006) *Crear, saber y conocer Siglo XXI editores*, México

Zuaznábar, Dolly; Ponce, Malvina (2001) “Matriz fenomenológica en Trabajo social”. en. Quezada, Margarita; Matus, Teresa; Rodríguez, Nelda; Oneto, Leonardo; Paiva, Dolly; Ponce de León Malvina *Perspectivas Metodológicas y epistemológicas en Trabajo Social*. Editorial Espacio. Buenos Aires, -

